

CARPINTERÍA DE ALUMINIO Y PVC
ALPES
Tif.: 91 880 90 33
 Andrés Saborit, 10 - Fax: 91 881 50 45

PUERTA



Número 1.983 :: 20 de enero de 2007 :: AÑO 39 :: 1 euro

Para Laura Jiménez, víctima del 11-M, no puede haber diálogo con los terroristas:

“¡Que alguien me explique por qué estoy yo así!”



El domingo en la Calle Mayor Los animales recibirán la bendición de San Antón



Severién a González “cuando se le nombra a Zapatero”: “¡Tómese un valium, que se pone nervioso!”



También hubo quienes fueron en tren PSOE y UGT llevaron 3 autocares a la manifestación de Madrid



Fue el 12 de enero en Sibiu (Rumania) Dolor en el entierro del vigilante de la pista de hielo asesinado



Se desplazaba en silla de ruedas Una mujer murió al caer desde un cuarto piso en Espartaes

Jamonerías GOURMET
 ¡ESPECIALISTAS EN JAMONES!
 Almacén de Jamones, Quesos, Embutidos y Vinos

VENTA DIRECTA

C/ Francisco Alonso, 15 - nave 9 J
 Polígono Ind. La Garena
 (Frente al Centro de Exámenes de Conducción)
 Tel.: 91 877 15 82 - Fax: 91 877 15 83
 ALCALÁ DE HENARES

Vía Complutense, 117
 Polígono Ind. Alcalá I
 (C/ Aranjuez) nave 510
 Tel. y Fax: 91 882 29 87
 ALCALÁ DE HENARES

- e-mail: info@jamoneriasgourmet.com -

LOTE 1 TERNERA
 1 Kg. Filetes
 1 Kg. Carne guisar
 1 Kg. Carne picar

3 KILOS POR SOLO... 14,95 €

CARNES SELECTAS



LOTE 2 Económico
 1 Kg. Filetes Ter.
 1 Kg. Chuletas de cerdo
 1 Kg. Chorizos caseros
 1 Kg. Jamoncitos de pollo
 1 Kg. Traseros de pollo
 1 Kg. Alitas de pollo
 1 Kg. Hamburguesas
 1 Kg. Salchichas frescas
 Más 1 cartón de 30 huevos de regalo
8 KILOS POR SOLO... 28 €

TEATRO SALÓN CERVANTES

TEMPORADA 2007



Regala
Teatro

BONO-TEATRO

Información y venta:

Teatro Salón Cervantes

C/Cervantes s/n • Tel.: 91 882 24 97



**AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**
CONCEJALÍA DE CULTURA

TCR
COLEGIO DEL REY

Cuestión de Ciudad

Ahora está muy de moda pontificar sobre lo que los partidos políticos tienen que hacer para ponerse de acuerdo en cuestiones de estado. Pero para ello lo primero que habrán de hacer esos partidos es saber si coinciden en la necesidad de que haya un estado, qué estado quieren y cuáles son las razones sociales que han sustentado sus razones de estado. Como la experiencia puede ilustrar la previsión razonable, cabe predecir que todo eso del estado y de los estados va para largo en España.

Sin embargo, al hablar de un hecho social tan comprensible directamente como Alcalá, sí sería factible que los partidos que van a gobernar su ayuntamiento durante todo el futuro hoy razonablemente previsible se pusieran de acuerdo para elaborar un modelo de ciudad tan definido que cualquier ciudadano se sienta seguro de cómo puede inscribir su propia actividad personal sobre ese panorama social y político general. Esa sería una *cuestión de ciudad*.

En la práctica, el ayuntamiento complutense se comporta como si todos los grupos políticos que lo forman tuvieran ciertas ideas comunes sobre Alcalá: todos ellos están convencidos —o parecen estarlo— de que el modelo de crecimiento urbano debe consistir en una aglomeración de bloques de viviendas o, como poco, de chales adosados; todos creen conveniente peatonalizar la mayor cantidad de calles posible; todos afirman que Alcalá tiene personalidad cultural definida en lo histórico que debe ser potenciada; todos sostienen su fe en el turismo... Todos participan de una casi idéntica visión ideal de Alcalá. Pero esa visión se difumina al confrontarla con la realidad porque cada gobierno hace de su capa ideal un sayo, lo que puede beneficiar a algunos ciudadanos y perjudicar a muchos, y esto es lo malo.

Es deseable que la corporación que salga de las elecciones de mayo proponga un concepto relativamente estable de la ciudad que pueda ser aceptado o no por los ciudadanos y les permita tomar sus decisiones con fundamentos sólidos, sin que les cambien las reglas de juego durante el partido.

¿De qué va el gobierno de España?

Mariano Rajoy ha molestado a quienes quieren que se consolide y establezca como un leal jefe de la oposición. Y los ha molestado atacando al presidente del gobierno, dicen que con dureza rayana en la crueldad. Algunos de quienes vieron el *match* televisado entre el presidente del PP y el secretario general del PSOE afirman que aquél se cebó, que resultó sañudo acorralando a un campeón tocado y lastimero, con lo que puede haberse perjudicado al provocar la piedad del respetable hacia el tambaleante presidente.

Esa es una manera razonable de sacar conclusiones, claro, pero el espectador interesado en la actividad política de quienes le pergeñan el futuro puede tener un punto de vista distinto y más pegado a la realidad de lo que es —o se dice oficialmente que todavía es— este país: el que ofrece la perspectiva de que Mariano Rajoy en rigor no atacaba al presidente del gobierno, sino defendía su concepto de España y de la sociedad española.

Después de la función televisada y al margen de anécdotas tan expresivas como se quiera y de exitosas dramatizaciones tendientes a presentar a Rodríguez como cervatillo acosado por un depredador inmisericorde llamado Rajoy, habrá que recordar que en estas historias de la política no hay tiernos cervatillos, que todos son ya mayores de edad. Además hay que contar con que los políticos de larga carrera suelen interpretar papeles de víctimas o depredadores según sus circunstancias. Y, ante todo, que ellos hacen lo que quieren o saben hacer y los ciudadanos disfrutan y sufren las consecuencias. Por tanto, correspon-

de a los ciudadanos la responsabilidad de estar de acuerdo o no con lo que los políticos hacen y muy especialmente con lo que quieren hacer. Y por ello han de exigir información a quien tiene que darla. Y eso, información, es lo que el señor presidente regatea a un parlamento que es el único representante de la soberanía popular.

Es seguro que el señor Rodríguez Zapatero, en su calidad de presidente del gobierno español, tiene unos propósitos muy bien definidos y unos planes para realizar esos propósitos. Es habitual que un jefe de gobierno español —no más que primer ministro formalmente, puesto que es encargado de formar gobierno por el jefe del estado y sostenido por el parlamento en tal encargo, no elegido por el pueblo directamente— tienda a considerarse ungido por los dioses de la política e, iluminado por ellos, considere carga pesada e ingrata dar explicaciones a quienes en definitiva pagan todo el alboroque, los ciudadanos. Pero una cosa es que los primeros ministros españoles deseen escapar al control y otra muy distinta que los ciudadanos tengan que consentírsele resignadamente. Muy al contrario: los ciudadanos prudentes sólo otorgarán su consenso a los gobernantes que les expliquen con toda claridad y sin adivinanzas qué les piden que consientan. Y los ciudadanos prudentes, si sus gobernantes no les dan explicaciones sencillas y sinceras, deducirán que sus gobernantes quieren engañarlos para llevarlos al huerto.

En resumen, fuera bien venida la dureza de Rajoy con Rodríguez si llegara a servir para saber *de qué va el gobierno de España*.

Manifestaciones

La cosa política española tiene que estar muy complicada si es necesario hacer tantas manifestaciones multitudinarias. Al acabar el año se apreciaba que las opiniones de los españoles respecto a su gobierno tendían a aclararse precisamente porque al radicalizarse quedaban más definidas. Y esa mayor definición ya no está en las más o menos equilibradas secciones de opinión de los periódicos, sino en las calles.

Madrid es un hervidero de manifestaciones. Durante los últimos años la AVT ha repetido sus convocatorias no exactamente contra el gobierno, sino contra la política que el gobierno parece desarrollar en relación con los terroristas. Los encargados del *agitprop* gubernamental, para disminuir la presión moral de las víctimas sobre la política del gobierno, presentan a la AVT como una segunda marca del PP porque saben que la adscripción partidista, muy desacreditada ya en España, puede neutralizar cualquier reclamación sin necesidad de atenderla.

El último sábado ha tocado el turno de manifestarse a los socialistas y a sus socios en el usufructo del poder con el propósito muy natural de apoyar la política de Rodríguez Zapatero. Quienes son aficionados a cuantificar asistencias afirman que la manifestación de apoyo al gobierno ha obtenido una respuesta popular muy inferior a las convocadas por la AVT. Y seguramente tienen argumentos sólidos para afirmarlo, pero hay que contar también con que esas manifestaciones se realizan concretamente en Madrid, donde el papel de Rodríguez Zapatero y de su PSOE cotiza a la baja desde hace algún tiempo.

Y ahora, para que esta fiesta no decaiga, el Foro Ermua ha convocado otra manifestación, para el día 3 de febrero, con la que pretende desautorizar toda estrategia de diálogo y cesión con los terroristas. Naturalmente, el PP apoya esta manifestación. Y quienes rechazan la política del gobierno en relación con el terrorismo esperan que la respuesta que el Foro Ermua obtenga sea tan expresiva que el señor Rodríguez no pueda permitirse el lujo de ignorarla.

SEMANARIO Fundado en 1968

PUERTA de Madrid

Editor: Sandalio San Román Hernández
 Redacción, administración y publicidad:
 Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
 Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
 D.L.: GU-78-1968

Tel.: 91 889 26 53
 91 888 85 89
 Fax: 91 883 45 08

E-mail: puertam@arrakis.es

Para no perderte los sonidos de la vida, escucha.

Los centros auditivos **vivemás** te ofrecen la tecnología más avanzada en sistemas de audición, con un compromiso de:

- Estudio auditivo completo GRATIS
- Financiación personalizada sin interés.
- Garantía TOTAL.
- Si no estás satisfecho te devolvemos el dinero.
- Y además, te regalamos todas las pilas que necesites durante un año.

Audífono 100% digital, totalmente invisible
 por sólo **595€**

vivemás centro auditivo Alcalá de Henares, Madrid

LA GARENA
 Avda. Juan Carlos I,
 P.C. Garena Plaza, local 32
 Tel.: 918 80 99 39

VICTORIA
 C/ Victoria, 1
 Tel.: 918 83 01 87

VISIORAMA
 C/ Torrelaguna, 9
 Tel.: 918 80 99 39

VISIORAMA
 Avda. de Alcarria, 8, local 6
 Tel.: 918 83 71 17

MECO
 C/ Prado, 1 (Meco)
 Tel.: 918 87 67 82



El arreglo, el traslado y la réplica que se instalará en la plaza de San Diego cuestan al ayuntamiento 26.000 euros

El monumento dejará la plaza de San Diego para ser instalado en el patio de Filósofos

La estatua de Cisneros es trasladada para su restauración

La estatua del cardenal Cisneros ha dejado definitivamente la plaza de San Diego, al menos el monumento original, que es propiedad de la Sociedad de Condueños. El martes día 16 de enero fue trasladada para su restauración en una empresa especializada y cuando regrese a la ciudad complutense, dentro de mes y medio, será ubicada en el patio de Filósofos de la Universidad para preservar al monumento del fundador de la institución académica complutense de la acción de los vándalos.

Sin embargo, una réplica de la escultura se instalará en la plaza de San Diego. La operación es fruto de un convenio entre la Sociedad de Condueños, el Ayuntamiento y la Universidad de Alcalá.

El convenio de colaboración que firmó con la Universidad de Alcalá y la Sociedad de Condueños la concejalía de Patrimonio Histórico que preside Gustavo Severien, establecía que el ayuntamiento se hace cargo del pago de la restauración de la escultura, de su traslado y de la réplica que se instalará en la plaza de San Diego. Eso supone un desembolso de 25.816 euros. Por su parte, la Universidad de Alcalá se hará cargo de la instalación de la escultura en el patio de Filósofos y de la construcción



de un pedestal para la misma. La estatua del Cardenal Cisneros tiene importantes daños que han sido realizados por vándalos. Ésa es precisamente la razón por la que el monumento original, que data del siglo XIX -concretamente del año 1864, siendo su autor el escultor Vilches y realizada en Roma- será trasladada para preservarla de los frecuentes actos vandálicos que sufre en la actualidad y que han dañado un monumento histórico y el símbolo más importante de la Universidad de Alcalá.

ABRIMOS EL PRÓXIMO 2 DE FEBRERO

Asador de Ángela

*Jonathan Casas Cantos, Jefe de Cocina del Asador de Ángela,
se complace en saludarles y presentar
su variada Carta de Especialidades elaboradas
con productos de primera calidad:*

- **BOTILLO DE LEÓN**
 - **ASADOS**
 - **CARNES A LA BRASA**
 - **PESCADOS FRESCOS**
- etc.*

*Ponemos a su disposición nuestras magníficas instalaciones
con amplio y cómodo parking privado.*

Esperamos su grata visita. Muchas gracias.

RESERVAS: Tífs.: 610 03 32 87 - 91 883 06 61 - 91 880 39 57

**Carretera Alcalá-Daganzo, km. 2
Alcalá de Henares**

Nada más abrir el plazo de inscripción se completaron tres autocares

El PP pondrá autocares para la manifestación del Foro Ermua en Madrid el 3 de febrero

El Partido Popular de Alcalá fletará autocares a la manifestación que ha convocado el Foro Ermua para el 3 de febrero en Madrid. Este acto se celebrará en defensa de la libertad, por la derrota de ETA y contra toda estrategia de diálogo y cesión con la banda terrorista. El Foro Ermua hizo la convocatoria "tras vernos obligados a no asistir a la manifestación del sábado 13 de enero", según el comunicado hecho público por esta organización.

Al tener conocimiento de la convocatoria del Foro Ermua el Partido Popular a nivel nacional decidió apoyar la iniciativa. Desde Alcalá, el PP puso en marcha su dispositivo para fletar autocares que desplacen a afiliados y simpatizantes alcalaínos desde la ciudad complutense a la manifestación en Madrid. Según explicó el secretario general, Jesús Domínguez Picazo, "nada más abrirse el periodo de inscripción se completaron tres autocares y esperamos que hasta el día 3 de febrero se completen varios más".

A falta de conocerse el horario de salida, que será en la tarde del día 3 de febrero, se pueden formalizar las inscripciones en la sede del Partido Popular en la

plaza de Cervantes, en horario de 18 a 20'30 horas.

Según el Foro Ermua, "se trata de una marcha abierta e incluyente donde podrá darse cita toda la ciudadanía democrática que desee la derrota de la organización terrorista y la unidad basada en la premisa de utilizar todos los medios del Estado de Derecho para terminar con la banda, al tiempo que mostrar su solidaridad con los ciudadanos ecuatorianos asesinados".

En el comunicado del Foro Ermua se dice también que "la polémica en torno a la última convocatoria contra la organización terrorista, lamentablemente excluyó a una parte de la sociedad española. No se facilitó el texto del comunicado que se leería

hasta unas horas antes de la manifestación, se impuso para su lectura a una persona beligerante contra un determinado sector político de España -que luego hubo de ser sustituida por problemas personales- y se negó sistemáticamente la inclusión de la palabra libertad en el lema, aceptándolo sólo el último día, cuando ya no había tiempo ni de confeccionar la escenografía ni de volver a movilizar a la gente que había sido desmovilizada. Por este motivo, resulta necesario convocar una nueva concentración a la que puedan acudir tanto los que estuvieron en la celebrada el día 13 de enero en Madrid, como quienes no pudieron estar".

Conferencia de Diego Luzón para Los Amigos de la UA

La Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá ha organizado una conferencia sobre el derecho a la intimidad que será pronunciada el 19 de enero a las 20 horas en el salón de conferencias internacionales del rectorado universitario, en la plaza de San Diego por el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, el doctor Diego Luzón Peña.

El doctor Luzón Peña es titular de la Cátedra de Derecho Penal de nuestra universidad, a la que se incorporó desde la de León en 1988, habiendo ejercido de Decano de la Facultad de Derecho de diciembre de 1999 a marzo de 2006, y en su vasta y productiva labor docente e investigadora ha merecido varios reconocimientos académicos de los que destacamos el de Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de Orense y el de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Centroamericana de Nicaragua. También ha recibido honores públicos como la concesión de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort y la Cruz de Caballero de la Orden del Congreso de Colombia.



ROGAD A DIOS por el alma de

D^a Raquel Gómez de Vargas

que falleció en Madrid
el día 14 de enero de 2007

a los 53 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

D.E.P.

Su marido e hijo

RUEGAN una oración por su alma.

AGRADECIMIENTO

Ante la imposibilidad de contestar a todas y cada una de las muestras de cariño y apoyo recibidas, sus familiares desean expresar con estas líneas su más profunda gratitud y afecto.

A TODOS, MUCHAS GRACIAS



Irene García Saiz



Alfredo Láinez Rodrigo



David Abril Santander



Teodoro García Urbina

Las pruebas se realizaron en la segunda quincena de septiembre

Cuatro alumnos del Antonio Machado, Premios Extraordinarios de Bachillerato y FP

Cuarenta y cuatro han sido los Premios Extraordinarios de Bachillerato otorgados en la Comunidad de Madrid, de los que sólo cinco se conceden en la Dirección del Área Territorial Madrid-Este. Tres de los estudiantes galardonados, Alfredo Láinez Rodrigo, Irene García Saiz y David Abril Santander, cursaron sus estudios de E.S.O. y Bachillerato en el instituto Antonio Machado. Además, uno de los dieciséis Premios Extraordinarios de Formación Profesional también ha ido a parar a un alumno de este mismo instituto, Teodoro García Urbina.

Estudiar duro tiene su recompensa. Eso es lo que demuestra la concesión de los Premios Extraordinarios de Bachillerato y Formación Profesional que se celebran anualmente en la Comunidad de Madrid. En esta ocasión, cuatro de los alumnos más brillantes de la Comunidad han estudiado en el IES Antonio Machado, en la antigua Universidad Laboral. Alfredo Láinez e Irene García cursaron el Bachillerato de Ciencias de la Naturaleza y la Salud, David Abril hizo el de Humanidades y Ciencias Sociales, y Teodoro García realizó el ciclo formativo de Prevención de Riesgos Profesionales.

El camino hasta la obtención del premio no es nada fácil. En primer lugar, para tomar parte en la convocatoria hay que obtener una nota media igual o superior al 8,75 entre las calificaciones

de los dos cursos de Bachillerato. Se concede un premio por cada 1.000 alumnos matriculados en segundo de Bachillerato. Otro inconveniente es que las pruebas se realizan en la segunda quincena de septiembre, cuando los alumnos están ya en el comienzo de sus estudios superiores, por lo que bastantes de ellos deciden no presentarse. Del instituto Antonio Machado, siete alumnos reunieron las condiciones y se presentaron seis.

Alfredo, Irene y David aseguran que el esfuerzo mereció la pena, ya que han obtenido una dotación económica de 500 euros, un diploma acreditativo, la exención de pagos de precios públicos por servicios académicos en la primera matriculación en estudios superiores en centros públicos de la Comunidad y la posibilidad de optar

al Premio Nacional de Bachillerato. Además, Teodoro García, que hizo el ciclo for-

mativo de Prevención de Riesgos Profesionales, obtuvo uno de los premios extraordinarios de Formación Profesional, donde sólo se concede uno por cada familia profesional en la Comunidad. Todas estas noticias han llenado de alegría y orgullo al equipo docente del centro, así como a su directora, Yolanda Sánchez Baro. Y es que no es nada fácil conseguir unos resultados tan buenos, lo que demuestra la buena labor de los profesores pero, especialmente, el gran esfuerzo que los alumnos han llevado a cabo.

SPICERS

Multinacional líder Europea en la distribución de productos de oficina en fase de expansión,

INCORPORA

para su centro de Algete (Madrid)

SUPERVISOR ALMACÉN

Área Expediciones. Referencia: PM-SA-01/17

- Funciones: Coordinación de la expedición de pedidos a clientes, coordinación equipo de trabajo (14 personas), seguimiento objetivos de productividad, calidad y seguridad en el trabajo.
- Requerimos: Experiencia en puesto similar. Formación media y se valorará formación específica en logística. Usuario de Office.
- **Incorporación inmediata.**

Interesadas/os enviar C.V. urgente indicando referencia a HR SPICERS:

Fax : 935038001 o e-mail: rrhh@spicers.es

Algete: Polígono Ind. RÍO DE JANEIRO (Polígono REDUR) Ctra. Algete - Madrid Km 2.5. C/Torrecilla, 28. - 28110 Algete (Madrid)

Sede social: Carretera Nacional, 340. 122 A Edificio Madison. 08960 Sant Just Desvern

Concesionario de Automóviles en el Corredor del Henares

Necesita

MECÁNICOS ELECTRICISTAS OFICIALES 1ª y 2ª

Interesados, concertar entrevista en el Tlf.: 650 45 93 94

La Institución de Estudios Complutenses consiguió la adhesión de 85 entidades nacionales e internacionales

Alcalá inicia la carrera para que el Quijote sea declarado Patrimonio de la Humanidad

La Institución de Estudios Complutenses presentó el miércoles 17 de enero las adhesiones que ha recibido a la propuesta de que el Quijote, la inmortal obra de Cervantes, sea incluida por la UNESCO en su lista de bienes Patrimonio de la Humanidad.

Parece claro que el Quijote lo es, que su importancia es tal que en sí misma es patrimonio de la humanidad. Pero la Institución de Estudios Complutenses ha querido ir más lejos y que la obra tenga oficialmente esa declaración como la tiene Alcalá y otras muchas ciudades y bienes culturales del mundo entero. Así, la iniciativa ha partido de la ciudad alcalaína y la sociedad civil, concretamente la IEECC con su presidente, Francisco Javier García Gutiérrez, a la cabeza es la que se embarcó en la travesía, prolija y laboriosa de conseguir el mayor número de adhesiones para presentárselas, a través del ayuntamiento complutense al gobierno español y que éste las transmita a la UNESCO.

Han sido unas 85 adhesiones nacionales e internacionales



que la IEECC presentó al alcalde de Alcalá, Bartolomé González y casi un centenar de carácter personal. Entre las institucionales y de entidades están la del ayuntamiento de Alcalá, la

de la UAH, la del Instituto Cervantes, las de los gobiernos autonómicos de España, las de varias universidades y las de las academias de la lengua española, tanto de España como de los países Hispanoamericanos.

Bartolomé González agradeció y valoró la iniciativa que ha tomado la IEECC cuando su directivo, Francisco Viana, le hizo entrega de los volúmenes con las adhesiones. El presidente, Francisco Javier García Gutiérrez, no pudo asistir por encontrarse enfermo. El día que el Quijote sea declarado Patrimonio de la Humanidad, la Institución pasará a la historia puesto que fue su iniciativa la que hizo posible tal éxito.

El alcalde también explicó que a partir de ahora la propuesta será enviada al gobierno español para que el Consejo Nacional de Patrimonio tenga en cuenta la candidatura de El Quijote al elaborar la lista tentativa, es decir, la de aquellos bienes o ciudades susceptibles de ser declarados Patrimonio de la Humanidad. El Consejo Nacional de Patrimonio enviará la lista tentativa al gobierno español y éste hará formalmente las propuestas que crea oportunas a la UNESCO para que ésta sea la que decida como decidió declarar a la ciudad de Alcalá patrimonio de la humanidad.

Nuevo Kia **SORENTO** 2.5 CRDi 170 cv.
Ahora tienes un **SORENTO** desde 26.011e*



TÚ ELIGES EL CAMINO.

Más potencia, más seguridad, más elegancia y más equipamiento. No esperes más y descubre todo lo que el nuevo KIA Sorento puede hacer por ti.

Equipamiento: ABS + EDB + BAS + TCS + ESP, 6 Airbags, Llantas de aleación, Faros antiniebla delanteros, 4 x 4 con accionamiento automático (reductora), Retrovisores plegables eléctricamente, Luneta trasera practicable, Techo solar eléctrico, Interior simil titanio, Volante y palanca de cambios en piel, Navegador táctil con tecnología bluetooth, Climatizador bizona, Ordenador de a bordo, Cambio automático, Tapicería en piel, (Equipamiento según versiones)

• Diesel 2.5 CRDi 170 cv
• Diesel 2.5 CRDi 140 cv

www.kia.es

Asistencia 24 horas • Más de 200 Puntos Oficiales • 3 años de garantía de serie

*PVPR para Kia Sorento 2.5 CRDi EX 140 cv en Península y Baleares (IVA, transporte, impuesto matriculación, y acción promocional incluidos). Emisiones CO2 desde 209 hasta 228 g/Km. Consumo combinado desde 7.9 hasta 8.6 l/Km. Oferta válida para vehículos en stock.

TALLERES DE LAS HERAS. C/ Vía Complutense, 121. ALCALÁ DE HENARES. Madrid. Tel.: 91 879 71 45. Avda. Constitución, 10-12. TORREJÓN DE ARDOZ. Madrid. Tel.: 91 675 44 16.

KIA

KIA MOTORS
The Power to Surprise

Vivir para contarla

El club de los poetas despiertos

Cabaret Poético Musical



El miércoles 10 de enero de 2007 comenzó, de nuevo, **EL CLUB DE LOS POETAS DESPIERTOS**. Magdalena Salamanca, Hernán Kozak y Manuel Menassa presentaron y dirigieron esta noche musical y poética en el Bar Tempo (C/ Duque de Osuna, 8) rodeados de un público fiel, entregado y entusiasmado. Porque todos los proyectos que inicia el poeta Miguel Oscar Menassa son para la cultura y para la sociedad, un éxito. Miguel Oscar Menassa subió al escenario y abrió la lectura de poemas con Federico García Lorca, leyó *Romance Sonámbulo*, que hizo vibrar al público nada más comenzar. INDIOS GRISES le acompañaron con una suave música de fondo que hacía del lugar y de la noche algo especial. Cada día conoceremos la obra, vida y anécdotas de un poeta. En esta ocasión el estreno corrió a cargo de los versos de **Raúl González Muñón**, poeta que nació en Buenos Aires el 29 de Marzo de 1905. A los 17 años recibió 15 pesos por su poema "A Frank Brown" (el payaso), publicado en la revista "Caras y Caretas". Natalio Botana lo contrató para trabajar en su periódico "Crítica" donde colaboraban, entre otros, Borges y Arlt (Botana diría que un poema es la mejor carta de presentación de un periodista). Participó en la mítica revista "Martín Fierro" con Borges, Gironde y Discepolo, algunos de los integrantes del llamado grupo de Florida, que estaba en confrontación con el grupo de Boedo (Roberto Arlt, Leónidas Barletta y Álvaro Yunque). Siendo Boedo un barrio entonces proletario y Florida la calle elegante de esa época. En realidad gustaba de ambos grupos. Tuñón, de espíritu viajero, recorrió el interior del país. Producto de ese viaje escribió "Miércoles de Ceniza" con el que ganó el Premio Municipal, 500 pesos con los que se pagó un billete para Europa. Así llegó a su amada París, y surgiría "La Calle del Agujero en la media". Estas anécdotas y muchas más se pudieron escuchar en el Cabaret Poético Musical de El Club de los Poetas Despiertos, que el próximo día (**miércoles 24 de enero de 2007**), dedicarán a **Rafael Alberti**.

Mónica LÓPEZ BORDÓN
Directora de Comunicación
de Grupo Cero

lainterpretacion@lainterpretacion.com

Somos góticos

Si el mundo artístico verdaderamente fuera la caja de resonancia de las injusticias sociales y de los crímenes políticos, como parece que quieren demostrar, lo sería en todos los momentos y con todos los gobiernos; una fuerza ajena al poder e independiente del partido de turno. Lamentablemente no es el caso. Nuestros artistas, con pocas excepciones, son sectarios, pertenecen en su inmensa mayoría a una sola tendencia política, estando en una sociedad libre en la que supuestamente no es necesario ni obligatorio el pensamiento único sino la pluralidad que tanto se pregona. Se mueven por las causas y bajo las consignas de los partidos de la izquierda, a ser posible la más radical, independientemente del estatus socioeconómico del que sin rubor disfrutan, en la perniciosa economía de mercado y en la protegida, que a todo hacen. Niegan la existencia de democracia y libertad cuando no gobiernan los suyos. Conscientes de que les saldrá gratis, no tienen empacho en hacer declaraciones calumniosas y difundir bulos con el mayor desparpajo, siempre contra los mismos, contra la derecha, la clase media conservadora y el partido popular, tanto cuando estaba en el gobierno como ahora en la oposición; es una fijación patológica, en la que coinciden con ZP al que adoran sin complejos.

Tuvimos hace dos años el caso Almodóvar, que aprovechó la prensa en un estreno para injuriar al gobierno de Aznar asegurando "de buena fuente" que había puesto en marcha un golpe de estado. A Aitana Sánchez Gijón le oímos pregonar entre periodistas extranjeros, con acento desgarrador, para eso son actores, que en España no había libertad de expresión en tiempos de Aznar. A Leonor Watling le escuchamos leer soflamas incendiarias (look cheguevarista de diseño para la ocasión, en la Puerta del

Sol), en las cuales la mitad de España, y el gobierno de entonces quedaban a la altura de Pinochet como poco. No olvidemos al inefable Rubianes y la puta España de TV3, el Animalario de los premios Goya del No a la guerra pero sí a La pelota vasca, la negación y el silencio siempre a las víctimas del terrorismo etarra. Hace sólo unos meses nuestras actrices veteranas homenajearon con rosas blancas a una abogada batasuna, mujer de paz, según valores al uso, y defensora de terroristas. Nunca le han dedicado unas palabras siquiera a Irene Villa por ejemplo. No digamos a una viuda de militar o guardia civil.

Sin embargo estos mismos personajes, pues como personajes de un montaje político se comportan, más que como personas independientes y libres con criterio propio, apoyan y defienden a terroristas y dictadores con tal de que éstos sean de su cuerda y se pongan la camiseta del Che o la de Ho Chi Min, que ya es fuerte. Están convencidos de que la izquierda no puede hacer nada mal y de que fuera de ella no hay salvación. Suelen carecer de verdadera cultura aunque no lo saben pero se autoincluyen entre la flor y nata de la intelectualidad. Menosprecian al público de la car-cundia burguesa, la que en su mayoría paga las entradas de sus espectáculos y que está empezando a hartarse de tanta patada en la boca. Me voy enterando de que cada vez hay más público de cine y teatro que se niega a pagar entradas para ver sus producciones subvencionadas, ya que lo que les pagamos en impuestos no lo podemos evitar y además es incorrectísimo no subvencionar la cultura, quita por Dios.

Esta semana, como no podía ser menos, este mundo de la cultura, como se autodenominan, han salido en auxilio de Zapatero que está en dificultades de credibilidad.

A estas alturas no nos vamos a creer que han salido por las víctimas, sería la primera vez. Y menos contra ETA, también sería la primera vez. Se han echado a la calle bajo la pancarta porque el gobierno socialista se ha metido por su cuenta y riesgo en un peligroso jardín del que han resultado dos muertos, un aeropuerto dinamitado, y muchos daños colaterales de varios tipos, que nadie nombra pero que son muy costosos y los vamos a pagar todos nosotros, en especial los currritos carcas de la clase media. Esto por no hablar de la kale borroka vasca, que está en su mejor momento y de la que tampoco se quejan.

Y en esta performance ha tenido papel estelar, entre otros, Federico Luppi. Un señor muy antipático al que le suelen dar papeles de lo mismo porque parece que siempre está al borde de un ataque de furia y en cabreo permanente. Nos ha insultado una vez más como según ellos nos corresponde y como siempre sin rubor y sin complejos, pues ya está enterado en los años que lleva entre nosotros, de que en España a la derecha se le puede decir asesina, venenosa, y... gótica. Que no pasa nada, faltaría más. Para eso la izquierda divina es inmaculada, está en posesión de la verdad, la justicia, etc., y es la que reparte las patentes en exclusiva.

Yo no tenía intención de ir a la manifestación del sábado, pero si se me hubiera ocurrido escuchar los cantos de sirena de la Paz, Paz, Paz, a estas horas me pesaría mucho haber compartido calle y pancarta con un individuo como Luppi, tan falto de respeto, tan antidemocrático, tan sectario y tan mal educado. Y lo peor, tan ampuloso y retórico que raya en el ridículo. Gracias a él sabemos que en España hay por lo menos diez millones de góticos. Será cursi.

Pilar BLASCO

No hay que ser un gran pensador para darse cuenta de que al haber mayor libertad, lo que sucede en un país democrático -o en camino de serlo- **la libertad** tanto vale para el que sabe usarla, como para el que de ella abusa. A mayor libertad mayores índices de criminalidad, normalmente. Por eso hay más policía, más prisiones y más medios coercitivos que antes había, sin que ello signifique que sean suficientes o que las leyes estén bien concebidas y aplicadas. El político siempre hablará, está obligado a ello, que cada cuatro años se vota, de que **todo está mejor**. A veces es cierto. Normalmente, hasta que todo se estabilice, los índices suelen ser negativos. Luego **se venden** estadísticas.

El pueblo que no tiene que ser suficientemente culto, achaca a la emigración el aumento delincuencia. Aquí, con la emigración no debidamente controlada, es claro que la emigración es uno de los factores, **uno más y sólo eso**, que ayudan a subir nuestros índices delictivos. Valga un ejemplo de fácil comprensión: al llegar la Feria de Abril, los sanfermines o cualquiera de las muchas fiestas de las que aquí se dan, la delincuencia profesional se desplaza en masa a tales romerías del entretenimiento, que se convierten en la orgía del delito, para quienes de ello viven. Es sabido. Nuestra descontrolada emigración, viene para trabajar, en mayoría. Pero al tiempo llegan profesionales del delito que se suman a la fiesta. Siempre la delincuencia fue migratoria. No va a ser ahora distinto. Sin xenofobia alguna, es claro. La emigración

Las confidencias de Don Miguel

Seguridad ciudadana



Tema preocupante; tema del que los políticos nos cuentan que cada día se va a mejorar, pero tema del que los ciudadanos, que también cuentan y hablan, cuentan y no acaban. En este tema, como en tantos otros, suele haber, cuando menos, dos versiones: la oficial y la popular. Puede que ambas sean reales, a pesar de la posible incongruencia. Y es que en esto, como en tantas cosas, no es sola y única la vara de medir. Y cuando se da más de una vara de medir, distintas han de ser las versiones, aunque sólo una de ellas, sea la real. Quienes tenemos una mentalidad jurídica, después de, tantos años, ejercer una profesión, precisamos, cuando menos, dos versiones, distintas y opuestas, a ser posible, para pensar y decidir. Es claro que dándose una sola y única versión, la del político dicente de turno que nos explica su verdad, para el ingenuo oyente -o para el oyente interesado, por lo que sea- es su palabra la gran verdad. Pero yo no les creo al tratar de la seguridad ciudadana.

se parece a los políticos: la mayoría son gente honesta y cumplidora. Pero resalta más **el golfo que el honrado**.

A nuestra delincuencia habitual nacional, se ha unido la importada y las mafias que viven de todo ello. Se han instalado en las costas y en el interior, tanto las mafias que vienen del sur como las más violentas de los países del este. Lo que nos da una somera explicación de los muchos delitos que se vienen produciendo, contra los que nada puede hacer nuestra policía acostumbrada a otros tipos delictivos. Policía que se está, ya, poniendo al día, ante la agresividad y la problemática a la que se enfrentan.

En todo caso, parece que empezamos el año cargados de problemas ante los que, posiblemente, nuestros políticos no parecen capaces de enfrentarse por ser muchos los frentes; y no muy grande la preparación de

que están dotados, todo hay que decirlo. Aquí no valen las demagogias y menos aún la sonrisa o la palabrería. La ley anti-tabaco, una mala ley técnicamente, cumple su función pero hace agua por todas partes. Esa ley de protección de la mujer, tan mala técnicamente como la otra, no cumple ni cumplirá sus funciones, aunque aumentarán las denuncias contra el agresor, no siempre fundadas. No es un problema legal sino cultural. Por si fuéramos pocos, parió la abuela: ahora la Narbona trata de introducir aquí las corridas de toros a la portuguesa, cuando ya ni allí se dan.

Los etarras, y su entorno y comparsas, sin producir muertes desde hace tiempo, resurgen en su chulería psicopática, eso sí, alentada, con grandes estragos y dos muertos a añadir a su lista. Siguen en marcha sus actividades delictivas de gentuza separatista, sin que se

hayan apeado **ni de una sola de sus absurdas pretensiones**, respecto a España y respecto a Francia, lo que es de más risión. Si algo está claro es que con su peligrosidad nunca se acabará con sonrisas tontastutas ni con ingenuidades políticas. Sólo y exclusivamente se logrará su exterminio, con el acuerdo de todos, especialmente de los dos grandes partidos. Con peneuvistas, los de izquierda o los del bloque galego, o con la izquierda real, nunca se podrá contar. Único camino. Y un personal recuerdo a quien corresponda: el grande y único enemigo de la democracia española **es ETA, no el PP**. Y algo más: nuestra bárbara Guerra Civil terminó hace ya años. Empecemos a construir.

Resumiendo, el problema de la seguridad ciudadana, está ahí. Y sin olvidar que estamos en un Estado de Derecho, para todos, y que España no es el *far west*. Recuerdo ese homicidio reciente en la costa catalana, cuando el encargado de la seguridad llegó llamado por los vigilantes y se fue hasta el presunto atracador al que asestó dos tiros en la cabeza. Las leyes no nacen ni en las tabernas chateando, ni en las tertulias televisivas de baja estofa. La juridicidad, las leyes, provienen del legislativo y se aplican por los jueces. Ya hace tiempo que sabemos lo que es la **legítima defensa**. Al ciudadano le defienden las leyes y los cuerpos de seguridad estatales. Para eso paga impuestos. Y esto va a misa.

Manuel GALVÁN FRADEJAS



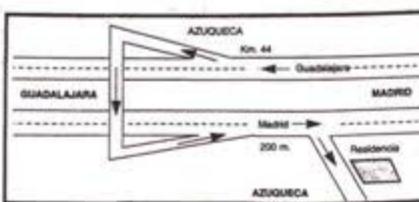
RESIDENCIA GERIÁTRICA "LAS PALMERAS" (válidos y asistidos)

A 44 Km. de Madrid por la Carretera de Barcelona y a 10 minutos de la Estación de FFCC. de Azuqueca de Henares

- Certificados conforme exigencias Norma UNE-EN ISO 9001-2000, desde diciembre 2004.
- Equipo sanitario formado en Geriátrica, las 24 h. Consta de Médico, ATS, Auxiliar de enfermería Geriátrica.
- Instalación: Amplios Salones, Terrazas y zonas verdes. Habitaciones individuales y dobles dotadas de:
 - Cuarto de baño en cada una de ellas
 - Timbre de alarma.
 - Toma de TV
 - Detector automático de incendios.
 - Hilo musical opcional

- Otros Servicios:
- Capilla con servicio religioso.
 - Peluquería Gimnasio-Rehabilitación.
 - Terapia-ocupacional.
 - Fisioterapia.

- Nuestro objetivo prioritario es: la atención integral de la persona, su bienestar y calidad de vida.
- Profesionales con más de 25 años de experiencia en la atención a nuestros mayores.



Camino de la Barca, nº 16 - 19200 AZUQUECA DE HENARES (Guadalajara)
Tifs.: 949 / 26 34 77 - 26 37 50

Es era el título del ganador de un prestigioso premio de novela, allá por el 1965. Hace ya muchos años que lo leí.

Quizás fuese el primer libro de "mayores" del que pude disfrutar y por eso lo recuerdo muy bien.

En aquella época la adolescencia solía prolongarse más que en el momento actual y además existían otras limitaciones. O tal vez fuese que mi mocedad durase un poco más de lo normal.

A pesar de los años transcurridos nunca he podido olvidar que para el autor de la historia *las tres cosas que se pueden corromper, era la fe en Dios, el amor a los hombres y la confianza en uno mismo*.

Quedan, en verdad, muy lejos aquellas corrupciones del concepto actual o para ser más exactos de las prácticas corruptas de estos tiempos. Es preciso reconocer que hemos cambiado mucho.

Con todo lo que ha llovido últimamente ¿Quién llamaría corrupto al agnóstico? Y mucho menos, quién tildaría de corrompido a quien tuviese baja la autoestima.

Cuando hoy hablamos de la corrupción ya no hay nadie que no se refiera a esa a la que tanto nos tienen acostumbrados los políticos, algunos políticos al menos. Siempre que surge alguna noticia, un titular o un escándalo lleva implícita la corrupción más o menos relacionada con el urbanismo y la especulación.

Hay quien dice que sin escándalo y publicidad no hay corrupción. Lamento no estar de acuerdo.

Tan habituados estamos a estas prácticas que con frecuencia nos olvidamos de que existen otras corrupciones en plural, que aun cuando, a veces, pasen desapercibidas no por eso dejan de serlo. Y además no valoramos tan mal a quienes las practican, aun cuando sus responsables, en una gran mayoría, son más dañinos que los primeros y además más cobardes pues no se arriesgan a ir a la cárcel.

Son muchas las definiciones que podríamos adjudicar a este término y así la que acuñó Edward Gibbon en su "Declive y caída del Imperio Romano": "la corrupción es el más inequívoco signo de la libertad constitucional" es, quizás, la piedra de toque de nuestra sociedad postconstitucional. Y no es que no hubiese, en la época anterior, hechos que podrían ser tildados de tales, es que eran muy pocos y muy poderosos quienes los podían ejercitar y mucho menos quienes se atrevieran a hacerlos públicos. Pues es indudable que el conocimiento público del latrocinio organizado desde el poder sólo es posible en sistemas democráticamente avanzados.

Para el autor de estas líneas la descripción que más le agrada es esa que la define como:

Conjunto de actitudes y actividades mediante las cuales una

Las Corrupciones

persona transgrede compromisos adquiridos con otras personas, utilizando los privilegios otorgados, esos acuerdos tomados, con el objetivo de obtener un beneficio propio, ajeno al bien común.

Que viene a coincidir con la acepción cuarta del DRAE (En las organizaciones, especialmente en las públicas, práctica consistente en la utilización de las funciones y medios de aquéllas en provecho, económico o de otra índole, de sus gestores.)

De este modo hemos de considerar como corrupción posturas muy habituales y cotidianas que a fuerza de ser frecuentes pasan inadvertidas aunque de modo alguno dejan o deberían dejar de ser censurables.

Con normalidad se ve que ciertas instituciones del Estado o más cercanas; autonómicas o municipales, no cumplan con sus obligaciones y que en muchas ocasiones incluso maltraten al ciudadano.

No vamos a referirnos aquí, al famoso y manido *Vuelva usted mañana* pues ya lo trató con mucha mayor gracia y estilo don Mariano José de Larra, en su valioso artículo del mismo título, pero es preciso aludir a él ante su vigente actualidad.

Ya nadie se asombra y hasta casi nos parece corriente que nos engañen o al menos lo intenten. Con absoluta naturalidad se nos hace firmar un lacónico "renuncia al presupuesto", cuando requerimos los servicios de determinados profesionales, algo muy habitual en talleres de reparación de automóviles, electrodomésticos y un largo etcétera. Y a mayor inri, se molestan si no transigimos y añadimos que no renunciamos a ninguno de nuestros derechos.

Quien esto escribe ha tenido que firmar unos largos documentos al asistir a la consulta de algunos médicos a realizar determinadas pruebas, en los que se informa de no se sabe cuántas cosas y se renuncia a otras tantas. Y si no lo firmas pues no te atienden, sin más. Así pues firma y calla.

Habrà quien diga que esto no se puede tachar de prácticas corruptas y puede que tengan razón, pero los nervios del momento y el miedo intrínseco de la situación hace que haya tenido la sospecha de haber renunciado a "todo" y esto tiene un parecido enorme al abuso.

No puedo saber la opinión del lector pero supongo que será similar a la de quien aquí se expresa si ha tenido una parecida experiencia.

Me parece una absoluta corrupción acudir a un profesional del derecho, un abogado por ejemplo y ante la petición de un presupuesto para la práctica de alguna ges-

ción te den largas y al final se materialice en una encubierta negativa basada en la "confianza", y adornada con en el clásico: "no te preocupes" o en el más descarado "... oye ¿es que no te fías de mí?" y que más tarde se convierte en una abusiva minuta, que de haberla conocido previamente, se hubiese renunciado a hacer la gestión o reclamar el derecho.

Y ya el colmo es si, por cualquier causa, tienes que recurrir a un experto de este tipo, con carácter urgente ante una eventual denuncia, sea ésta del tipo que sea. En estas cuestiones se suele acudir a un experto con el que se está, en algún modo, relacionado. Y es en estos casos cuando se produce la más indigna de las corrupciones. Aunque pidas el presupuesto se te niega con frases tan fulminantes como: "Fulano, que somos amigos" Y cuando el cobro injusto se produce de poco sirve que acudas a las instituciones a reclamar. Los precios están controlados, pero solamente por abajo, el máximo no tiene límite. Pueden cobrar lo que quieran. Los colegios profesionales los protegen y los Tribunales de Justicia lo dan por bueno.

Pero tal vez sea en el campo del comercio y la publicidad que lo envuelve donde las situaciones corruptas adquieren un matiz especial. Podríamos relatar múltiples y variados casos de la más auténtica de las corrupciones, pero por no alargarnos en demasía nos circunscribiremos a dos tan sólo que son bastante elocuentes.

Quién no habrá comprado algún producto impulsado por una oferta deslumbrante y apoyada en el reclamo: "Si usted no queda satisfecho, le devolvemos su dinero". ¿Hay alguien que se pare a pensar en los requisitos que deben darse para que se materialice la devolución?

Pero sin duda la palma de las corrupciones se la lleva el abusivo y desfalcador "error informático". Que nunca es un yerro, puesto que las máquinas no se equivocan jamás. Con demasiada y sospechosa frecuencia, en algunos hipermercados, en ciertos productos de abundante uso e importe bajo, el precio que aparece en el lineal difiere ligeramente del que después se le cobra al cliente al pasar por caja.

Pero lo más curioso y relevante; casi siempre, por no decir siempre, esa diferencia, ligera justo es reconocerlo, es a favor del establecimiento y más raro es que el comprador se percate de ello enfascado en el mare mágnim del *pase por caja*.

Resulta muy laborioso hacer cuentas del enorme beneficio que aportan hechos como los narrados

si se producen en establecimientos con elevadas ventas, con numerosas sucursales, repartidas por toda la geografía hispana e incluso foránea y en productos muy consumidos.

No obstante existen en nuestra sociedad corrupciones que a veces no las calificamos como tales pero que lo son y de funestas consecuencias.

Como no podría ser de otra manera nos referimos aquí a los que llegan a la política, valiéndose de la Partitocracia imperante y que aun careciendo de cualidades y méritos se valen de los "infiltrados" en las cúpulas dirigentes y de unos estatutos admirables, si se respetasen, léase: cuota femenina, elecciones internas, el bien del partido... para ganarse la confianza de los electores y llegar al poder a través de caminos espurios.

Para éstos, la defensa del interés general es un principio de índole menor, salvo cuando se utiliza como coartada para llenarse los bolsillos por medio de contratos o servicios adjudicados en atención al bien común... pero de ellos y de sus amigos.

Pero a pesar de la importancia que representan las distintas formas de corrupción señaladas previamente, lo que nos debería preocupar seriamente, es la funesta socialización a la que estamos llevando a nuestros jóvenes.

Hoy por causas varias los niños y adolescentes no se "entrenan" para la frustración y cuando en la vida real la sufren no son capaces de asumirla y mucho menos sus consecuencias. No la aceptan y se rebelan contra ella con todas sus energías y sin tener en cuenta ni pensar en las secuelas de su actuación.

Y lo más lamentable es que de este tipo de corrupción nos debemos sentir todos, un poco o un mucho, según los casos, responsables. Ya nadie se atreve a privar a un hijo de un capricho y mucho menos a llevarles la contraria, no sea que se traumatice.

Al cenit del despropósito se llega cuando las circunstancias hacen que las relaciones familiares se rompan. Cuando los niños en pleno proceso de socialización se ven forzados a vivir un tiempo en una familia con un progenitor y otro periodo con otro. ¿Quién es capaz de "poner el cascabel al gato"? Ni el uno ni el otro. Nadie quiere perder su cuota de afecto y hace todo lo posible para lograrlo, aunque vaya en detrimento de la educación y de la felicidad futura del menor.

Nadie da su brazo a torcer y a la primera de cambio, sin meditarlo apenas, la separación o el divorcio, sin pensar siquiera quién pagará las consecuencias. El caso es "rehacer" la vida, sin percatarse que hay cosas muy difíciles de obviar y mucho menos remediar.

Alejandro SANZ ÁBALOS

¿Qué deuda contrajo el "Directorio" del partido socialista con ETA para que esté tan mediatizado, tan acobardado, tan incondicionalmente rendido a su voluntad? ¿Qué puede contarnos ETA que derribaría catastróficamente al Gobierno y su Presidente?

¿Cómo es posible que el gobierno socialista se trague el argumento de que ETA no ha roto el alto el fuego tras la bomba de Barajas, con sus dos muertos más a la espalda. (Tan sólo el último y más grave eslabón de una cadena de atentados en el País Vasco desde el último "alto el fuego")?

¿A qué responde esta perversión del lenguaje socialista "El fin de la violencia, venga de donde venga" en lugar de hablar de la voluntad de perseguir a los terroristas asesinos de ETA y sus colaboradores hasta que no quede uno. ¿Cómo es posible que no haya una respuesta contundente, no haya un liderazgo claro desde el gobierno diciendo que va a poner todos los instrumentos del Estado de Derecho para terminar de una vez con ella desde el Pacto Antiterrorista (ese Pacto que para De la Vega es un simple *papelito*) sellado por el 90% de

¿Qué le debe a ETA?

los españoles? ¿Por qué?

ETA no sólo se chotea del Estado, porque el Estado está de rodillas a su merced. Lo peor es que el Estado da tales muestras de debilidad, de rendición, de colaboración... que sólo puede interpretarlo como un avance decisivo hacia la consecución de sus objetivos, que no lo olvidemos son, **de momento**, la independencia de Vasconia adhiriéndose Navarra y rompiendo con ello la unidad nacional, creando en consecuencia una vía de agua que hundiría el barco de lo que fuimos capaces de construir durante siglos con todo tipo de sudores, abnegaciones y heroísmos. Y con ese barco se hundirían muchos más elementos esenciales de lo que el adormilado pueblo español de hoy se piensa.

¿No será el avance lógico de un proceso que comienza mucho más atrás; allá por las reuniones que el "Directorio Socialista" está teniendo con etasuna desde mucho antes del 11-M, mientras firmaba el "Pacto por las libertades y contra el terrorismo" y que

culminaría bajo el lema "Por el terrorismo conquistamos la paz"?

Zapatero no va a cambiar la política antiterrorista pase lo que pase. Suplicará a ETA que mida mejor sus atentos; que no incomode ni solivante el delirium pacífero en que está sumergida la opinión pública española, con la mayoría de los medios a su servicio. Claro que quien duerme con un escorpión...

La construcción de varias naciones de lo que hoy es España está en marcha desde antes del 11-M. Esto es perseguido con idéntico ímpetu por ETA que por El Gobierno Zapatero. Perpiñán, Estella, El Tinell, el Estatuto catalán, el andaluz y los que vengan, el rearme del terrorismo, el fortalecimiento del terrorismo callejero, el destierro del único partido que defiende la unidad nacional, así lo demuestran. Se trata de borrar toda idea de la unidad de la Nación Española. No sé a qué espera la Institución Monárquica para decir basta a este proceso de descomposición implacable que va derecho al

triunfo; porque sin tardar, no tendrá nación ni pueblo español donde reinar.

El Gobierno no tiene ninguna credibilidad. Nutre sus argumentos de falacias fantásticas, de ideales abstractos y de palabras tan bonitas como vanas y plurivalentes. Pienso que la militancia socialista tiene que estar profundamente defraudada por este hatajo de miserables gobernantes que los humillan más y más con cada nuevo acontecimiento etasuno.

Confieso que a mí me da más miedo Zapatero que ETA, porque el terrorismo sabemos de lo que es capaz y Zapatero no. ¿Qué precio está dispuesto a pagar a ETA para seguir sentado en el triste poder que ostenta?

Terminaré haciendo una propuesta simple pero lógica: puesto que el Presidente Zapatero, su gobierno y respaldadores, negocian y dialogan con talante de paz, mientras ETA quema cajeros, prende fuego en autobuses, derriba edificios y mata personas ¿Por qué no paga él y los suyos todas esas facturas en lugar de cargarlas sobre las espaldas de todos los españoles?

Norberto MORENO PÉREZ



D. Antonio Cabello Rodríguez

Viudo que fue de D^a Petra Blázquez

Falleció en Alcalá de Henares
el día 3 de enero de 2007
a los 64 años de edad

D.E.P.

Sus hijos, Antonio y Mari Carmen; hijos políticos, Begoña y José María; nietos, Ana, Pablo, Carlos y Adrián; hermana, cuñados, sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

La **misa funeral** por su eterno descanso se celebrará el **sábado día 20 de enero, a las 19'00 horas** en la **parroquia de San Diego**, c/ Luis de Torres de Alcalá de Henares.

AGRADECIMIENTO

Sus familiares expresan desde estas líneas su más profunda gratitud a todas las personas que los han acompañado en su dolor con motivo de tan triste acontecimiento.

A todos, MUCHAS GRACIAS

Manolo Navamuel

Falleció en Madrid
el día 12 de enero de 2007

*Tus enseñanzas
nos acompañarán siempre*

Tus antiguos alumnos
del IES Complutense

Ayer, al final de la concentración auspiciada por "Peones Negros" en Atocha, una entrevistadora, creo que de la agencia Efe, me preguntó ante un micrófono qué era para mí la libertad. Confieso que no esperaba la pregunta, y durante un momento, traté de centrarme en dar una respuesta a la misma. Sobre mí pesaba de forma importante el valor que cada persona da hoy, a términos, que en otras épocas parecían tener el mismo significado para todos.

De regreso a casa, utilizo el diccionario de la RAE donde encuentro la siguiente definición: "Facultad natural que tiene el hombre de obrar de una manera o de otra, y de no obrar, por lo que es responsable de sus actos", "estado y condición del que no es esclavo", "estado del que no está preso", "falta de sujeción o de subordinación".

Mi respuesta no fue ciertamente académica, pero intenté que fuera práctica y le dije que por libertad entendía "el estilo de vida de Jesús de Nazaret", ya que por llevar a ultranza la defensa del hombre entregó su vida en aras de redimir al hombre de su cautiverio. La entrevistadora no parecía convencida con mi respuesta y me volvió a insistir: "Sí, pero eso, ¿cómo se traduce aquí y ahora?". Sin ánimo de responderle con una evasiva le dije: "Yo creo que la libertad es una facultad del individuo y el in-

La Libertad de los Liberticidas

dividuo no ha cambiado desde su creación hasta el día de hoy: Sigue habiendo Judas, siguen existiendo Caín y Abel etc.". Se conoce que mis respuestas no satisfacían sus expectativas y se apartó de mí dándome las gracias por unas respuestas, que sin duda, se salían de los esquemas que ella manejaba para conseguir que su entrevista tuviera el impacto periodístico deseado.

Después de pasado el fragor y el griterío de las manifestaciones "por la paz, por la unidad, contra el terrorismo, por el -nunca mais- etc. y ante las expectativas de que mañana y durante los días venideros las cosas sigan igual, es decir, continúen las negociaciones, continúen las amenazas y los asesinatos, continúe el dolor de las víctimas del terrorismo y continúen saliendo en la prensa las fotografías de toda esta ceremonia de la confusión; ahora es cuando intento con un poco de calma comprender el significado del término LIBERTAD:

- Por libertad entiendo que cada individuo pueda asociarse o no, a su libre albedrío, sin que las siglas de la asociación sean una limitación; bien entendido, siempre que dicha asociación tenga fines lícitos y nobles.

- Por libertad entiendo que todo

un país sea capaz de librarse y luchar día a día y coco con codo contra la banda terrorista que atenta contra sus ciudadanos.

- Por libertad entiendo las actuaciones del poder judicial cuando sólo aplica las leyes y las sentencias en función del derecho y de los hechos objetivos y no tiene en cuenta las conveniencias de los poderes políticos.

- Por libertad entiendo el que las instituciones del estado sirvan al pueblo y no antepongan sus intereses a los de los ciudadanos que los eligieron.

- Por libertad entiendo que los ciudadanos puedan elegir su lugar de residencia y puedan manifestar sus convicciones sin ser por ello objeto de ataque, descalificación e incluso de persecución.

- Por libertad entiendo que a mi hijo nunca ni nadie le hubieran arrebatado la vida para obtener un beneficio político, social o económico.

- Por libertad entiendo que los

trabajadores, no sólo los ecuatorianos, puedan dormir en la T-4 o donde les venga en gana sin ver amenazada su vida por los mismos intereses citados anteriormente.

- Por libertad entiendo que cualquier persona tenga el derecho a manifestarse o a no manifestarse, partiendo únicamente de sus principios y de su conciencia ciudadana.

- Por libertad entiendo la ausencia total de coacción física, verbal o intelectual por no pensar como lo hace el agresor.

- Por libertad en fin puedo entender que algunas instituciones se hayan desvinculado sistemáticamente de las manifestaciones contra el terrorismo a pesar de que ahora no entiendan ellas que otros hagan lo que ellos han hecho sistemáticamente.

No sé si estas reflexiones, realizadas con bastante rapidez, pueden dar respuesta a mi entrevistadora, pero ciertamente, a mí me han permitido avanzar un poco en mi idea práctica sobre lo que debe ser la libertad, incluso para los liberticidas.

Gabriel MORIS NOGUERA

En defensa de la libertad, por la derrota de ETA y contra la estrategia de la negociación

La Plataforma Ciudadana Peones Negros se adhiere a la Manifestación que, con el lema "En defensa de la libertad, por la derrota de ETA y contra la estrategia de la negociación" tendrá lugar en Madrid el próximo día 3 de febrero, convocada por el Foro de Ermua y apoyada por la AVT y por otras organizaciones ciudadanas.

Desde su nacimiento como Plataforma Ciudadana, Peones Negros ha apoyado, y seguirá apoyando, aquellas iniciativas que respalden de manera inequívoca a las víctimas del terrorismo y rechacen, de forma clara y tajante, las medidas de cesión ante las pretensiones de los criminales, sean éstas del tipo que fueren.

Peones Negros respaldará siempre a las víctimas del terrorismo porque son ellas las que han pagado el precio más alto de la sinrazón, al ser utilizadas por los asesinos como meros objetos con los que infundir temor en el resto de la población y conseguir sus objetivos.

Como Plataforma Ciudadana que trabaja para conocer toda la verdad de los atentados del 11 de marzo de 2004, Peones Negros exige un juicio justo para sus autores y encubridores, quienes quiera que éstos sean, y el cumplimiento estricto de sus condenas, pero nunca un diálogo o negociación con estos asesinos. Rechazamos, por tanto, cualquier medida que pueda suponer un reconocimiento, sea éste explícito o velado, de las or-

ganizaciones terroristas como interlocutores del Estado, y denunciaremos a todos aquellos que, al proponerlas, ponen en grave peligro el Estado de Derecho.

Consideramos que no hay solución negociada o política al terrorismo, pues las causas de éste no residen en etéreos conflictos políticos ni en imaginarias injusticias sociales, como sus autores pretenden, sino en la estrategia calculada de unos grupos que deciden acometer una serie de crímenes para conseguir unas ventajas que no podrían obtener limpiamente, en la creencia de que a través del terror pueden torcer la voluntad de los ciudadanos obligándoles a doblegarse. Ante este fenómeno, no hay peor estrategia que la cesión, pues anima a los terroristas a redoblar sus acciones de secuestro y asesinato. Sólo cabe exigir la actuación eficaz de las fuerzas de seguridad para detener a los delincuentes, la acción firme de los jueces para imponer la pena que a cada uno de los culpables pudiera corresponder y el cumplimiento estricto de las condenas en el entendimiento de que la ley se aplicará siempre.

Por todo ello, Peones Negros llama a todos los ciudadanos de bien a acudir a Madrid el 3 de febrero para manifestar su apoyo a las víctimas del terrorismo, oponerse a la cesión del Gobierno ante el terror y exigir el mantenimiento del Estado de Derecho.

Peones Negros



DECIMOQUINTO ANIVERSARIO

**DON GERMÁN
ASTUDILLO GÓMEZ**

Falleció en Alcalá de Henares
el día 23 de Enero de 1992

D. E. P.

Su familia ruega una oración por su alma.

La **misa** que tendrá lugar el **martes día 23 de enero** de 2007 a las **18'30 horas**, en el **Oratorio de San Felipe Neri**, será aplicada por su eterno descanso.

¿Utopía o realidad?

Ley de Dependencia. El Cuarto Pilar del Estado del Bienestar

La mayoría de las veces creemos que las cosas son como son, porque no las hemos conocido de otro modo. Los que somos usuarios de los servicios públicos de salud hemos tenido ocasión de asistir en algún momento a alguna gresca entre un usuario que se siente mal atendido y la funcionaria del otro lado del mostrador. Sabemos que tenemos ciertos derechos y que los podemos hacer valer cuando nos sentimos desprotegidos. Sin embargo, esto no ha sido siempre así.

El Estado liberal tuvo su origen a finales del siglo XVIII. Esta nueva filosofía política se plasmó en una potente base individualista sin considerar las características personales de cada individuo y otras circunstancias de origen, creencias, raza, origen social. Este nuevo pensamiento político considera que los riesgos que corre el individuo a lo largo de su vida son exclusivamente de su responsabilidad.

Un poco más tarde, a finales del siglo XIX, la legislación social pretendió considerar que era la sociedad, en parte, responsable de la pobreza de sus ciudadanos siendo por sí sola la voluntad del individuo insuficiente para salir de la pobreza, de modo que la sociedad, en su conjunto, era responsable de la defensa del individuo. Así, el Estado asumió nuevas responsabilidades en la seguridad contra los peligros que acechaban a los trabajadores considerándose como una obligación de la sociedad la mejora de la calidad de vida de los menos afortunados. Este modelo de organización política se consolida a partir de la segunda postguerra llegando a nuestros días transformado en lo que hoy conocemos como Estado de Bienestar. Estado protector o Estado providencia.

Su origen desde el punto de vista teórico y su avance hasta convertirse en lo que hoy conocemos como Estado de Bienestar ha sido muy lento. Hay quienes piensan que surge de modo espontáneo mejorando el modo de vida de sus ciudadanos como consecuencia del nuevo modelo de desarrollo económico sin caer en la cuenta que grandes potencias económicas como EE.UU. poseen un sistema de seguridad social residual si se compara con otros países con economías menos desarrolladas. Otros creen que el Estado del Bien-

estar es consecuencia directa de los nuevos movimientos obreros y de los procesos de democratización. Ambas posturas pueden estar en lo cierto e incluso es posible que haya sido necesaria la concurrencia de las dos.

Lo realmente importante y lo que aquí nos interesa a todos, es el avance social en las prestaciones públicas del Estado del Bienestar que nos garantizan a todos un conjunto de servicios de carácter universal con los que se pretende cubrir un nivel mínimo de asistencia a la población, preferentemente en servicios básicos como la sanidad, las pensiones o la educación. A esto, hay que añadir que las prestaciones de estos servicios mínimos son de responsabilidad estatal, y han de entenderse como un derecho y no como un servicio de caridad pública a una minoría desfavorecida.

Afortunadamente, tenemos hoy en nuestra sociedad tan asumidos algunos derechos fundamentales que algunos jóvenes piensan que el derecho a la sanidad es algo intrínseco a cualquier modelo de Estado sin pensar que todavía hoy en muchos lugares de este mundo una persona puede morir de una enfermedad banal sin la menor ayuda. No hay que olvidar que para que nos beneficiemos todos, sin distinción, de lo que hoy conocemos como "Estado protector" han tenido que pasar muchos años de lucha para que se reconozcan ciertos derechos universales inalienables.

El Estado de Bienestar en España, algo utópico en muchos lugares de este planeta, ha sido el resultado de la voluntad del progreso social de las fuerzas políticas de nuestro país, sin embargo, fue olvidada completamente durante las dos últimas legislaturas del Partido Popular. Hoy, ha sido retomada nuevamente por el Partido Socialista de José Luis Rodríguez Zapatero con el compromiso de elaborar una ley de protección a las

personas dependientes.

Nuestro Estado de Bienestar se asienta sobre tres pilares, las pensiones, la sanidad y la educación al que habrá que añadir el Sistema Nacional de Dependencia que sentará las bases de cuarto pilar. Este será un nuevo derecho para todos, la Ley de Promoción de Autonomía Personal y de Atención a las personas en Situación de Dependencia tiene su fundamento en la protección de la personas dependientes a las cuales el Estado reconocerá el derecho a una atención básica e integral. Se trata de un nuevo derecho social que después de 15 años se va a reconocer a los ciudadanos españoles cuyos beneficiarios serán aquellas personas que no puedan valerse por sí mismas y a las cuales el Estado proporcionará una serie de garantías que hoy solo disfrutaban unos pocos privilegiados y que se materializarán en ayudas a las familias cuidadoras, centros de día, plazas residenciales, etc. Con esta nueva ley, España da un gran paso hacia delante hasta situarnos a la cabeza de los países más desarrollados en Europa en materia de derechos sociales. La Ley de Dependencia entra en vigor en el 2007 y se desplegará gradualmente hasta alcanzar su pleno desarrollo en el 2015 con independencia del lugar de residencia en España. Durante este periodo el Estado gastará 25.000 millones y dará atención a los 1,4 millones de españoles que lo necesitan. La aplicación de la Ley de Dependencia dará lugar a la creación de más de 350.000 empleos y al reconocimiento de más de 100.000 cuidadores familiares que en su mayoría son mujeres con más de 53 años. Además de su reconocimiento, la nueva ley abre la posibilidad de que estas personas tengan una adecuada formación, además de una prestación económica (para cuidadoras no profesionalizadas) y deberán darse de alta en la Seguridad

Social. Esta ley se fundamentará con carácter universal, de modo que toda persona afectada tendrá derecho a recibir las prestaciones y servicios en condiciones de igualdad con independientemente de su lugar de residencia. Esta nueva ley que impulsa el Partido Socialista Obrero Español premia a la mujer española que son en su mayoría quienes asumen la atención a las personas dependientes.

El Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero ha calificado de "hito histórico" la aprobación definitiva en el Pleno del Congreso de la Ley de Dependencia que ha entrado en vigor este 1 de enero de 2007. El ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Jesús Caldera ha dicho que "probablemente es la norma social más importante de principios de este siglo" y que "la riqueza de un país no se mide sólo en términos de PIB o renta per cápita, sino también por el bien estar de sus ciudadanos y la capacidad de generar solidaridad". El Presidente de la Junta de Extremadura, Juan Carlos Rodríguez Ibarra, es todavía más explícito al afirmar que "sólo la Ley de Dependencia justifica una legislación completa y mi militancia en el PSOE". Y en nuestra ciudad, el pasado 20 de diciembre durante el acto de presentación de la Plataforma por Alcalá, a la que asistieron el secretario general del PSM, Rafael Simancas, el candidato a la alcaldía de Alcalá, Javier Rodríguez y el secretario de Organización del PSOE, José Blanco, este último destacó en su alocución la importancia de mantener durante la próxima legislatura un gobierno de izquierdas para consolidar una ley tan importante como es la Ley de Dependencia.

Si bien durante la década de los años 80 se universalizó la educación y la sanidad y se extendió a todo el territorio nacional el derecho a la percepción de una pensión de la Seguridad Social, hoy, y después de 15 años, podemos alegrarnos de la inclusión de la nueva Ley de Dependencia que sin duda se erige como el cuarto pilar del Estado del Bienestar, y esto, por increíble que parezca, no es una utopía.

Narciso CANAL BOADA

Cuando "Deo Óptimo Mediante Carlos III nuestro señor, a consulta del Consejo mandó edificar el puente sobre el arroyo Torote con el paternal objeto de preservar a los pasajeros de las avenidas", sabía bien por donde andaba. "Costeóse del Pontazgo de Viveros, lo empezó y acabó este año MDCCXXXII por el arquitecto Hilario Yorigáñez y D.F. Eusebio de la Viera, los mismos que edificaron el puente de Guadalajara bajo la dirección de Marcos de Verna".

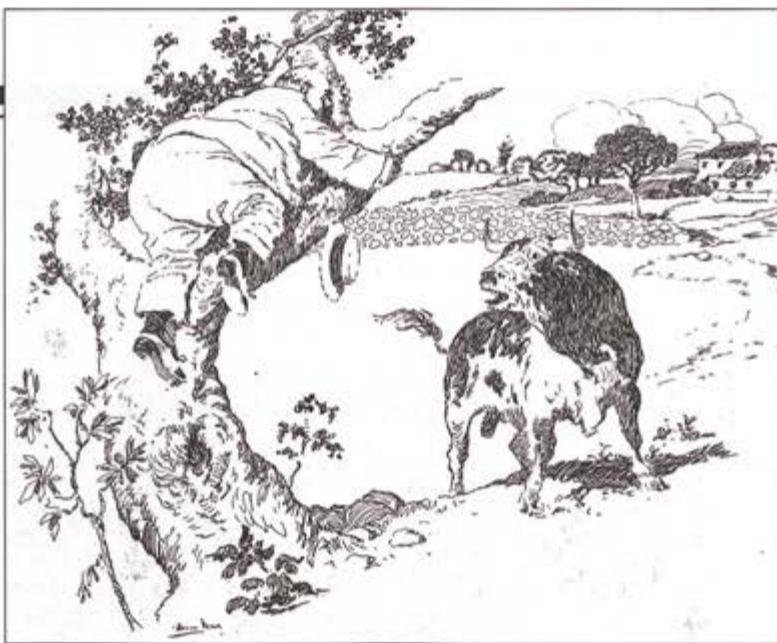
Cuánto sugieren estos lugares y estos personajes. Marcos de Verna hizo, junto con Alfonso Jorganes y Calderón de la Barca una veintena de puentes y éste último, unto con su primo Juan, iglesias de Castro Urdiales, Mundaca, Bilbao, Mondragón. Y es que el reinado de Carlos III da mucho más de sí de lo que habitualmente se nos ha dicho y mucho lo que se nos ha ocultado y distorsionado.

Los lugares son, incluso, más sugerentes como se expresa nuestro fronterizo:

Yo, señor, soy Torote, un arroyo que si ha de hablar claro...

con lo que en esa humildad vemos una contradicción con la necesidad de hacer un puente "para preservar a los pasajeros de las avenidas". Un humilde arroyo que fue suficiente para que el primer marqués de Santillana, que se había puesto en armas con otros nobles frente al rey Juan II, después de tomar Alcalá con 300 hombres, sufriera una fuerte derrota ante las tropas reales mandadas por Juan Carrillo de Toledo. Bien es verdad que, durante la convalecencia de las heridas recibidas el primer Iñigo López de Mendoza nos creó *Serranillas* para deleitarnos con su fino sabor poético y campestre.

Si hemos de creer a Manuel de León Marchante, maestro de capilla en la iglesia Magistral complotense en la edición d "Obras poéticas póstumas" editadas en



Claros y oscuros

De puentes y toros

Madrid en 1723 en dos volúmenes, tendríamos que: "Yendo la Capilla Real y las Señoras Descalzas a celebrar la Fiesta de San Diego en Alalá se quedaron toda la noche a orilla del arroyo Torote, por no poderle vadear." Con esto, publicado diez años antes de que se hiciera el puente, daríamos la razón a Carlos III y su Consejo y a los ingenieros y arquitectos, porque:

Los que pasan mi vado me dicen que soy un mal vado.

Bien sabéis, señor mío, que en julio el pobre Torote, tomará de vuestros pucheros el agua que corre.

Nos sirven estas poesías del poeta Manuel de León Marchante para matizar su puesto en el Cabildo Magistral. Portilla (1) dice que era maestro racionero. Esta poesía, vinculada al Torote y a la música, parece que nos acerca más a su puesto verdadero capitular: maestro de capilla, como se dice en la edición que hemos citado.

Ya hemos visto que cuando se hace nuestro puente, carga con los gastos el que todavía existe en la Nacional II, sobre el Jarama, en los dos carriles, hoy en dirección Madrid-Barcelona. En este puente hemos visto hasta hace pocos años el cartel que señalaba el final de la tarifa urbana de los taxis de Madrid. Desde ahí ya no regía la "bajada de bandera" ni el taxímetro. Era la negociación entre el conductor y el usuario lo que había de valer. Y era curiosa esa supervivencia de la tarifa porque ése era el lugar donde todos los productos que hubieran de entrar en la capital de las Españas, había de pagar el pontazgo, los aranceles correspondientes al paso y la entrada en el área de la vecina Corte (2). Eso producía cuantiosos beneficios, tantos que un buen monarca, como Carlos III podía dedicar buena parte de él a obras públicas como el puente sobre el Torote o el puente "árabe" de Guadalajara.

Bajo el Puente de Viveros corre el Jarama y, nada más salir de él, en dirección a Alcalá, am-

bas márgenes hoy cochambrosas, se dedicaban hasta muy entrado el siglo XX, incluso su último tercio, a la cría de reses bravas: "Los mejores toros, los del Jarama", dirá Luis Zapata. Pero el Jarama, que casi sólo conocemos por la novela de Rafael Sánchez Ferlosio, ya asoma y es famoso en el **Romancero general**:

Harpado llaman al toro, los vaqueros de Jarama, conocido entre los otros por la fiereza y la casta...

Y lo son en Luis de Góngora y, repetidas veces, en varias obras de Lope de Vega, y en Tirso de Molina y en Quiñones de Benavente y mil más. Y, cómo no, entre todos sobresale el *para mí no hay toros que valgan, aunque sean de los bravos que cría el Jarama en sus riberas*. Por supuesto, de Miguel de Cervantes Saavedra en el Quijote, Parte II, Capítulo LVIII.

De esa valfa da fe otro escritor vinculado también, ¿cuál de ellos no?, llamado Nicolás Fernández de Moratín, que definió como pocos el hábitat del río captor de Henares:

No en las vegas del Jarama pacieron la verde grama nunca animales tan fieros, junto al puente que se llama, por sus peces, de Viveros... (3)

Pero de peces criados en aquellas aguas y consumidos a su vera, hablaremos otro día.

(1).- Historia de Alcalá de Henares. Tomo II. pág. 83. 1728,

(2).- En años muy entrado del siglo XX, al hacer el tramo de autovía Madrid-Base Aérea de Torrejón, se colocó una caseta fieltro para cobrar los consumos de productos de entrada a Madrid en el kilómetro 10. Se hizo con aire escurialense. Tal vez parecida a la Casita del Labrador de Aranjuez.

(3).- Fiesta de toros en Madrid.

Francisco Javier GARCÍA GUTIÉRREZ
Cronista oficial de Alcalá

Llega el primer día del resto de tu vida

Consumo mixto (l/100 Km): entre 9,4 y 11,5.
Emisiones CO₂ (g/ Km): 221 y 273

Llega el nuevo Alfa Spider. El momento de ver la luz sintiendo la potencia de sus motores de inyección directa 2.2 JTS de 185 CV y 3.2 JTS V6 de 260 CV. De volar con la seguridad que proporciona la tracción integral permanente Q4. Bajo el confort que encierra su capota eléctrica de accionamiento automático. ¿No es emocionante que ya esté aquí el primer día del resto de tu vida?

Alfa Spider



www.alfaromeo.es

CONCECAR

Vía Complutense, 95
Telf.: 91 880 62 00
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de Castilla, 12-B
Telf.: 91 676 88 11
TORREJÓN DE ARDOZ.

Francisco Aritio, 68. Nave 14
Telf.: 949 21 25 38
GUADALAJARA

Don Quijote en Fuerteventura

A lo largo del pasado año 2006 y con motivo de cumplirse los 70 años de su muerte se han publicado diversos artículos sobre la compleja figura de don Miguel de Unamuno (1864-1936). Con estas líneas únicamente pretendo recordar uno de los episodios de su azarosa vida y, de paso, dejar patente mi admiración por el genial pensador.

Es conocida la posición antimonárquica que sostuvo don Miguel a partir de 1917, con la publicación de artículos muy críticos para el monarca y sus valedores. El enfrentamiento alcanzó su momento culminante con el pronunciamiento militar de Primo de Rivera, en septiembre de 1923. Unamuno encabezó el movimiento opositor a la dictadura y con su fogosidad habitual expresó su posición, sin miramientos, en un artículo ya famoso titulado "Un pronunciamiento de cine", que escribe a los tres meses de haberse producido éste, para el periódico La Nación, de Buenos Aires. El artículo sale a la luz, el 21 de febrero de 1924, un día después, de que Primo de Rivera haya cursado la orden de su destierro en la isla de Fuerteventura. Los acontecimientos se suceden rápidamente. El 26 de febrero sale hacia Cádiz, donde se embarca hacia Canarias en el vapor Atlante. El 3 de marzo llega a Tenerife, donde visita La Laguna. Pasa unos días en Las Palmas y llega por fin a Fuerteventura, en el correo interinsular *La Palma*, el 12 de marzo. Le acompaña el periodista y diputado Rodrigo Soriano, confinado como él en la isla. Don Miguel ha escogido, en la agitación de Salamanca, para acompañarle en su destierro tres libros, que revelan la calidad de su espíritu: el *Nuevo Testamento* en griego más la *Divina Comedia* y la *Poesía de Leopardi*, ambas en italiano.

Durante su estancia en la isla residirá en la pequeña capital de Puerto de Cabras, en el hotel Fuerteventura, convertido hoy en día en Casa Museo de Miguel de Unamuno. La actual Puerto del Rosario tenía por aquel en-

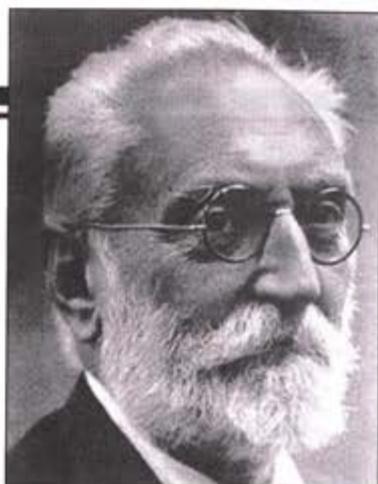
tonces poco más de tres mil habitantes. En ella va a desarrollar buena amistad con Ramón Castañeyra Schamann, personaje relacionado con el mundo literario de las islas, que compartirá generosamente su biblioteca con don Miguel y le acompañará en sus viajes por la isla. También en su casa, frente al mar, se reunirá una tertulia todas las tardes, alrededor de Unamuno, que aliviará sus días de destierro. A Ramón Castañeyra le dedicará agradecido su libro *De Fuerteventura a París* (1925), en que recoge su experiencia de este primer tiempo de destierro, en una serie de sonetos, de contenido fundamentalmente político, en los que arremete, ferozmente contra Primo de Rivera y el mismo monarca. Detrás de cada soneto y en prosa hará algunas acotaciones biográficas o aclaratorias de los términos y figuras literarias que en ellos aparecen, para mejor situar el proceso de su creación y el momento político en el que surgen. Unamuno va a dejar constancia en estos sonetos, de factura desigual, de la impresión que le produce la contemplación del paisaje majadero y de su propia vivencia del exilio, primero en París y luego en Hendaia.

Para el visitante de Fuerteventura, la isla presenta hoy en día un nivel de actividad y ajeteo que en nada se parece al que pudo vivir Unamuno. Sin embargo, el paisaje se conserva todavía en muchos lugares intacto, tal cual pudo contemplarlo el escritor. La tierra majorera, sus gentes y sobre todo el mar dejarán una profunda huella en el alma de Unamuno, que se dejará sentir en su obra, más allá del periodo de su estancia en la Isla. Probablemente en su largo exilio, va a ser en el periodo de Fuerteventura, cuando Unamuno va a conservar una mayor fuerza de ánimo con el vigor intelectual que le da saberse adalid de una causa justa de carácter nacional. Como él mismo le reconocerá a Ramón Castañeyra en el prólogo de su *De Fuerteventura a París* atraviesa "los

días más entrañados y más fecundos de mi vida de luchador de la verdad".

Hay tantos lugares en Fuerteventura que recuerdan a don Miguel que podría decirse sin miedo a equivocarse que la isla toda quedó impregnada de su persona, de la misma forma que su alma quedó marcada con huella profunda por ella y sus gentes. Algunos de ellos los dejó reflejados en la mencionada colección de sonetos. De la que fuera primera capital de la isla, en los tiempos de la conquista por Jean de Betencourt, dice en un soneto: *Enjabelgada tumba es Betancuria, / donde la vida como acaba empieza, / tránsito lento a que el mortal se aveza / lejos de tiempo y de su cruel injuria*. Allí llegó el primero de Junio en compañía de su amigo Castañeyra y del traductor de su obra al inglés Crawford Fritch, y todavía cuando uno visita en soledad la Iglesia de Santa María o las ruinas del antiguo Convento Franciscano de San Buenaventura, con los arcos de sus naves al raso, resulta sencillo imaginar a don Miguel, en su terno negro, paseando entre ellos, con su sentimiento agónico del trascurso del tiempo. Probablemente se acordará allí de su amigo el Padre Lecanda al visitar la cercana Ermita de San Diego de Alcalá, que fue portero en dicho convento.

Don Miguel visitó otro lugar cuyo paisaje le conmovió especialmente y que le inspiraron, ya en París estos versos: *¡Oh, la trágica sed de la Montaña / Quemada bajo el sol que se reía!* Unamuno confesó en una sus cartas a su amigo Castañeyra, que esta montaña abrasada sería un buen lugar para que le enterrasen a su muerte. Razón por la que se eligió la falda de *Montaña Quemada* para erigir al escritor un grandioso monumento. Alguna fuerza telúrica especial e inefable han de tener dichos parajes para que no lejos de ella se desarrolle hoy en día el proyecto de Eduardo Chillida *Montaña Tindaya*. Creo que Unamuno sintió allí algo muy parecido a lo que Kant llamaba *la experiencia de lo sublime*; y probablemente le rondaran la mente aquellos



versos de *L' Infinito* de su querido Leopardi que empiezan: *Sempre caro mi fu quest' ermo colle...*

Existe otro paraje en la Caleta de Fuste, con su castillo, donde sin embargo, resulta difícil evocar a don Miguel. Allí donde ahora se levanta un complejo turístico de lujo, con su campo de Golf, y su puerto deportivo; difícilmente puede uno figurarse al atormentado Unamuno evadiéndose de la isla en el bergantín goleta *L'Aiglón*, preparado por M. H. Dumay, director de *Le Quotidien*. En esta bella ensenada se terminaron los días de euforia y desesperanza vividos en la isla en los que la... *Pleamar, bajar; alza su pecho / y lo abate el Océano cada día; / hay horas encumbradas de osadía / y horas en que la fe rueda a su lecho.*

Este donquijotesco don Miguel, como le llamara Machado, quien siempre le admiró y consideró su maestro, llegó a Fuerteventura pleno de fuerza y confianza en la solución del problema de España con el *evangelio* que ya había expresado en su *Vida de Don Quijote y Sancho*, (1905) como bien se ve cuando dice... *Tu evangelio, mi señor Don Quijote, / Al pecho de tu pueblo cual venablo / Lancé, y el muy bellaco en el establo / Sigue lamiendo el mango de su azote.*

Unamuno quiso reflejar su experiencia religiosa y patriótica de Fuerteventura en un libro que nunca llegó a escribir... *Les prometí a ustedes también escribir - "para siempre", como dijo Tucídides - el relato de mi cautividad en esa bendita isla y hablar de ella, de ese "tesoro de salud y de nobleza". Lo he de hacer. Y haré aquel libro de que le hablé y que se titulará: Don Quijote en Fuerteventura.*

Alberto NIETO

Concesionario Automóviles en el Corredor del Henares

NECESITA
COMERCIALES

PREFERIBLEMENTE CON EXPERIENCIA

Interesados/as, concertar entrevista al

Teléf.: 607 52 37 09

La Estrella

(ANTIGUA YERATHEL)

- LIBRERÍA ESPECIALIZADA
- CONSULTAS DE TAROT
- VELAS, INCIENSOS

c/ Juan de Soto, 5
Tif.: 91 882 55 77
ALCALÁ DE HENARES

- PILATES
- YOGA
- TAICHI



CONSULTA DE TAROT
¡Podemos ayudarte!

Llama al
806 51 41 48

El diálogo no está roto; España, sí

La semana pasada decíamos aquí mismo, en PUERTA DE MADRID, que según las conversaciones y las declaraciones de los abertzales y las del presidente del gobierno, entendíamos que no porque se hubiese atentado en el aeropuerto de Madrid se daba por terminado lo que han llamado "Proceso de paz", yo creo más bien que tendríamos que llamarlo "Proceso de rendición del gobierno de España", porque al aceptar sentarse a negociar en una mesa en la que unos tengan armas y los otros a pecho descubierto, el que tiene todas las posibilidades de vencer no deberíamos de tener duda quién es. Sospechábamos, que se trataba de una presión más de los que nuestro presidente llama "hombres de paz", para encontrarse cada día en mejores condiciones a la hora de firmar nuestra rendición incondicional.

Los hechos nos van demostrando que aquellas predicciones no iban descaminadas. Decíamos que el gobierno llamaría a los partidos a que se unieran ciegamente al lado del presidente Zapatero con palabras rimbombantes como la paz, la unidad de los demócratas, la pacificación del País Vasco, la libertad, el diálogo, y también contra el terrorismo. Cosas que por desdichado suenan muy bien, pero las palabras son deseos que no resuelven el problema si no hay política con que hacerlo. Y para ocultar la falta de política se culpaba a los que no comparten sus tristes argumentos y sus fracasos de insolidarios y de retrógrados y si es posible con la mayoría del pecado. Y como mercado hay para seguir engañando, o que se quieren dejar engañar, a la clientela del pacifismo y del progresismo, pues nos darán argumentos para seguir en el empeño. Luego podrán venir las manifestaciones de "no es esto, no es esto", pero ya puede que sea demasiado tarde.

Esto que estamos diciendo se ha demostrado sobradamente en las dos manifestaciones, tanto la de

Bilbao como la de Madrid, porque de lo que se trataba era de aislar al Partido Popular y dejarlo fuera de juego. Vamos a ver. En Madrid, en vez de convocar la manifestación el gobierno, se le encarga a su sindicato, UGT, con un slogan nada claro ni convincente, es decir con algunas de las palabritas rimbombantes a que hacíamos referencia al principio del escrito. Después llamamos a los intelectuales de nuestro gran cine, aquellos que tanto rendimiento nos dieron para ganar las elecciones pasadas con el "NO A LA GUERRA". Ellos se prestan encantados y hacen las declaraciones correspondientes a su papel: Derecha troglodita. Cordón sanitario y aislamiento a una derecha tan radical y carca como la que encarna el Partido Popular. Cosas así de bonitas para que luego vaya Rajoy y los miembros de su partido a sostener la pancarta junto a Federico Luppi, Cayetana Guillén y la señora Bardem, gente que, como vemos y vimos, les aprecian un montón. También se llama a los del 11, 12 y 13 de marzo del 2004, los del "PÁSALO", aquellos que no hicieron política partidista y no se aprovecharon ni un tantito así del terrorismo y de las 192 muertes de los atentados de Atocha, llamando asesino Aznar y a su gobierno, aparte de decir una y otra vez que los españoles se merecen un gobierno que no les mienta. Bueno, pues con estos mimbres, a última hora añadimos la palabra "libertad" y el PP tiene que picar e ir a la concentración. Pero, claro está, no picó. Pero tampoco picaron muchos que antes sí lo habían hecho, porque la manifestación fue un fracaso al asistir como mucho unas 200.000 personas. Y los que asistieron parece ser que España les importaba poco, ya que su enseñanza no se vio. Si se vio mucho la palabra paz, pero paz la podemos tener entregándoles España y sin dignidad.

**Ignacio GIRÓN
CLARAMONTE**

PUERTA (de Madrid)

Tls.: 91 889 26 53
91 888 85 89
FAX.: 91 883 45 08

Teléfonos de interés

Hospital de Alcalá (Centralita).....	91 887 81 00
Casa de Socorro.....	91 877 17 40
Cruz Roja.....	91 881 40 03 / 91 883 60 63
Seguridad Social.....	91 889 23 58
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.).....	061
Centro Municipal de Salud.....	91 888 54 91
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía.....	91 879 63 90
Policía Nacional.....	091
Policía Municipal.....	092
Guardia Civil.....	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado).....	062
Bomberos (Urgencias).....	91 886 35 90 / 91
Bomberos (Consultas administrativas).....	91 888 39 62
Agentes Forestales.....	91 888 00 83
Protección Civil.....	91 877 12 50 Ext. 3241
Ayuntamiento.....	91 888 33 00
Taxis (Radio Taxis Alcalá).....	91 882 21 88 / 79
RENFE.....	902 24 02 02
Autobuses Urbanos.....	91 888 00 21
Continental Auto.....	91 888 16 22
Cementerio.....	91 888 15 64
Cementerio Jardín.....	91 877 03 93
Correos y Telégrafos.....	91 889 23 34
Centro Atención a la Mujer.....	91 881 64 61
Casa de la Juventud.....	91 889 66 12
Ciudad Deportiva Municipal.....	91 877 17 80
Cámara de Comercio.....	91 889 22 76
Parque Municipal de Servicios.....	91 887 12 50
Aguas de Alcalá (Averías 24 horas).....	902 13 60 13
Servicio Recogida Muebles.....	91 883 57 98
Servicio Información Ciudadana.....	010
Teléfono contra Tráfico Droga.....	91 882 11 00
Programa Municipal Drogas.....	91 889 11 00
Asociación Lucha contra el Cáncer.....	91 883 08 62
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora).....	91 889 41 19
ASAYAR (Asociación de Ayuda Antialcohólica Rehabilitadora).....	91 881 12 45 y 686 71 42 55
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer.....	91 889 71 70
Fundación Colegio del Rey.....	91 881 39 34
Teatro Salón Cervantes.....	91 882 24 97
Ateneo Cultural 1º de Mayo.....	91 280 06 55
OMIC.....	91 877 17 30
INFORMACU ALCALA.....	91 880 65 36
Obispado.....	91 888 27 00 / 04
Oficina de Turismo.....	91 889 26 94
CIDAJ (Centro Información Juvenil).....	91 879 74 00
OADE (Organismo Autónomo Desarrollo y Empleo).....	91 881 34 61
Archivo Municipal.....	91 882 93 37
Centro de Documentación.....	91 881 70 49
Casa de la Entrevista.....	91 888 01 75
Universidad de Alcalá (Centralita).....	91 885 40 00
Hacienda.....	91 877 60 00
Registro de la Propiedad.....	91 888 00 32 / 91 888 48 96
Juzgado Decano.....	91 888 56 18
Oficina de Empleo de la CAM (Piz. Navarra, s/n).....	91 888 72 64 / 91 888 70 63
INEM prestaciones (Pintor Picasso, 1 - 2ª planta).....	91 879 65 02 / 03 / 04
Oficina INEM (Pº de la Estación, 9).....	91 888 08 66 / 91 888 06 33
ALUMBRADO PUBLICO (AVERIAS).....	91 883 66 09
Alquiler coches, furgonetas Autostrada.....	91 888 36 47



**RECUPERACION
PARA LA TERCERA EDAD**

SMH

**RESIDENCIA 3ª EDAD
SANTA MARIA DEL HENARES**

MIXTA Y MATRIMONIOS

Habitaciones dobles y sencillas con baño incorporado,
Terrazas, Salones de TV, Juegos, Biblioteca, Manualidades,
Rehabilitación, Atención Médica y Religiosa.

INFORMACIÓN Y RESERVAS

**TELF.: (949) 26 26 02 - 26 27 38 - c/ Virgilio Navarro, 5 y 7
Azuqueca de Henares (GUADALAJARA)
km. 44 Ctra. MADRID-BARCELONA**

Consumir
preferentemente...
antes de que
se enfrien



Cecilia Mesa suele asar unos 20 kilos de castañas asadas cada día en su puesto situado en la calle de Libreros



Teresa Pastor y José Espiño llevan once años vendiendo castañas en la esquina de la calle Mayor con la plaza de los Santos Niños

Durante 3 meses al año, constituyen la gran 'tentación' de los transeúntes

Las castañas, uno de los manjares más populares del invierno

Una de las maneras más deliciosas de calentarse las manos cuando uno va de paseo por la calle durante los meses de invierno es adquiriendo una docena de las populares castañas asadas que se venden en muchas de las calles del centro de la ciudad. María Teresa Pastor y Cecilia Mesa son 2 castañeras que, con trayectorias diferentes y desde puestos diferentes, se están ganando un sueldo gracias a este nutritivo alimento que domina la venta callejera entre los meses de noviembre y enero.

Situados en lugares estratégicos del casco histórico, los castañeros y castañeras aprovechan el frío de estas fechas para realizar su venta de castañas asadas en los lugares por donde circula mayor número de transeúntes. La presencia de uno de estos puestos se advierte desde varios metros antes de llegar a su altura, ya que la asadura de este rico fruto seco desprende un olor peculiar y un calor que lo hace irresistible. La venta de castañas asadas durante los meses más gélidos, aprovechando la temporada natural de este producto que requiere un ambiente frío y seco, es ya una tradición antigua pero que ha ido evolucionando, dejando al lado los asadores de carbón en favor de los de gas.

En Alcalá, uno de los puestos mejor situados es el de María Teresa Pastor quien lleva,

junto a su marido José Espiño, nada menos que 11 años cocinando cada invierno castañas asadas en la esquina de la confluencia de la calle Mayor con la Plaza de los Santos Niños. Según explican, "la venta de castañas se dispara los fines de semana, y son los más pequeños a los que más ilusión les hace comprarlas, ya que a algunos ya les despertaron la curiosidad por ellas en las 'fiestas de la castaña' que organizan en los colegios, e incluso se acercan al puesto cantando las canciones típicas".

Debido a su veteranía, el puesto de María Teresa puede decir que ya cuenta con clientes habituales. "Como llevamos tantos años y la gente sabe que aquí traemos buen género (castañas procedentes de Ávila) y les tratamos bien,

cerca de la mitad de nuestros clientes son habituales y, el resto, gente que va de paso", explica José. Este puesto comenzó a funcionar este año a principios de noviembre, permaneciendo abierto por 3 meses, ya que "el producto no da más de sí. La castaña es un fruto perecedero y delicado que necesita condiciones especiales para que esté en su punto", dice José, que no tiene ninguna quemadura en las manos porque ya tiene experiencia con el asador.

Este matrimonio de alcaláinos está muy contento con su negocio invernal de castañas que complementan en verano con puestos en ferias, ya que es una tradición y para ellos supone un importante medio de vida.

En el puesto de Cecilia Mesa, situado en la calle Li-

breros, recomiendan consumir las castañas preferentemente antes de que se enfrien. En él "se suelen asar unos 20 kilos de castañas cada día", asegura Cecilia, sonriente porque el negocio "va muy bien". Este aperitivo, que suele venderse a razón de 2 euros la docena, es "algo que gusta mucho a los alcaláinos en general, tanto niños como adultos," según dice esta colombiana que, además de su trabajo como castañera, se dedica a la enfermería.

Para ella ha sido el primer invierno que trabaja como castañera, empleo que logró mediante un anuncio en el que se demandaban empleados para esta labor, pero asegura que no ha tenido ningún tipo de problema porque había trabajado anteriormente como cocinera y los fogones ya no suponen para ella ningún peligro. Mientras remueve con una paleta las castañas murcianas con las que trabaja para que no se quemem demasiado, cuenta que, como cocinera, piensa que "las castañas son un fruto muy exquisito" y recuerda que en España fue la primera vez que probó las castañas asadas porque en su país, Colombia "se suelen comer cocidas y con sal".

Tanto María Teresa como Cecilia coinciden en algo muy positivo de su trabajo que es que a pesar de trabajar varias horas en plena calle, gracias a su asador de castañas, no pasan ni un atisbo de frío.

Cristina GARCÍA

TRASPASO

LIBRERÍA - PAPELERÍA

Con pleno rendimiento
70 m²

- EXCELENTE ZONA -
Telf.: 697 64 98 77

A 5 minutos de Alcalá, en Villalbilla centro

SE VENDE CHALET

240 m² construidos en cuatro plantas. - Planta baja: Garaje para 3 coches. Planta 1^a: comedor, cocina, 1 servicio, patio de 60 m. enlosado, barbacoa. Planta 2^a: 4 dormitorios con 2 servicios, ventanas dobles con mosquitera, cristales climatit. Planta 3^a: Buhardilla de 70 m² totalmente terminada, con pisos de tarima y calefacción.

Vistas pintorescas. Tlf.: 696 39 48 75

TEFNICAL

MANTENIMIENTO CALEFACCION CENTRAL
PARA COMUNIDADES
LOS 365 DÍAS DEL AÑO

Instaladores - Mantenedores Autorizados
Teléf.: 91 883 46 47



El abandono de animales domésticos es una infracción grave de la ordenanza municipal. A la derecha, miembros de la sociedad protectora de animales que, desgraciadamente, acogen a muchos animales abandonados

Hay 176 perros potencialmente peligrosos

Sólo 2.566 animales inscritos en el Ayuntamiento

La ordenanza municipal establece la obligatoriedad de inscribir en el Registro de Animales Domésticos a los que pesan más de 1 kilo

Tener un animal doméstico da muchas satisfacciones, hace compañía y se puede llegar a convertir en uno más de la familia. Sin embargo, lamentablemente, muchos de sus propietarios no conocen los deberes a los que se ven sujetos desde el mismo momento en que deciden hacerse responsables de un ser vivo que siente y sufre igual que nosotros. Y es que, en ocasiones, no se sabe quién es más animal de los dos.

Muchas son las personas que piensan que no hay nada mejor que un animal para hacer compañía cuando nos sentimos solos. Además, con ellos nos sentimos más seguros, ayudan a superar enfermedades, si se los adiestra pueden rescatar personas, detectar explosivos y drogas o ser lazarillos de personas invidentes. Incluso muchas veces terminamos dándoles el mismo tratamiento que a cualquier otro miembro de la familia. Sin embargo, en ocasiones compramos un animal sin ser conscientes de lo que estamos haciendo, lo que siempre va a conllevar un perjuicio para el animal. Por eso, es necesario conocer la Ordenanza Reguladora de la Tenencia y Protección de Animales Domésticos, disponible en la Concejalía de Medio Ambiente, donde se detallan una serie de normas y las sanciones que se impondrán a los que no ejerzan adecuadamente la complicada labor que supone el cuidado de un animal.

Cuando decidimos tener un animal, lo principal es asegurarnos de que va a disponer de un hogar apropiado a sus características y donde no vaya a causar molestias a los vecinos. Otro de los primeros pasos que hay que tomar es inscri-

birlo en el censo municipal de animales domésticos. Para ello, sólo hay que rellenar una solicitud de inscripción, adjuntando una fotocopia de la cartilla sanitaria donde conste el nombre del propietario y el número de identificación o microchip. Según el censo municipal, en el que es obligatorio inscribir a todos los animales de peso mayor de un kilogramo y los de peso menor que puedan contagiar enfermedades al hombre, en Alcalá son 2.566 los animales que viven en nuestras casas.

Civismo y convivencia

En la Ordenanza de Tenencia y Protección de Animales Domésticos también se puntualiza que todo animal doméstico que circule por las vías públicas deberá ir acompañado por su dueño o por una persona autorizada, así como estar provisto de collar y ser conducido mediante correa o cadena de longitud no superior a tres metros. Además, los perros de peso superior a 10 kilogramos deberán llevar protegida la boca con un bozal. No cumplir estas normas supondrá una sanción de entre 30 y 300 euros.

Muchos de los problemas ocasionados por la posesión de animales vienen por dificultades de convivencia entre esos animales y el resto de los ciudadanos. Aún hoy se puede ver perros haciendo sus necesidades en las calles y cómo sus propietarios miran hacia otro lado, sin actuar de modo cívico. A este respecto, la Ordenanza afirma que "las personas que conduzcan animales domésticos por vías y espacios públicos deberán impedir que éstos depositen sus deyecciones en las aceras, calles, paseos, jardines, áreas de juego o cualquier otro lugar de uso público. Cuando no existan lugares señalados, deberán hacer sus necesidades en los sumideros del alcantarillado. Cuando un animal evacue sus deyecciones fuera de un sumidero o de un servicio canino, la persona que lo conduzca está obligada a retirar la deyección y a limpiar la zona afectada". Si no se cumplen estas normas, el propietario será sancionado con una falta grave, que conlleva una multa de 150 a 300 euros.

Asimismo, está prohibida la "permanencia continuada de animales en terrazas, patios, etc. especialmente cuando pueda suponer un riesgo para la salud o molestias a los veci-

Los animales que circulen por las vías públicas deben ir acompañados, llevar collar y correa o cadena de longitud no superior a los tres metros

No recoger las deposiciones de los perros puede acarrear una multa de 150 a 300 euros

nos", lo que constituye también una falta grave.

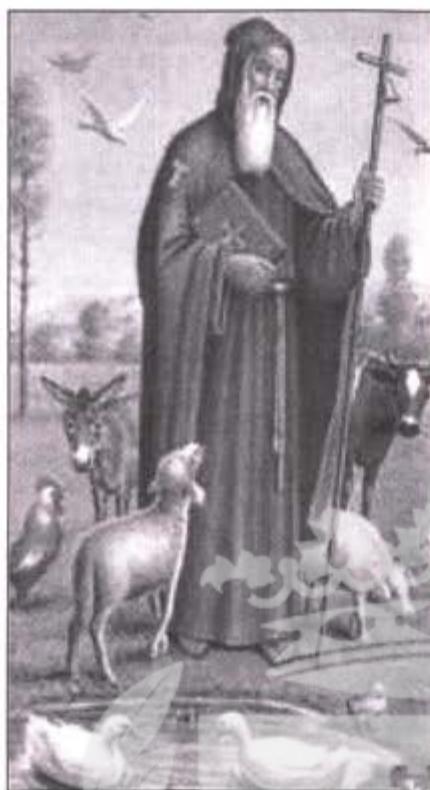
Por último, hay que destacar que están consideradas como infracciones muy graves, sancionadas con una multa de 300 a 1.200 euros, permitir que un animal circule por las vías públicas sin ir acompañado por su dueño o una persona autorizada por éste, no vacunar anualmente contra la rabia a los animales que puedan transmitir esta enfermedad al hombre, abandonar un animal, organizar peleas de animales o incitar a los animales a acometerse unos a otros o a acometer a personas o a vehículos. Una serie de normas de convivencia que la lógica dicta pero que, en ocasiones, no se cumplen. Y, ante todo, si ya no queremos un animal, debemos llevarlo a la perrera municipal o a una protectora de animales, nunca abandonarlo en la calle.

San Antonio Abad, el ermitaño que es patrono de los animales y de los carniceros

De San Antonio Abad, San Antón como también se lo conoce en la cristiandad, se sabe mucho gracias a otro santo, San Atanasio, que en su obra transmitió el relato de su vida y milagros. Por eso sabemos que fue un hombre piadoso y humilde que decidió abandonar sus bienes para llevar una existencia de ermitaño. San Antón fundó varias comunidades monacales en Egipto y de acuerdo a la leyenda, alcanzó los 105 años de edad.

Se lo venera como santo patrono de los amputados, los animales, los tejedores de cestas, los fabricantes de cepillos, los carniceros, los enterradores, los ermitaños, los monjes, los porquerizos y los afectados de eczema, epilepsia, ergotismo, erisipela, y enfermedades de la piel en general.

San Antón nació en una población del alto Egipto, al sur de Menfis, el año 251; se retiró a la soledad siguiendo el ejemplo de un anciano ermitaño de los alrededores. El trabajo manual, la oración y la lectura constituyeron en adelante su principal ocupación. A los 54 años de edad, hacia el año 305, abandonó su celda en la montaña y fundó un monasterio en Fayó. El monasterio consistía originalmente en una serie de celdas aisladas, pero no podemos afirmar con certeza que todas las colonias de ascetas fundadas por san Antonio estaban concebidas de igual manera. Más tarde,



fundó otro monasterio llamado Pispir, cerca del Nilo.

San Antonio exhortaba a sus hermanos a preocuparse lo menos posible por su cuerpo, pero se guardaba bien de confundir la perfección, que consiste en el amor de Dios, con la mortificación. Aconsejaba a sus monjes que pensarán cada mañana que tal vez no vivirían hasta el fin del día, y que ejecutarán cada acción, como si fuera la última de su vida. "El demonio -decía- teme al ayuno, la oración, la humildad y las buenas obras, y queda reducido a la impotencia ante la señal de la cruz".

Hacia el año 355, hizo un viaje a Alejandría a petición de los obispos para refutar a los arrianos. Ahí predicó la consustancialidad del Hijo con el Padre, acusando a los arrianos de confundirse con los paganos "que adoran y sirven a la criatura más bien que al Creador", ya que hacían del Hijo de Dios una criatura.

Murió en el año 356, a la edad de 105 años. Parece que en 561, sus restos fueron descubiertos y trasladados a Alejandría, después a Constantinopla, y finalmente a Vienne de Francia. Las imágenes representan generalmente a San Antonio con una cruz en forma de T, una campanita, un cerdo, y a veces un libro. La liturgia bizantina invoca el nombre de San Antonio en la preparación eucarística, y el rito copto.

El patronazgo sobre los animales se debe a que se cuenta que en una ocasión se le acercó una jabalina con sus jabatos (que estaban ciegos), en actitud de súplica. Antonio curó la ceguera de los animales y desde entonces la madre no se separó de él y lo defendió de cualquier alimaña que se acercara. Con el tiempo las costumbres de las gentes cambiaron la jabalina por un cerdo y es así como suele representarse. Otras fuentes dicen que la jabalina era el demonio, con intención de tentarle y que Antonio supo domesticarlo.

Una hermandad con 137 años de historia

La hermandad de San Antón se fundó en Alcalá en torno al año 1870, por lo que son ya 137 años de historia los que tiene y eso la hace una de las entidades más antiguas de la ciudad Complutense. Según el presidente, Antonio Sánchez Trillo, la hermandad permanece abierta a todo el que quiera ser socio. En la actualidad son 54 miembros con la novedad desde hace dos años de que pueden formar parte de la misma las

mujeres.

Cuando se fundó la hermandad de San Antón reunía sólo a hombres, especialmente agricultores y ganaderos. La tradición de formar parte de la hermandad se fue transmitiendo de generación en generación. La mayor parte de quienes continúan en la entidad no tienen ya nada que ver con la agricultura y con la ganadería, pero es que tampoco se llevan a bendecir animales de labor o ganado

sino mascotas que en muchos casos son consideradas como un miembro más de la familia.

Desde hace años la hermandad de San Antón de Alcalá de Henares celebra su fiesta lanzando cohetes al cielo de Alcalá y tiene al sacerdote, Manuel Palero, como su capellán quien se suma a la alegría con la bendición de los animales que se llevan, desde perros y gatos, hasta caballos, pájaros, tortugas y roedores.

Un total de 176 perros potencialmente peligrosos en Alcalá

Es uno de los temas más controvertidos en cuanto a la posesión de animales. Según el Registro Municipal de Animales Potencialmente Peligrosos, en Alcalá convivimos con 176 perros que, en algún momento, pueden llegar a ser peligrosos. Entre las razas consideradas como potencialmente peligrosas se encuentran el Pit Bull Terrier, Staffordshire Bull Terrier, American Staffordshire Terrier, Rottweiler, Dogo Argentino, Fila Brasileiro, Tosa Inu y Akita Inu. La Regulación de perros potencialmente peligrosos establece que es obligatoria la obtención de la licencia para la tenencia de perros potencialmente peligrosos, que será otorgada por el Ayuntamiento previa solicitud formulada por el titular del perro. Para ello, el propietario debe acreditar lo siguiente:

- Ser mayor de edad.
- No haber sido condenado por delitos de homicidio, lesiones, torturas, contra la libertad sexual y la salud pública o de narcotráfico.
- No estar privado por resolución judicial del derecho a la tenencia de animales potencialmente peligrosos, para lo que se necesita una declaración jurada del propietario.
- Tener suficiente capacidad física y aptitud psicológica para la tenencia de animales potencialmente peligrosos.
- Haber formalizado un seguro de responsabilidad civil por daños a terceros con una cobertura no inferior a 120.000 euros.

Además, como medida de seguridad, este tipo de animales deberán llevar siempre un bozal apropiado y deben ser conducidos y controlados con cadena o correa no extensible de menos de dos metros.



La calle Mayor será una pasarela de animales domésticos. Foto de archivo de PUERTA DE MADRID de la bendición del año pasado

La fiesta de las mascotas será el domingo 21 de enero en la calle Mayor

Los animales recibirán la bendición de San Antón

La hermandad de San Antón organizará la bendición de los animales que se celebrará el domingo 21 de enero a partir de las 13 horas. Como todos los años por estas fechas y en honor del santo patrón de los animales, la calle Mayor se convertirá en una pasarela de mascotas, en un acto simpático y entrañable en el que muchas personas engalanan a sus animales domésticos para recibir la bendición de San Antonio Abad impartida por el sacerdote Manuel Palero ante la iglesia del hospital de Antezana. Pero a la fiesta acuden también decenas de personas que sin animales, pero con enorme curiosidad y con el deseo de pasar una agradable mañana, presencian la bendición.

El presidente de la hermandad, Antonio Sánchez Trillo, explicó a PUERTA DE MADRID que con la bendición se hará entrega del tradicional panecillo del santo, para lo cual tendrán disponibles unos 500 panecillos, que es lo que suele repartirse todos los años a razón de uno por animal que recibe la bendición.

Sin cambios

La hermandad de San Antón no necesita realizar cambios en una fiesta ya suficientemente consolidada. Es más, los cambios que se hicieron hace algunos años, como la procesión de animales, no resultaron como esperaba la hermandad presidida por Antonio Sánchez Trillo, por lo que hubo de volverse a la celebración tradicional. El criterio de los organizadores es que el programa de actos no necesita ninguna novedad para ser un éxito. El público asiste para que sus animales reciban la bendición o simplemente para ver el desfile de caballos, perros, gatos, pájaros y todo tipo de mascotas ante la imagen de San Antón mientras el sacerdote los rocía con agua bendita.

Los actos de la hermandad comenzarán a las 11 de la mañana del domingo 22 de enero.

A esa hora habrá una misa en la iglesia del hospital de Antezana presidida por el sacerdote Manuel Palero. Al término de la misma se procederá al cambio de cetro de hermano mayor pasando este año de Arturo Pérez a Luis Miguel Sánchez, hijo del presidente de la hermandad, Antonio Sánchez Trillo.

Y como es ya tradicional, no faltarán los cohetes al término de la misa lanzados por los miembros de la hermandad para celebrar la fiesta. Al término de la misa todos los hermanos se reunirán en el patio del hospital de Antezana y vivirán con alegría la fiesta antes de celebrar juntos un desayuno.

Sorteo del cerdo

Durante esa mañana también se realizará el sorteo del cerdo, otro acto que está muy enraizado en la historia de la hermandad. El sorteo permite

que la entidad consiga unos recursos fundamentales para seguir funcionando. Manteniendo la tradición, la hermandad hace uso del principal símbolo o iconografía con la que se representa a San Antón, el cerdo. El agraciado en la rifa recibe un cerdo, algo que hace años, en la sociedad rural, era todo un premio gordo puesto que suponía alimento para muchos días.

Sin embargo, en el siglo XXI el conseguir como premio un cerdo sería un contratiempo así es que al ganador del sorteo se le entrega el valor económico del animal.

La bendición

La bendición comenzará a las 13 horas y como siempre desde la hermandad se advierte a los asistentes de algunos aspectos a tener en cuenta. Quienes lleven animales podrán colocarse en la fila que se formará de espaldas a la plaza

Al término de la misa se procederá al cambio de cetro de hermano mayor pasando este año de Arturo Pérez a Luis Miguel Sánchez

de los Santos Niños y que avanzará por la calle Mayor hacia el lugar donde se sitúe la imagen de San Antón ante la fachada del hospital de Antezana, es decir, en dirección hacia la plaza de Cervantes. Quien simplemente quiera asistir a la bendición como espectador, podrá situarse a ambos lados de la calle Mayor.

Por cada animal que reciba la bendición los miembros de la hermandad entregarán un panecillo de San Antón. La tradición establece que éste ha de guardarse durante todo el año para conseguir que no falte el alimento.

Después de la bendición los miembros de la hermandad celebran su comida anual en la que reina la alegría y la felicidad.

Fashion Can
moda canina
c/ Alejo Carpentier, 14 - 16
Alcalá de Henares
Telf.: 91 882 63 70

PELUQUERIA CANINA
PONME GUAP!!
c/ Alejo Carpentier, 14 - 16
28806 Alcalá de Henares
Telf.: 91 882 63 70

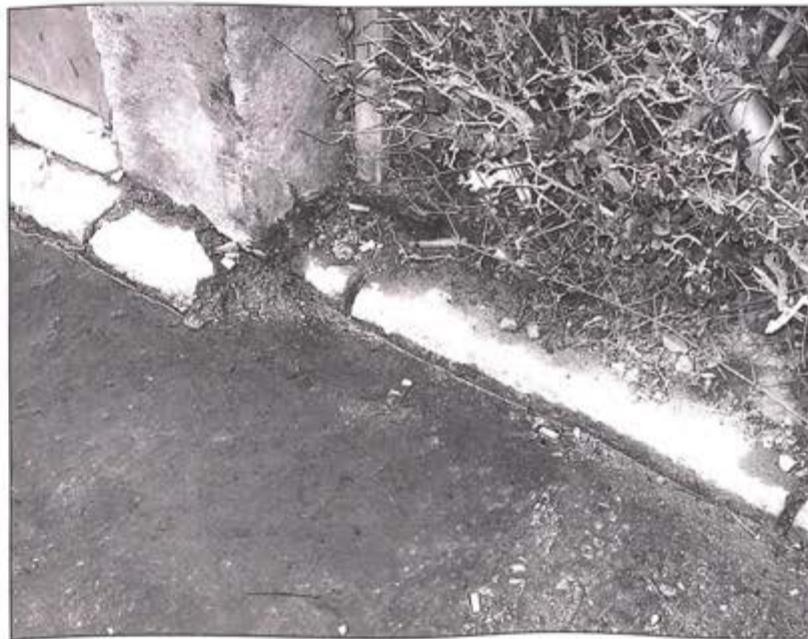
MARIOMAN - ALCALÁ
TIENDA HÍPICA
• ARTESANADO DEL CUERO • EQUIPOS DE EQUITACIÓN
• SILLAS DE MONTAR • BOTOS CAMPEROS.
C/. Fernán Falcón, local 2 -posterior-
Tlf.: 91 882 11 35 -ALCALA DE HENARES-



Se quejan por el deterioro general de su barriada

Malestar entre los vecinos de la plaza de jazmín

Se va a cumplir un año desde que el colectivo de vecinos de los bloques de pisos de Copasa situados en la plaza de jazmín remitieron al alcalde de la ciudad una carta expresándole sus quejas por la situación que vivían en su barrio. Dicha situación continúa, de manera que los vecinos denuncian la suciedad, los actos de vandalismo, el ruido y el mal estado de las aceras que padecen en aquella zona. El creciente malestar con el que viven se ha plasmado recientemente en la aparición de unas grandes manchas negras de lo que parece ser aceite en la superficie de unos de los muretes sobre los que acostumbra a sentarse y reunirse los jóvenes hasta altas horas de la madrugada. Parece ser que dichas manchas las han producido algunos vecinos para evitar esas reuniones, a pesar de que una parte de la plaza haya resultado tan afeada con ellas. Los vecinos nos remiten fotos del estado de esta zona y la carta que enviaron al alcalde en febrero de 2006, cuyo texto publicamos a continuación.



Excelentísimo Sr. Alcalde,
Nos dirigimos a usted, a través del conjunto de firmas de cada uno de los vecinos de la Plaza del Jazmín y Calle Orquídea, para rogarle que tome las medidas oportunas a fin de evitar el abandono que sufre nuestro barrio, y que a continuación pasamos a detallarle:

1. Una pandilla de VÁNDALOS, se ha impuesto en nuestro barrio, no perteneciendo a él. Destrozan jardineras, techos de paso, gracias a los petardos que en fechas pasadas lazararon sin descansar. Además, crean una SUCIEDAD, que se incrementa sobre todo los fines de semana, bolsas de plástico alrededor de los portales, latas de cervezas, etc.

A su vez consumen DROGA Y TRAFICAN CON ELLA, delante de todos nosotros y sin pudor; y lo más grave: la consumen y reparten delante de los ojos de nuestros hijos pequeños.

Si algún vecino se enfrenta a ellos, acaba siendo amenazado.

Llamamos a la Policía Municipal, pero cuando llegan es-



conden la droga en las jardineras de los portales, o bien en los jardines.

También algunos vecinos han observado movimientos alrededor de sus coches, que aparcen malamente en doble fila alrededor de la calle Orquídea y comienzan a aparcarlos en la Calle Violeta en su inicio también en doble fila.

2. Estado de las aceras. Nuestros Presidentes de la Mancomunidad, han solicitado en reiteradas ocasiones **QUE SE ARREGLEN LAS ACERAS**. Las aceras están totalmente deterioradas por el paso del tiempo y por el aparcamiento que la gente realiza sobre las aceras. Por lo que le rogamos, se pongan los medios oportunos para que se evite el aparcamiento en ellas.

3. Asimismo, **EL ESTADO DEL ASFALTO ES PÉSIMO**, jamás se ha asfaltado en 30 años de vida que tiene el barrio, cuando a sus alrededores sí lo han hecho, así como el arreglo de aceras; pero el interior de nuestra barriada, está sumamente abandonada de asfalto y de arreglo de aceras.

Por lo que le rogamos, se asfalten las calles de la barriada,

y sus aparcamientos. Estos aparcamientos, los que dan a la Calle Gardenia, se encuentran en pésimas condiciones, ya que las raíces de los árboles han levantado el asfalto, reduciendo el espacio libre de aparcamiento.

Los aparcamientos a los que nos referimos son los de calle Gardenia, calle Orquídea, José Sopena y el que afecta a toda la urbanización conocida como COPASA

4. En el caso de algún suceso en nuestros bloques, carecemos de **ESCALERAS DE EMERGENCIA**, para las que solicitamos una subvención para su instalación, debido a que es un barrio obrero, con jornales medios de 900 euros al mes, y una comunidad de 100 euros, supondría un enorme y casi imposible esfuerzo para los que convivimos en el barrio.

Hay que tener en cuenta que estamos hablando de bloques de 12, 10, 7 y 4 alturas. Por lo que solicitamos que nos instalen este tipo de escaleras, o al menos nos permitan instalarlas y nos concedan algún tipo de subvención al respecto.

5. **PODA DE ÁRBOLES**, que no se realiza desde hace tiempo, en el entorno. Lo que ocasiona que al crecer las hojas tapen la luz que ilumina la plaza, ya que los árboles han crecido mucho y no se han realizado las oportunas podas. Todo ello ocasiona que se agraven dos de los problemas expuestos: que se levanten las aceras de la plaza y que los vándalos aprovechen para hacer de las suyas.

6. **ABANDONO DE LA FUENTE** La fuente que hay en la plaza está totalmente abandonada, con agua estancada que puede generar infecciones, y nadie se hace responsable de ella.

7. **TUBERÍAS DE AGUA** Las tuberías que nos suministran el agua a 750 familias, están en muy mal estado, porque tienen más de 30 años, son de Uralita, y tienen muchas averías.

Como ejemplo, el suceso del miércoles día 15 de febrero de 2006, en el que se tuvo que cortar el agua desde Reyes Católicos para poder subsanar una avería.

Esto se debe al mal estado de las tuberías, cuando hay

avería, se ha de cortar el agua en todas las fases, porque ninguna de las llaves cierra.

De este modo se deja a todas las viviendas sin agua.

8. **FALTA DE RESPETO A LOS VECINOS** No se respetan los carteles de prohibido jugar a la pelota, dando balonazos incluso cuando hay gente mayor en medio. Si se les dice cualquier cosa, ya comienzan a amenazar y burlarse de las personas mayores.

Creemos que como alcalinos que somos, tenemos derecho a que hagan una inversión en la barriada, porque estamos olvidados por nuestros políticos.

Sería la primera vez que se hace una obra en el barrio, tal y como le hemos expuesto en los puntos anteriores.

Por ello, le rogamos se tomen las medidas adecuadas, para una mejor convivencia en el barrio.

Esperando tener una respuesta positiva y efectiva por su parte, reciba un cordial saludo.

Mancomunidad de Vecinos del Barrio COPASA



20 y 21 de enero

Cartas cruzadas

Poesía teatralizada
Poesía de Cernuda,
Gloria Fuertes,
García Lorca, José
Hierro...
Dramaturgia
y dirección
José Luis Sáiz

27 y 28 de enero

Pequeños paraísos

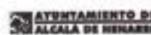
Música y danza
Creación y dirección
Enrique Cabrera
Compañía Aracaladanza
En coproducción con
Teatro de La Abadía

3 y 4 de febrero

Demonios o buscando el duende

Música y danza
Compañía
Carmen Cortés

Corral Comedias Alcalá



El PSOE dice que no ha habido mantenimiento y Domínguez afirma que lo ha iniciado este gobierno

Rechazada la propuesta socialista para ajardinar la zona verde de Espartales

No hubo acuerdo en el pleno de la corporación municipal, celebrado el martes 16 de enero, sobre el ajardinamiento y acondicionamiento del espacio verde de Espartales Sur. El PSOE, con el apoyo de IU, lo pidió en una propuesta que fue rechazada por el PP aduciendo el concejal de Medio Ambiente que es lo que ha hecho desde el año 2003.

La propuesta presentada por el concejal socialista Fernando Marín pedía que el alcalde transmita las órdenes oportunas para que se proceda a la ejecución urgente de un proyecto de ajardinamiento y acondicionamiento general de la zona verde planificada urbanísticamente como parque del barrio de Espartales Sur, frente al arroyo Camarmilla. También pidió el edil del PSOE que el proyecto sea consensuado con la asociación de vecinos del barrio. En su intervención Fernando Marín manifestó que "en la anterior legislatura, siendo concejal de Ciudad Sostenible, me tiré cuatro años luchando con la Comunidad de Madrid para que se ajardinara ese parque y no lo conseguí". Marín puso de manifiesto que el gobierno regional entonces era también del PP. Y todo ello vino a colación porque el edil de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, dijo que "cuando en junio de 2003 este equipo de gobierno entró a gobernar en el ayuntamiento se encontró en un estado lamentable las escasas zonas verdes de este barrio, pues ni siquiera había sido recepcionado el sector. Somos nosotros los que realizamos la completa ejecución de dichos proyectos de ajardinamiento para poder hacer la recepción definitiva".

Domínguez Picazo afirmó que "en el parque lineal del Camarmilla se instalaron por parte del gobierno del que forma parte 42 bancos y 42 papeleras nuevas con un gasto de 17.000 euros, nuevos juegos infantiles (60.000 euros), un nuevo circuito deportivo, un nuevo cerramiento del parque (13.000 euros), plantación de 1.400 nuevos arbustos y plantas y de 75 nuevos árboles, más pavimentación de caminos (todo ello 47.600 euros)". El gasto total de la concejalía de Medio Ambiente en Espartales ha sido hasta ahora de 201.582 euros, según Domínguez que añadió que "todo esto demuestra el com-

promiso del equipo de gobierno del PP con este barrio".

La guinda la puso el portavoz de IU, Francisco Calles, que manifestó que "lo que hubiera sido deseable es que al menos la mitad de esos 201.582 euros hubieran ser-

vido para algo porque la presión de los vecinos hizo que plantaran deprisa y corriendo esos árboles que luego se han secado por falta de mantenimiento. Así es que la realidad es que no habéis hecho nada", dijo dirigiéndose al concejal del PP.



Fernando Marín (PSOE)



Concejalía de Educación

EL AYUNTAMIENTO

INFORMA

CONVOCATORIA DE AYUDAS UNIVERSIDAD-AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES CURSO ACADÉMICO 2006/2007

La concejalía de Educación informa que se abre la convocatoria de Ayudas Universidad-Ayuntamiento de Alcalá correspondiente al curso académico 2006-2007 destinadas a alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá, en 1º y 2º ciclo, así como estudios de master Oficial.

No se incluyen en esta convocatoria las ayudas para la realización de estudios correspondientes al Tercer Ciclo o Doctorado, ni para la realización de Estudios de especialización.

Los impresos con los requisitos y las solicitudes pueden recogerse en el Centro de Información de la Universidad de Alcalá y en la Oficina de Información del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El plazo de presentación de solicitudes es el comprendido entre el 1 y el 15 de febrero de 2007.

CONVOCATORIA DE BECAS UNIVERSIDAD-AYUNTAMIENTO CURSO 2006/2007

Destinadas a: Alumnos matriculados en la Universidad de Alcalá en 1º y 2º ciclo de estudios oficiales, y cuya unidad familiar se encuentre empadronada en Alcalá de Henares con fecha anterior a 1 de enero de 2006.

Los impresos con los requisitos y las solicitudes pueden recogerse en:

- Centro de Información de la Universidad de Alcalá.
- Oficina de Información del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

Plazo de presentación de solicitudes: Del 1 al 15 de febrero de 2007.

CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

C/ San Juan s/n, 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 887 05 84 Fax: 91 887 05 86 E-mail: festejos@ayto-alcaldedehenares.es





Gustavo Severián, portavoz del Partido Popular.



Pablo González, portavoz del PSOE, defendió su propuesta.

El Partido Popular rechazó en el pleno la propuesta del PSOE e IU "porque esa es misión del poder judicial"

No habrá comisión de investigación sobre el crimen de la pista de hielo

El pleno de la corporación municipal rechazó la propuesta formulada conjuntamente por el PSOE e IU para crear una comisión de investigación integrada por miembros de los tres grupos políticos para aclarar las circunstancias y hechos del crimen de la pista de hielo, donde murió apuñalado el vigilante de la misma, Ioan Grancea a primeras horas de la mañana del 1 de enero. El Partido Popular votó en contra del que finalmente fue el principal asunto tratado en la sesión de pleno celebrada el martes 16 de enero, al menos por el tiempo que consumieron sus debates, mucho mayor que en el resto de los asuntos tratados.

La justificación del grupo de concejales del PP para votar en contra de la propuesta, y por tanto rechazarla, fue principalmente, según manifestó el portavoz del PP, Gustavo Severián, que "aclarar las circunstancias de ese crimen no es misión del ayuntamiento sino del poder judicial, que está desarrollando muy bien su labor".

Tanto el representante de IU que defendió la propuesta, Fran Pérez, como el portavoz del PSOE, Pablo González afirmaron que "la dotación policial local prevista aquel día para la vigilancia y seguridad de los ciudadanos fue muy escasa puesto que sólo había 7 coches patrulla y 18 agentes de guardia de una plantilla de 270 policías, ampliada en 100 policías más en este mandato. No entendemos además cómo no había un coche patrulla permanente en la Plaza de Cervantes y desconocemos el plan policial de seguridad previsto para ese día salvo los efectivos y patrullas de los que sí hemos sido informados".

En el enunciado de la propuesta, PSOE e IU establecieron que "este gravísimo y desgraciado in-



Fran Pérez defendió la propuesta como concejal de IU.

cidente, ocurrió a tan sólo 50 metros de la puerta del Ayuntamiento y ante la vista del policía municipal que custodiaba la casa consistorial y no ha sido suficientemente investigado ni explicado políticamente. Obviamente, la in-

vestigación penal está en manos de jueces y policías, y si bien hay que celebrar al menos la rápida detención del asesino, sin embargo las circunstancias en las que se produjo dicho crimen deben ser aclaradas de forma pública tanto

política como informativamente". Pablo González, que fue concejal de Seguridad, afirmó que "conozco al policía que estaba en el ayuntamiento y sé de su actitud, no ponemos en duda su actuación, pero queremos saber si falló el dispositivo de seguridad, si se podría haber realizado un esfuerzo mayor y si el protocolo de actuación por parte de un policía en una pelea es el adecuado o no".

El portavoz del PP, Gustavo Severián, llegó a manifestar en la sesión que "comprendo el dolor que se produce en una persona cuando le asesinan al marido, pero se han dado por buenas las afirmaciones realizadas por una persona en estado de shock". Además, Severián dijo que "lo único que se ha producido es que una persona ha perdido la cabeza y ha matado a otra, y, desde luego, no es misión del ayuntamiento investigar lo que ocurrió". El portavoz popular afirmó que "la seguridad ciudadana no es competencia de la Policía Local sino de la Policía Nacional, lo que pasa es que hay que manipular como hacen ustedes para poder sacar beneficio político".

Severián también llegó a recordar que "no ha sido en 100 policías sino en 150 en los que se ha incrementado la plantilla policial".

Las respuestas del portavoz del PP no convencieron a la oposición. Fran Pérez manifestó que "las comisiones de investigación se hacen frecuentemente en los municipios y son una herramienta política ante un hecho extraordinario. No hemos tenido oportunidad de debatir lo ocurrido".

Pablo González por su parte reconoció que "nuestro tono no es demagógico, es claramente tranquilo. Nosotros no hemos manipulado a nadie y lo que queremos es que se esclarezcan los hechos. Hemos podido pedir la celebración de una junta de seguridad, abierta a las asociaciones y entidades ciudadanas, pero no lo hemos hecho".

Adjudicada la decoración y el material de promoción para el stand de FITUR

286.307 euros para la promoción turística de Alcalá

La Junta de Gobierno Local reunida en sesión celebrada en el ayuntamiento de Alcalá el día 9 de enero, acordó aprobar varias propuestas para adjudicación de servicios que tienen que ver con la promoción turística de Alcalá. En total, el gobierno municipal destinó 286.307 euros que permitirán afrontar varios proyectos de la concejalía que preside Marta Viñuelas.

En primer lugar se acordó la propuesta de la edil para aprobar el inicio del expediente de contratación de la actualización y mejora de las oficinas municipales de información turística, como parte de las acciones de la segunda anualidad del Plan de Excelencia Turística de Alcalá de Henares. A este aspecto destina el ayuntamiento complutense 56.000 euros.

Marta Viñuelas logró también aprobación del inicio del expediente de contratación de un programa de promoción

técnica para la difusión de Alcalá como Ciudad Patrimonio de la Humanidad en diferentes mercados nacionales e internacionales, para lo cual el gobierno municipal destina 120.000 euros.

Las otras dos propuestas aprobadas tienen que ver con la celebración de la Feria Internacional de Turismo de Madrid (FITUR) a finales del mes de enero y principios de febrero. La concejal delegada de Turismo presentó a la Junta de Gobierno Local para su aprobación la propuesta de la

mesa de contratación constituida al efecto, para la adjudicación definitiva del concurso para contratar mediante procedimiento abierto el servicio de construcción de decorado a instalar en el stand de la Feria Internacional de Turismo (FITUR 2007), a favor de la Empresa DAVID Y SERGIO, S.L., en el importe de 51.000 euros. Del mismo modo se aprobó la propuesta de la mesa de contratación constituida al efecto, para la adjudicación definitiva del concurso para contratar mediante procedimiento abier-



Marta Viñuelas, concejala de Turismo

to el suministro de material promocional y publicitario sobre Alcalá de Henares, con motivo de FITUR 2007, a favor de la Empresa G.D.S. 2000 SPORT, S.L., en el importe de 59.307 euros.

Mediante la reparación integral de aceras y calzadas

Obras sigue adelante con el plan de supresión de barreras arquitectónicas



Javier Fernández Abad

El gobierno municipal apuesta por las obras de mantenimiento y el edil de Obras y Servicios, Javier Fernández Abad, alcanza un importante protagonismo dentro del gobierno tal y como anunció el propio alcalde, Bartolomé González. Así en la Junta de Gobierno Local del día 9 de enero, Fernández Abad logró la aprobación de la propuesta de la mesa de contratación constituida al efecto, para la adjudicación definitiva del suministro de equipos de protec-

ción individual y vestuario para el Plan 2006 de promoción de la accesibilidad y de la supresión de las barreras arquitectónicas urbanísticas (BAU), mediante la reparación integral de las aceras y las calzadas de la ciudad. La adjudicación ha sido realizada a favor de la empresa MAGAR, S.L., por los precios unitarios ofertados y estableciéndose como gasto límite el presupuesto máximo aprobado de 22.156,89 euros al año.

También Fernández Abad aprovechó este asunto para dar cuenta a la junta de Gobierno Local del 9 de enero de los trámites efectuados en el plan 2006 de promoción de la accesibilidad y supresión de las barreras arquitectónicas urbanísticas encaminado al acceso a edificios públicos institucionales por el jefe del servicio de mantenimiento en su calidad de director del proyecto. El concejal propuso y le fue aprobado el plan de seguridad y salud realizado por los servicios de prevención del ayuntamiento, así como aprobación del informe emitido por el coordinador de seguridad y salud en las citadas obras.

En el ámbito residencial del Val

El ayuntamiento prohíbe construir varias viviendas en una parcela unifamiliar

Los tres grupos políticos aprobaron por unanimidad la modificación puntual del PGOU

El objetivo es evitar el descontrol que se estaba produciendo en el Val, donde con la normativa urbanística, tal y como estaba aprobada, se podían construir varias viviendas en una parcela en la que había una residencia unifamiliar. Los mismos vecinos de la zona reivindicaron una modificación de las normas urbanísticas para impedirlo conscientes de que se ponía con ello en peligro la tipología residencial de la zona. Y esta vez hubo unanimidad en los tres grupos políticos con respecto a una modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana.

El pleno de la corporación municipal celebrado el martes 16 de enero aprobó la remisión del expediente completo sobre la modificación puntual a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid para su aprobación definitiva. Con ello no será posible convertir lo que hoy es un chalet unifamiliar de grandes dimensiones y con una amplia parcela, en varias viviendas como ya ha ocurrido. Dicho de otra forma, se trata de evitar ese descontrol en las tipologías de vivienda que se desarrollaban en ese barrio.

Lo más llamativo, pero lógico al fin y al cabo, es que los tres grupos hayan estado de

acuerdo en realizar un modificación puntual del Plan General toda vez que en las anteriores hubo importantes discrepancias.

¿Un barrio de chalets adosados?

Pero es que esta vez se recogió el sentir de los vecinos de la zona, que veían cómo cundía el ejemplo de reconvertir una zona residencial de parcelas unifamiliares en un barrio de chalets adosados. O dicho de otra manera, que los promotores no pudieran aprovecharse de la normativa urbanística para explotar hasta el último metro cuadrado de suelo en una parcela de la zona.

Se diseñará una red de carril bici en Alcalá

El Ayuntamiento prestará gratis 200 bicicletas a partir de febrero

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcalá, que se reunió el martes 16 de enero, aprobó el proyecto presentado por el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez Picazo, de normas y procedimiento de acceso y uso al servicio de préstamo de bicicletas de Alcalá, dentro del proyecto 'Alcalá Bici', promovido desde el Instituto de Planificación y Gestión Ambiental. Domínguez, aseguró después de la reunión de la Junta de Gobierno que "antes de que acabe febrero estará en marcha el servicio de préstamo de 200 bicicletas por parte del Ayuntamiento Complutense". El proyecto se va a poner en marcha con una subvención de 93.000 euros de la Consejería de Economía e Innovación Tecnológica, para actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética.

Esta iniciativa afianza el "compromiso con el transporte sostenible demostrado por el equipo de gobierno del Partido Popular y ratificado, según recordó Domínguez, con el apoyo a la redacción de un plan director que diseñe una red de 'carril-bici' en Alcalá de Henares" y que comenzará a tramitarse en las próximas semanas.

El edil de Medio Ambiente explicó que "inicialmente se establece la sede de la concejalía de Medio Ambiente, en la Quinta Cervantes, como único punto de préstamo de las bicicletas, 120 de paseo y 80 bicicletas de montaña". El préstamo es "completamente gratuito para el usuario, que deberá aportar sólo una fotografía reciente y fotocopia del documento de identidad, así como aceptar las condiciones de uso", dijo el concejal, quien aclaró que deberá depositarse una fianza de 50 euros en el momento de formalizar la inscripción.

En cuanto a los aparcamientos de bicicletas, se ha establecido una red que abarca toda la ciudad:

- Ayuntamiento de Alcalá de Henares. Plaza de Cervantes, 12

- Oficina Municipal de Turismo. Callejón de Santa María la Rica

- Casa Tapón. Plaza Santos Niños

- Biblioteca Central (Archivo Municipal). Plaza San Julián, 1

- Centro Comercial Entrepeñas. C/ Entrepeñas, 4

- Biblioteca Municipal María Moliner. C/ San Vidal, 7

- Piscina cubierta de El Val. Paseo de la Virgen del Val

- Casa del Deporte. Paseo de la Virgen del Val

- Casa de la Juventud. Parque de la Plaza de la Juventud s/n

- Parque O'Donnell. Paseo de los pinos

- Centro sociocultural Gilitos. C/ Alalpardo s/n

- Centro Comercial Los Pinos. C/ Chorrillo

- Parque Juan Pablo II. Avda. de los Jesuitas



Jesús Domínguez Picazo, concejal de Medio Ambiente

- Parque del Camarmilla. Entrada Avda. de Ajalvir

- Pasillo Verde del Camarmilla (Espartales). C/ Gustavo Adolfo Bécquer

- Zona Deportiva de El Encancho. C/ Gonzalo Torrente Ballester

- Parque de los Cerros

En caso de que el usuario del servicio de préstamo no cuente con los elementos de seguridad y protección necesarios, en el punto de préstamo se le facilitará con la bicicleta, un candado, un casco y un chaleco reflectante. La no utilización de los mismos o su uso indebido, podrá ocasionar la pérdida del carnet de socio, siendo responsabilidad del usuario todo daño, pérdida, robo, etc.

La utilización de la bicicleta está limitada al horario de prestación de servicio 'Alcalá Bici' de un día, transcurrido el cual, el usuario deberá reponerla en el punto de préstamo en el cual la haya recogido, dentro de la misma jornada. En el caso de retraso en la entrega de la bicicleta, el usuario será 'inhabilitado' para acceder a un nuevo préstamo:

- Si el retraso no excede de una hora, la inhabilitación será de 24 horas.

- Si el retraso no excede de 24 horas, la inhabilitación será de 10 días naturales.

- Si el retraso excede de 24 horas, la inhabilitación será de 30 días naturales.

- En caso de reincidencia se inhabilitará con carácter permanente.

- En el caso de no devolver la bicicleta se enviarán al usuario dos requerimientos, indicándole que consta como último usuario de la bicicleta; tras estos dos requerimientos se le exigirá la devolución de la bicicleta o el abono del valor estimado del vehículo, con cargo a la fianza depositada.

- En el caso de robo, hurto, o cualquier uso indebido que provoque el deterioro total o parcial de las bicicletas o cualquier elemento del Servicio 'Alcalá Bici', por parte del usuario o de terceras personas, el Ayuntamiento de Alcalá iniciará un procedimiento sancionador municipal para proceder al cobro de las cantidades necesarias para reponer la bicicleta ob-

La utilización de la bicicleta está limitada al horario de prestación de servicio 'Alcalá Bici' de un día

jeto de robo, hurto o de los elementos que hayan resultado dañados.

Funcionamiento del préstamo de bicicletas

El Ayuntamiento de Alcalá pone a disposición del usuario, a título gratuito, una tarjeta de préstamo con validez de 5 años desde su emisión, para la utilización en el servicio 'Alcalá Bici'.

Para poder acceder al servicio de préstamo de bicicletas del Ayuntamiento de Alcalá será necesario inscribirse en la concejalía de Medio Ambiente, para lo que habrá que aceptar las condiciones de uso y aportar fotocopia del D.N.I. y una fotografía reciente; en el caso de los menores de edad, deben incluir fotocopia del D.N.I. del padre, madre o tutor legal. Asimismo, aquellas personas que no residan en Alcalá y deseen hacer uso del servicio deberán presentar su D.N.I. así como firmar las condiciones de uso. Tanto los socios como los visitantes menores de 14 años, podrán hacer uso de una bicicleta cuando estén acompañados por el padre, madre o tutor legal.

En caso de pérdida, robo o hurto de la bicicleta, el usuario tiene la obligación de comunicar al Ayuntamiento de Alcalá, en un plazo máximo de 12 horas, la desaparición de la bicicleta. En caso de pérdida, el usuario dispondrá de un plazo de 24 horas, para efectuar la búsqueda de la bicicleta, y en el caso de que no logre encontrarla, el Ayuntamiento se reserva el derecho a iniciar los trámites necesarios para su restitución por el usuario.

En caso de accidente y/o incidente que afecte a las condiciones mecánicas de las bicicletas, el usuario tiene la obligación de comunicarlo de forma inmediata al Ayuntamiento, y en todo caso, antes del transcurso del plazo obligatorio de devolución de la bicicleta en el punto de préstamo.



Algunos concejales no tuvieron su día en el pleno

¿Errores o accidentes?

Algunos concejales de la corporación municipal no tuvieron su día en el primer pleno municipal del año celebrado el martes 16 de enero. Fue una sesión con sonoros errores o 'accidentes' siguiendo la terminología de la polémica de los últimos días en la que el mismo presidente del gobierno español calificó el atentado del aparcamiento de la T4 de Barajas como un accidente. Al menos el portavoz socialista Pablo González advirtió que él no pretendía ser un gran orador "como lo fue García Sanchís" y a alguno nos hizo preguntarle quién fue el mencionado, a lo que González respondió que se lo había escuchado a su propio padre como ejemplo de orador.

Pero vayamos a esos errores o 'accidentes' de la sesión plenaria, que la verdad es que fue prolífica en ellos. Uno de los que no tuvieron su día fue Fran Pérez, concejal de IU que para referirse a la necesidad de que una noche como la de fin de año y año nuevo debería haber una presencia constante de un vehículo de la Policía Local en la plaza de Cervantes se lió con la falta de medios que tenía el vigilante de la pista de hielo que murió de un navajazo: "Un coche policial en la puerta del ayuntamiento hubiera sido un medio adecuado para él". ¡Toma ya! ¡Y un carro de combate de la División Acorazada Brunete mucho más! Es evidente que un medio público sólo a disposición de un profesional o un particular, no parece la

mejor manera de gestionar lo público. Otra cosa es que, lo que se supone que quiso de-

cir el concejal de IU, es que la presencia de ese coche hubiera sido disuasoria para

evitar no sólo ese delito sino cualquier otro problema de inseguridad.

'PSOE y PP tiran los votos a la alcantarilla'

Lo más preocupante es saber que el PSOE y el PP tiran los votos de los alcalainos a la alcantarilla, y no es que nos lo inventemos, es que ellos mismos lo reconocen. Alguno de los que seguimos atentamente el pleno nos imaginamos a socialistas y populares tirando las papeletas depositadas por los alcalainos en las urnas, al desagüe del fregadero o a la taza del retrete. Tremendo pero real a tenor de lo que dijeron los concejales Fernando Marín (PSOE) y Jesús Domínguez Picazo (PP).

Fue Marín quien acusó al PP de despreocuparse del ajardinamiento y acondicionamiento de las zonas verdes de Espartales Sur porque este barrio "quizá no sea un 'sumidero' de votos para el PP". ¡Ahí va! ¿Y qué pasa entonces con el distrito Centro, o con el distrito VII, donde habitualmente se vota de forma mayoritaria al PP? ¿Son realmente 'sumideros' de votos? ¿Y el distrito II para el PSOE?

Pero es que el concejal del

Hiper-Textil LA CADENA

LIQUIDAMOS

TODAS LAS PRENDAS DE TEMPORADA

Desde calcetines a 0,50 €

A sudaderas, punto, pantalones, blusas, etc. a 6 €
...Y 2.000 artículos más con descuentos del 50%

VENGA A VISITARNOS EN:

ALCALÁ DE HENARES: c/ Gil de Andrade, 3 (a 100 m. Juan de Austria)
AZUQUECA DE HENARES: Avda. de Guadalajara, 25
GUADALAJARA: c/ Felipe Solano Antelo, 17



Fran Pérez, concejal de IU, no tuvo su día

PP Jesús Domínguez Picazo no deshizo el entuerto sino que lo agravó. En su respuesta vino a decir que "parece que ustedes se mueven solamente por los votos, no como nosotros que trabajamos por todos los alcaláinos y no sólo en nuestros 'sumideros' de votos". Por cierto, que uno supone que trabajar en un 'sumidero' de votos será desatrarcarlo.

Menos mal que luego Fran Pérez estuvo más fino y recordó que lo que realmente hay son 'semilleros' de votos, metáfora ésta más acertada.

¿Azaña, único alcaláino que llegó a ser jefe de estado?

Sin embargo el propio Fran Pérez volvió a pifiarla cuando defendió la propuesta realizada por el PSOE para la creación de un centro de estudios sobre Manuel Azaña. El concejal de IU acusó al PP de no hacer nada por la figura "del único alcaláino que llegó a ser jefe de estado". ¡Suspense! No hay más nota para él que el suspense. ¿Y qué pasa con Catalina de Aragón, reina de Inglaterra y por tanto con rango de jefe de estado. ¿No nació en Alcalá o fue menos jefe de estado? ¿Y con el emperador Fernando que fue jefe de estado como emperador del Sacro Imperio Romano Germánico, es decir, de toda una potencia europea de la época? Ciertamente es que Alcalá no ha sido un 'sumidero' de jefes de estado, pero si encima nos olvidamos de los pocos que tenemos...

Jesús CÁMARA



Gustavo Severien (PP)



Pablo González (PSOE)

El portavoz del PP, al del PSOE en el pleno municipal:

"¡Tómese un valium, que se le nombra a Zapatero y se pone nervioso!"

Los portavoces del PSOE y del PP, Pablo González y Gustavo Severien, vivieron la principal polémica que hubo en la sesión plenaria del martes 16 de enero, un pleno que se esperaba tranquilo ya que sólo había dos puntos de gestión municipal y el resto eran propuestas de los grupos políticos de la oposición. Precisamente esos dos únicos puntos de gestión del equipo de gobierno hicieron de ese pleno uno de los más reducidos, no sólo de este mandato municipal sino de los anteriores.

La discusión se produjo con motivo de una propuesta presentada a pleno por el grupo de concejales de Izquierda Unida para que el ayuntamiento supervise y controle desde el departamento que considerara oportuno todos los contratos que efectúa con empresas para evitar violaciones de la ley en materia laboral que vayan contra los derechos de los trabajadores y den lugar a algún tipo de abuso y explotación laboral. La propuesta establecía que la su-

pervisión se realizara con algún tipo de inspección.

PSOE e IU votaron a favor de la propuesta mientras que el PP votó en contra, por lo que fue rechazada. El portavoz popular, Gustavo Severien afirmó que el ayuntamiento cumplente exige a todos los contratistas el cumplimiento de la legalidad "y eso es así. No hay dejadez y es mentira si se afirma lo contrario. Tenemos un buen servicio de contratación".

Hasta ahí todo fue normal

pero la polémica continuó cuando el portavoz socialista Pablo González leyó un informe municipal en el que se establecía que el ayuntamiento exigía el cumplimiento de las obligaciones legales a la empresa propietaria de la pista de hielo y que eso no evitó una subcontratación como la de la empresa de seguridad que pagaba al vigilante rumano que murió de un navajazo el día 1 de enero. Severien respondió que no había terminado de leer el informe que "si sigue leyendo dice bien claro que se excluía la vigilancia nocturna, que queda fuera de la relación contractual entre el ayuntamiento y la empresa propietaria de la pista de hielo". Severien aludió a la legislación nacional y que en cualquier caso eso es atribuible al gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero.

La referencia al secretario general del PSOE y presidente del gobierno hizo protestar a Pablo González, lo que llevó a Severien a manifestar una frase muy aplaudida por la militancia del PP que se dio cita en el salón de plenos: "¡Tranquílicese! ¡Tómese un valium, que se le nombra a Zapatero y se pone nervioso!"

LA MEJOR OPCIÓN PARA APRENDER

ALEMÁN

CURSOS PRIMAVERA 2007
MATRÍCULA ABIERTA PARA TODOS

COLEGIO DE TRINITARIOS, C/ TRINIDAD, 1
28801 ALCALÁ DE HENARES
TEL.: 91 885 41 93 - GOETHE@UAH.ES
WWW.GOETHE.DE/ALCALA

GOETHE INSTITUT MADRID/
DELEGACIÓN UNIVERSIDAD DE ALCALÁ
INSTITUTO ALEMÁN DE CULTURA

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

GOETHE-INSTITUT
MADRID
INSTITUTO ALEMÁN DE CULTURA



"Se debe a la política de despilfarro de Bartolomé González"

El PSOE acusa al PP de 'la mayor subida de impuestos que ha tenido Alcalá'

"Es falso, absolutamente falso, que el PP no haya aumentado la presión fiscal de los alcalaínos", manifestó el portavoz socialista en el ayuntamiento, Pablo González para añadir que "por culpa de la política despilfarro que sigue Bartolomé González como alcalde, vamos a tener la mayor subida de impuestos que ha habido en Alcalá desde hace muchos años". Según Pablo González "la frase coloquial de que 'los números cantan' deja en evidencia las afirmaciones del alcalde de que no ha subido los impuestos".

"Si van a subir, y mucho", dijo el portavoz del grupo de concejales del PSOE, que añadió que "el tiempo nos ha dado la razón cuando criticábamos la propuesta del gobierno municipal para la aprobación de las ordenanzas fiscales para el año 2007 que finalmente aprobó el PP con su mayoría absoluta".

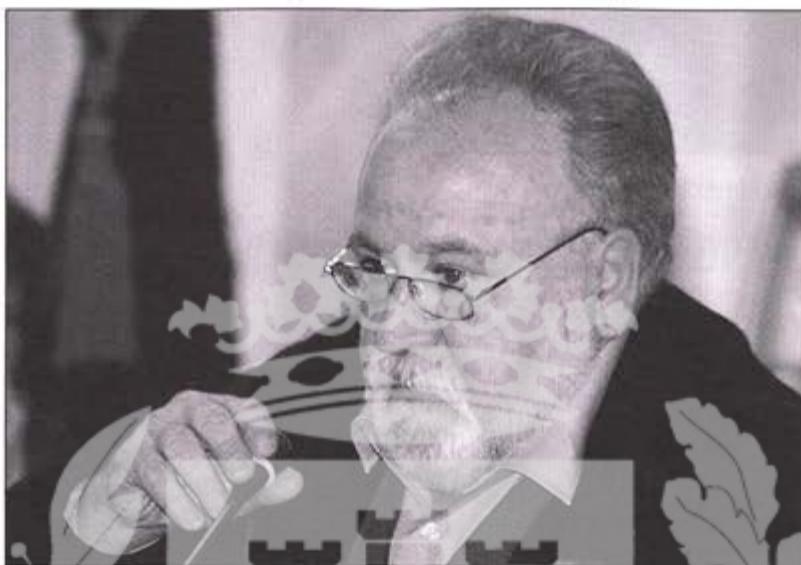
Según Pablo González, "las cifras publicadas acerca del IPC de este año lo marcan en el 2,7 por ciento de aumento, mientras que el alcalde ha subido todos los impuestos y tasas en un 3,5 por ciento. Es una diferencia de casi 1 punto, que aplicada a todos y cada uno de los impuestos y tasas municipales suponen un quebranto en los bolsillos de los alcalaínos muy costoso", afirmó el portavoz socialista.

González añadió también que "la primera intención que tenía el PP, y se demostró en los diferentes organismos autónomos municipales, era subir los impuestos municipales y tasas más allá del 4 por ciento para este año 2007. Pero claro, como estamos en campaña electoral, Bartolomé González no se atrevió y lo dejó en un 3'5 por ciento".

El portavoz del PSOE recordó que "ya le advertimos al PP que el IPC real para el año 2007 no va a estar más allá de una horquilla entre 2'7 y 2'9 por ciento. Se nos dijo que no, que la política del PP es bajar los impuestos y lo único que nos planteaban era bajar una centésima el IBI, lo cual apenas representa una bajada de unos céntimos de euro en el recibo. Sin embargo el resto de impuestos y de tasas suben un 3'5 por ciento".

En consecuencia, según Pablo González "es incierto que el PP baje los impuestos y es que no puede hacerlo por la política de despilfarro que está llevando a cabo y que se refleja claramente en los presupuestos para 2007, claramente electoralistas. Las inversiones sólo se condicionan a la venta de suelo, lo cual es hipotético que se puedan conseguir".

Según el portavoz del PSOE en el ayuntamiento de Alcalá,



Pablo González, portavoz socialista en el ayuntamiento

"una vez más, el alcalde ha vuelto hacer demagogia populista y ha faltado a la verdad no explicando a los alcalaínos lo que de verdad significa su política económica de despilfarro y mala gestión, que ha mantenido durante esta legislatura que acaba, y que ha provocado un difícil equilibrio económico al Ayuntamiento, teniendo como uno de sus ejemplos el gran retraso en el

pago a los proveedores".

González recordó que "que con este gobierno del PP los presupuestos municipales son un brindis al sol. Recuerdo que en el año 2006 se aprobó un presupuesto de 180 millones de euros; pues bien, los gastos ya iban en 195 millones de euros. Esa es la política de despilfarro y por eso no le queda más remedio al PP que aumentar la presión fiscal".

"La primera intención que tenía el PP, y se demostró en los diferentes organismos autónomos municipales, era subir los impuestos municipales y tasas más allá del 4 por ciento"

También manifestó Pablo González que "no ha habido un aumento de impuestos y tasas como el que va a haber este año. El alcalde debe ser valiente y leal con los alcalaínos y explicarles que el gran déficit económico que soporta el Ayuntamiento se debe a su mala gestión y el único camino que ha encontrado para intentar salvar la situación, ha sido sacrificar a los vecinos cargándoles con mayores cargas municipales".

En un comunicado hecho público el lunes 15 de enero, el grupo municipal socialista exigió al alcalde que "dé las verdaderas explicaciones de por qué los alcalaínos y alcalaínas tienen que soportar mayores impuestos de los necesarios, si bien lo más probable es que no las llegue a dar, pues dicha explicación está en el gasto desmedido en fastos, publicidad y propaganda que el alcalde utiliza para mayor gloria de su imagen pública".

• **REHABILITACION** Dirigido por médico rehabilitador

• **LASERTERAPIA**

• **CIRUJANO**

• **DIETÉTICA**

• **OTORRINO** (garganta, nariz y oídos)

• **ACUPUNTURA** realizada por médico acupuntor

• **MEDICINA GENERAL**

• **PSICOLOGÍA**

• **APARATO DIGESTIVO**

• **GINECOLOGÍA**

• **CITOLOGÍA - COLPOSCOPIA**

• **OFTALMOLOGÍA**

• **ALERGÓLOGO**

• **PODOLOGÍA**

• **TRATAMIENTOS CORPORALES**

hidroterapia y algoterapia, vendajes,

lodos, masajes, sauna local,

gimnasia pasiva, termoterapia,

presoterapia, kemoterapia.

ATENDEMOS SOCIEDADES

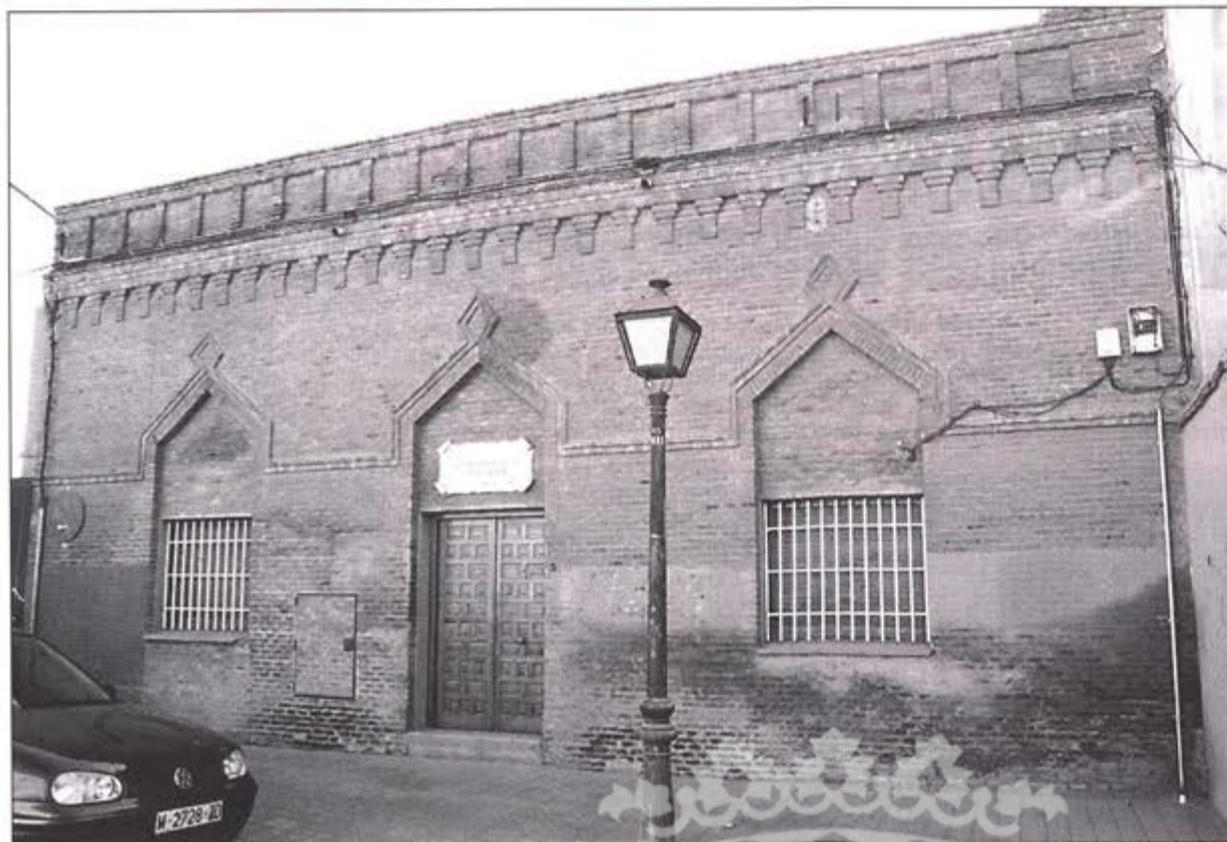
CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA. DE LUNES A VIERNES DE 10 A 2 Y DE 16 A 20 H.

Clínica San Nicolás

Avda. de Guadalajara, 34

Tlf.: 91 889 20 45 - 91 881 24 93 - Fax: 91 881 24 93

ALCALA DE HENARES



El edificio está situado en el número 3 de la calle Sandoval y Rojas



Gustavo Severien, concejal de Coordinación y Patrimonio

El ayuntamiento destina 352.000 euros a su restauración

La antigua casa del médico será centro de interpretación de la ciudad medieval

La Junta de Gobierno del ayuntamiento de Alcalá aprobó en su sesión del día 9 de enero el inicio de expediente de contratación para las obras del proyecto de rehabilitación del edificio situado en el número 3 de la calle Sandoval y Rojas para convertirla en el centro de interpretación del casco histórico de Alcalá, sobre todo en lo que se refiere a la ciudad medieval. Para ello se aprobó un importe de 351.831 euros.

Según explicó el portavoz del equipo de gobierno y concejal de Coordinación y Patrimonio, Gustavo Severien "en este centro de interpretación se lleva trabajando desde hace un par de años. Va a estar ubicado en lo que antiguamente fue la

casa del médico, que era donde estaba situado el departamento de salud y prevención laboral del ayuntamiento de Alcalá". El inmueble se sitúa frente al Pico del Obispo y fue construido en el siglo XIX con estilo neomudéjar. Tanto ese

edificio como el adyacente donde hoy se encuentra el Instituto de Enseñanza Secundaria Cisneros fueron los baños públicos de Alcalá hasta bien entrado el siglo XX. Anteriormente el lugar formaba parte del antiguo convento de San

Juan de la Penitencia.

Gustavo Severien afirmó que "este centro de interpretación podrá tener unos 300 metros cuadrados y va a realizar un recorrido por la Alcalá medieval, la ciudad de los Santos Niños, la Alcalá de la catedral y hasta que podamos tener un centro de interpretación específico de las murallas, habrá referencia a éstas y al recinto del palacio arzobispal".

Severien añadió que "desde hace tiempo venimos trabajando en lo que va a ser la red de centros de interpretación en la que estarían el de los universos de Cervantes, el de Complutum, el del Val y este centro dedicado a la ciudad medieval. Con ello queremos completar la oferta de patrimonio histórico y turístico de Alcalá".

El portavoz municipal afirmó que el proyecto museístico de los centros de interpretación está diseñado por los servicios municipales de arqueología y patrimonio.

El bonobús para las personas mayores lo paga el ayuntamiento en su totalidad

El abono transporte para la tercera edad tendrá un precio de 3 euros

La Junta de Gobierno Local aprobó el día 9 de enero el abono de transporte para la tercera edad, según la propuesta efectuada por la concejala que preside Ramón Alonso Masero.

Según explicó el portavoz del gobierno municipal, Gustavo Severien, el coste de ese abono

es de 10'15 euros, de los cuales el usuario paga 3 euros y el ayuntamiento paga 7'15 euros.

También fue aprobado el bonobús de diez viajes para la tercera edad en el servicio urbano de autobuses. La junta de gobierno aprobó la financiación del mismo en su totalidad. El coste por unidad para



Ramón Alonso Masero, concejal de Tercera Edad

la institución municipal es de 5'50 euros. En ambos casos, según explicó Severien, el incremento sobre los precios vi-

gentes para este año es de 25 céntimos por bonobús o por abono de transporte individual.

La edil de Turismo, Marta Viñuelas, presentó la primera fase de las obras que contemplan un total de 51 señales

Alcalá se hace más reconocible y accesible con un plan de señalética

La concejal de Turismo del Ayuntamiento de Alcalá, Marta Viñuelas, presentó el día 3 de enero la primera fase del Plan de Señalética de Alcalá de Henares, una acción que se enmarca dentro de la primera anualidad del Plan de Excelencia Turística de la ciudad. Las obras han sido adjudicadas a la empresa Postigo Obras y Servicios S.A., la cual ya ha iniciado la fase de ubicación de señales contempladas en la primera fase del plan. El presupuesto aprobado para esta acción ha sido de 71.965,56 euros.

Marta Viñuelas señaló que "el principal objetivo de esta primera fase del Plan de Señalética es el de homogeneizar y normalizar la señalización turística en la ciudad mediante unas señales de calidad, resistentes a la intemperie y a actos de deterioro, además de contar con un diseño moderno y en la línea de la imagen de Turismo de Alcalá y del Plan de Excelencia Turística".

La propuesta presentada sigue criterios científicos, basados en la posición y la interpretación de las señales e incorpora documentación contextual sobre la señalización al mismo tiempo que establece criterios de planimetría y calidad en los diseños.

Dentro del Plan se contemplan elementos señalizadores de entrada, así como placas identificativas y direccionales. La edil de Turismo destacó que "cuenta con una alta calidad estética, que además de establecer un modelo de equilibrio en la propuesta establece una segunda opción de diseño, de la misma calidad que la anterior". Las características técnicas y de calidad en diseños e interpretación del contexto urbano hacen que esta propuesta cuente con un alto grado de calidad.

Las señales se van a distribuir de la siguiente manera:

- 5 totems de bienvenida a la ciudad, con unas medidas de 4'700 metros de alto por 1'250 metros de ancho. Cuentan con iluminación nocturna y su función es la de promocionar la ciudad en sus entradas además de señalar a Alcalá como municipio piloto de un Plan de Excelencia Turística. Son las primeras señales en ser ubicadas y se sitúan en la Avenida de Madrid, la Vía Complutense, la carretera de Darganzo, la carretera de Meco y la carretera de Arganda.

- 6 señales direccionales: de 3'050 metros de alto por 0,680 metros de ancho. Se sitúan en el centro histórico para dirigir a los visitantes hacia las diferentes áreas monumentales y de interés turístico de la ciudad. Su ubicación será la siguiente:

- **Zona Puerta de Madrid:**
 - Indicación de flecha: Casa de Hippolytus.
 - Indicación de flecha: Palacio Arzobispal.
 - Indicación de flecha: Monasterio de San Bernardo.

Integrada dentro del Plan de Excelencia Turística, esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 71.965 euros



Marta Viñuelas, concejal de Turismo

- Indicación de flecha: Museo Arqueológico.

- Indicación de flecha: Casa de la Entrevista.

- Indicación de flecha: Catedral Magistral.

- Indicación de flecha: Museo Casa Natal de Cervantes.

- **Zona Plaza de Atilano Casado:**

- Indicación de flecha: Corral de Comedias.

- Indicación de flecha: Universidad.

- Indicación de flecha: Capilla del Oidor.

- Indicación de flecha: Ayuntamiento.

- Indicación de flecha: Museo Casa Natal de Cervantes.

- Indicación de flecha: Museo Arqueológico Regional

- **Zona Plaza Puerta de Mártires (Cuatro Caños):**

- Indicación de flecha: Universidad.

- Indicación de flecha: Capilla del Oidor.

- Indicación de flecha: Corral de Comedias.

- Indicación de flecha: Ayuntamiento.

- Indicación de flecha: Museo Casa Natal de Cervantes.

- Indicación de flecha: Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor.

- Indicación de flecha: Palacio Laredo.



- **Zona Plaza de Cervantes, esquina a calle Mayor:**

- Indicación de flecha: Universidad.

- Indicación de flecha: Capilla del Oidor.

- Indicación de flecha: Corral de Comedias.

- Indicación de flecha: Museo Casa Natal de Cervantes.

- Indicación de flecha: Museo Arqueológico Regional.

- Indicación de flecha: Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor.

- **Zona Plaza de Cervantes, esquina a calle Colegios:**

- Indicación de flecha: Universidad.

- Indicación de flecha: Capilla del Oidor.

- Indicación de flecha: Corral de Comedias.

- Indicación de flecha: Colegios Universitarios (siglo XVII).

- Indicación de flecha: Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor.

- Indicación de flecha: Ermita del Cristo de los Doctores.

- **Zona Plaza de los Santos Niños:**

- Indicación de flecha: Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor.

- Indicación de flecha: Puerta de Madrid y Murallas.

- Indicación de flecha: Museo Casa Natal de Cervantes.

- Indicación de flecha: Museo arqueológico Regional.

- Indicación de flecha: Corral de Comedias.

- Indicación de flecha: Monasterio de San Bernardo.

- 40 señales interpretativas: de 1,900 metros de alto por 0,480 metros de ancho. Se van a ubicar junto a los monumentos más representativos de la ciudad. Su función es la de normalizar y hacer asequible la información turística de cada uno de esos monumentos.



Bricor cambia hasta tu idea de las reformas.

hasta el
15%
DE DESCUENTO

hasta
3 AÑOS
DE FINANCIACIÓN*

*Consultar condiciones en tienda.

Si pensabas que reformar tu casa iba a resultar caro y complicado te animamos a cambiar de opinión con descuentos de hasta el 15% en las compras que realices hasta el 5 de febrero. Además, te ayudamos con el transporte y la instalación. Y por pagar no te preocupes, porque te ofrecemos una financiación hasta en 3 años para compras e instalaciones.

BriCor

Cambia el decorado

**ALCALÁ DE HENARES,
C.C. LA GARENA, junto a**



www.bricor.es

DECORACIÓN • BAÑOS • COCINAS • ORDENACIÓN • BRICOLAJE • CARPINTERÍA • JARDÍN

La fresca y marchosa música emanada desde el escenario contagió a un público juvenil que se animó a unirse a ellos sobre las tablas

La esencia más pura del folclore ugandés conquistó Alcalá

El pasado día 12 tuvo lugar el concierto 'Música para salvar vidas. Uganda natumayini', un proyecto destinado a mejorar las vidas de los niños huérfanos de aquel país africano. Por medio de las danzas y los coros, un grupo de 21 jóvenes y niños rescatados del infierno en el que han vivido en su lugar de nacimiento, consiguieron impregnar todo el Auditorio Paco de Lucía con toda la vitalidad, las ganas de vivir y la alegría del folclore ugandés.

Se trata de un proyecto de autoayuda para niños huérfanos de Uganda que está dirigido por Jingo George y Hassan Kayemba en el coro y la danza respectivamente. Ya en la presentación de esta iniciativa organizada por el Ayuntamiento el edil de Juventud e Infancia Marcelo Isoldi explicó que su propósito es "ambicioso y pionero en su concepto, pues se hacen cargo de los niños hasta que puedan valerse por ellos mismos". También destacó que "es un proyecto a largo plazo de inversión en unos niños en los que creen y a los que están formando para que actúen con otra mentalidad, para que puedan ayudar a otros muchachos".

El coro y baile que consiguió poner de pie al público del Paco de Lucía estuvo compuesto de 21 niños, que con su actuación consiguen ayudar a más de 60 chavales que viven en 3 lugares distintos de la geografía ugandesa. El programa incluyó danzas tribales y canciones de Uganda y Ruanda que suponen una forma de expresión que tiene sus raíces en el primitivismo ancestral de aquellas regiones africanas. En ellas, los jóvenes danzaron todos juntos, derrochando energía, vitalidad y pasión en la que es una manera de recuperar sus raíces, de las que se mostraron muy orgullosos.

A través de esta colorista y vistosa puesta en escena, los jóvenes artistas consiguieron expresar sus valores, usos y costumbres, ya que muchas de aquellas danzas son las que se utilizan en aquel lejano país para saludar al invitado, para celebrar el paso de la adolescencia a la madurez o incluso para pedir a los dioses de la lluvia que rieguen sus campos y proporcionen abundantes cosechas. No hay que olvidar que estas danzas, entremezcladas con canciones acompañadas del rítmico sonido de sus instrumentos de percusión, fueron las que con el tiempo dieron paso a estilos musicales como el gospel.

Los rostros siempre son-



rientes y amables de aquellos jóvenes ugandeses sumados al brio de su actuación, conformaron un conjunto de lo más agradable para los espectadores, que ocupaban una buena parte del patio de butacas del auditorio y aplaudieron a rabiar a aquellos simpáticos artistas. La actuación fue seguida desde el público con las habituales palmas y, al término de la úl-

tima canción, una muy pegadiza, decidieron repetirla por última vez, pero con todos los niños del público que quisieron sumarse. De esta manera se dio punto final al concierto, con un buen puñado de niños viviendo de cerca y disfrutando desde el escenario de los ritmos africanos más tradicionales. Padres e hijos quedaron encantados.



Conferencia a cargo del doctor Diego Luzón

Los Amigos de la UA tratan el tema del derecho a la intimidad

La Asociación de Amigos de la Universidad de Alcalá ha organizado una conferencia sobre el derecho a la intimidad que será pronunciada el 19 de enero a las 20 horas en el salón de conferencias internacionales del rectorado universitario, en la plaza de San Diego. Sobre lo que hoy en día constituye un caballo de batalla en el que se encuentran involucrados principalmente los personajes públicos y los medios de comunicación, pero en el que también puede verse y se ve alguna vez afectado el común de los mortales, el derecho a la intimidad, va a desarrollar su conferencia el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alcalá, el doctor Diego Luzón Peña.

El doctor Luzón Peña es titular de la Cátedra de Derecho Penal de nuestra universidad, a la que se incorporó desde la de León en 1988, habiendo ejercido de Decano de la Facultad de Derecho de diciembre de 1999 a marzo de 2006, y en su vasta y productiva labor docente e investigadora ha merecido varios reconocimientos académicos de los que destacamos el de Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de Orense y el de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Centroamericana de Nicaragua. También ha recibido honores públicos como la concesión de la Cruz de Honor de San Raimundo de Peñafort y la Cruz de Caballero de la Orden del Congreso de Colombia.

La conferencia, que lleva por título "Sobre el derecho a la intimidad", tendrá lugar el viernes, día 19 de enero, a las 20 horas, en la Sala de Conferencias Internacionales del Colegio de San Ildefonso de la Universidad de Alcalá y a ella están invitados todos los interesados en este tema.

**Por carecer de autorización municipal,
según la resolución de la Junta de Gobierno**

El ayuntamiento ordena el cierre de seis bazares y tiendas de chinos

El portavoz del equipo de gobierno y segundo teniente de alcalde no desmintió que los acuerdos tomados por la junta de gobierno sobre el cierre de seis bazares y tiendas de chinos tengan que ver con las reivindicaciones efectuadas por la Federación de Comerciantes del Henares (FECOHE) cuyo presidente pidió al ayuntamiento que emprendiera 'la caza del chino'. El alcalde desmintió que emprendiera esta caza pero que realizaría las inspecciones necesarias para ver si cumplían estos establecimientos regentados por ciudadanos asiáticos las ordenanzas municipales. Y de hecho seis de estos establecimientos van a ser cerrados "por encontrarse en ejercicio careciendo de la preceptiva autorización municipal".

La primera reunión de la Junta de Gobierno del año, celebrada el 9 de enero, acordó a propuesta de la concejal delegada de Desarrollo Económico y Empleo diversas actuaciones por irregularidades detectadas en establecimientos regentados por ciudadanos asiáticos.

Concretamente se aprobó la resolución del expediente sancionador incoado al titular de hecho actual de la actividad dedicada a Venta de Artículos de Regalo, situada en la calle Mayor, 29, mediante el cierre del establecimiento por un periodo no superior a dos años ni inferior a seis meses, por encontrarse en ejercicio careciendo de la preceptiva autorización municipal.

También se aprobó la resolución del expediente sancionador incoado al titular de hecho actual de la actividad dedicada a Bazar de Regalos, situada en calle Río Guadarrama, 2, mediante el cierre del establecimiento por un periodo no superior a dos años ni inferior a seis meses.

Del mismo modo se aprobó la resolución del expediente sancionador incoado al titular de hecho actual de la actividad dedicada a elaboración de bocadillos y empareados situada en Avenida de Reyes Magos, 16, mediante el cierre del establecimiento por un periodo no superior a dos años ni inferior a seis meses.

Igualmente se aprobó la resolución del expediente sancionador incoado al titular de hecho actual de la actividad dedicada a comercio menor de todo tipo de artículos situado en la calle Mayor, 56, mediante clausura con precinto de la actividad, por encontrarse en ejercicio careciendo de la preceptiva autorización municipal.

También en la calle Mayor, y en total van a ser cerrados tres establecimientos, se aprobó el expediente sancionador incoado al titular de

hecho actual de la actividad dedicada a venta menor de frutos secos y alimentación situado en el número 82 de la calle Mayor, mediante clausura con precinto de la

actividad, por encontrarse en ejercicio careciendo de la preceptiva autorización municipal.

Por último se aprobó la resolución del expediente san-

**Tres de los
establecimientos
sancionados están
en la calle Mayor,
uno en Río Guadarrama,
otro en Avenida de
Reyes Magos y otro en
la calle Madre de Dios**

cionador incoado al titular de hecho actual de la actividad dedicada a Venta de Alimentación situada en la calle Madre de Dios, s/n., mediante clausura con precinto de la actividad.



Aragón

PROYECTOS INMOBILIARIOS

La Seriedad del Líder

No somos la única, pero sí la más eficaz. Compruébelo usted mismo.

▶ Calle Teniente Ruiz, 25. Alcalá de Henares

91 880 79 82

GARENA OFICINAS EN ALQUILER Y EN VENTA, INFÓRMESE	CENTRO Vivienda seminueva con 2 dormitorios, cocina amueblada muy amplia PRECIO: 239.203.- €
CABALLERÍA ESPAÑOLA 130 m ² . 4 dormitorios, salón independiente muy amplio, roble, cocina amueblada doble comunicación, 2 baños completos, uno con bañera redonda, calefacción central, precioso. PRECIO: 360.000.- €	ATICO ENSANCHE 100 m ² . Más 36 m ² de terraza, 3 dormitorios, 2 baños completos, salón independiente, trastero, garaje. Seminuevo. PRECIO: 367.218.- €
GARENA 80 m ² . 2 dormitorios, salón independiente, cocina amueblada, gas natural, trastero, garaje, urbanización cerrada con piscina y dotaciones deportivas. PRECIO: 314.329.- €	

▶ Avda. Reyes Católicos 36. Alcalá de Henares.

91 877 11 31

**¿ Ha visto el piso que le gusta?
¿ Su banco no le da el préstamo?
Venga a vernos.
Nosotros se los solucionamos,
expónganos su caso.**

**Disponga de dinero para
compra sobre plano.**

**Si está pagando piso., coche,
personales... AHORRE DINERO
reunificando sus deudas.**

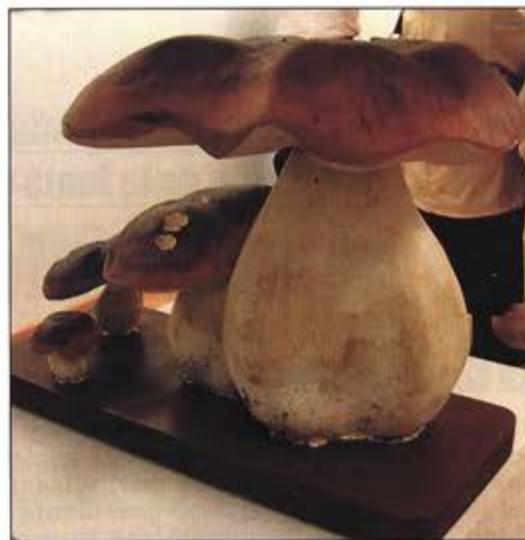
**Inmigrantes: 100% + gastos,
no tire el dinero en un alquiler.**

**Funcionarios y
personal especializado, consiga
hasta el 120 % para la compra
de su vivienda.**

**CRÉDITOS PUENTE:
cambie de vivienda y disponga
de 12 meses para vender la
suya sin ningún coste.**

**No deje que el banco le quite
su vivienda, antes de tomar
cualquier decisión:**

Llámenos.



La exposición, que recoge unas 60 variedades de hongos y setas, se puede visitar hasta el 30 de enero

Láminas y maquetas de hongos alcaláinos en la Quinta de Cervantes

Según el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez, se trata de "la exposición que más éxito ha tenido, ya que, junto con la de las cigüeñas, es la más alcaláina". El trabajo, obra de Michel Heykoop, de la Universidad de Alcalá, y Rosa Antolín Bellver, del Centro Técnico Nacional de Conservas Vegetales, ha pasado por varios institutos, clubes e incluso ha salido de Alcalá para, finalmente, regresar a la ciudad complutense.

La presentación de la exposición contó con la asistencia de Michel Heykoop, autor de la

muestra y de la guía sobre hongos y setas que se pueden encontrar en la ciudad compluten-

se y sus alrededores. Junto a él estuvo en el acto el concejal de Medio Ambiente, Jesús Domín-

guez, así como los ediles Marta Viñuelas, Teresa Obiol y Jesús Fernández. La muestra se com-

Se calcula que en Alcalá se pueden encontrar entre 200 y 300 especies diferentes de hongos



CATCH THE FEVER



TU SEAT IBIZA DESDE
3 €/DÍA (90 €/MES)
CON TODO INCLUIDO EL
PRIMER AÑO SIN ENTRADA.
72 cuotas restantes de 150 €.
TAE: 6,84 %.
Plan Prever Gasolina incluido.

Este mes en tu Concesionario SEAT sube la temperatura. Y por 3 € al día (90 €/mes) el primer año y 72 cuotas restantes de 150 €, puedes llevarte un Ibiza con **TODO INCLUIDO** el primer año:

- ▶ 4 años de Garantía sin Límite de Kilómetros
- ▶ Seguro a Todo Riesgo
- ▶ Servicio de Mantenimiento
- ▶ Seguro de Retirada de Carné
- ▶ Gestión de Multas

OFERTA VÁLIDA PARA TODA LA GAMA SEAT. INFÓRMATE EN TU CONCESIONARIO.

Ejemplo calculado para SEAT Ibiza 1.2 70 CV Infotronic. PVP recomendado en Península y Baleares: 12.500 €. IVA, IUGT, transporte, impuesto de matriculación, seguro obligatorio y Plan Prever Gasolina incluido. 90 €/mes el primer año y 72 cuotas restantes de 150 €. Comisión apertura: 233,88 €. Precio total a pagar: 12.316,12 €. TIN: 3,25%. Incluye Seguro a Todo Riesgo con franquicia de 300 € y prima copayada de 25 años. 100 € al día por Seguro. Mantenimiento 1 año/20.000 km. Labores de taller hasta 5 años (según condiciones de garantía). 455 €. Consumo ponderado a 1.100 km. Terceros (L7): 545 g/km. SEAT Ibiza incluye Seguro hasta 31/01/07. RNT nº: 4910/06. Se aplica a España PE.

SEAT auto emoción

SEAT **Hnos. Atienza** Via Complutense, 98 Telfs.: 91 887 09 71 - 91 887 09 72 Fax: 91 888 05 05 Ctra. M-300 (Antigua N-II), km. 29,400 Salida a Madrid (Frente a Zanussi) Telf.: 91 877 13 87 - Fax: 91 878 96 60 ALCALÁ DE HENARES

pone de unas 60 láminas y varias maquetas que recogen algunas de las especies de hongos encontradas en la ciudad complutense, aunque, como aclaró Michel Heykoop, se han hallado unas 300 especies en Alcalá. La exposición cuenta con láminas de cuatro colores, cada uno con un significado: las verdes recogen hongos de interés culinario, las rojas son hongos tóxicos, las azules tienen interés industrial y las negras no cuentan con ninguna de estas características.

Este proyecto de trabajo nació hace dos años con la idea de editar el libro de hongos y setas de Alcalá, después de lo que se impulsó la creación de esta muestra. Por último, mediante un acuerdo, se cedieron las láminas al Ayuntamiento. Heykoop quiso aprovechar para agradecer al concejal de Medio Ambiente "el dar a conocer el patrimonio natural de la ciudad, que también es parte de su cultura". Asimismo, destacó el papel social de esta exposición, ya que "los hongos y setas proliferan en épocas lluviosas, como el pasado otoño. Este año hemos comprobado el elevado número de intoxicaciones y muertes que han causado los hongos. Exposiciones como ésta permiten que los ciudadanos tengan un mayor conocimiento de ellos".



El concejal de Medio Ambiente, Jesús Domínguez, y el Doctor Michel Heykoop, autor de la muestra, en el acto de inauguración de la exposición

"No comerlos si no estamos seguros"

Según el Doctor Michel Heykoop, el incremento del interés por los hongos responde a un "fenómeno generalizado de

aproximación del ciudadano al campo, quizá en un intento por relajarse del estrés de la ciudad". A la hora de salir a recolectar hongos y setas, este experto recomienda "no comer nunca hongos si no se está se-

guro de que son comestibles. La mayoría no son tóxicos, pero es mejor no arriesgarse y estar seguros al cien por ciento recurriendo a profesionales". Y es que, como asegura Heykoop, "se cree que hay más de un millón y medio de especies distintas de hongos en la superficie terrestre, por lo que es muy difícil diferenciarlos".

El río y los cerros es una zona muy rica en hongos

La ciudad complutense es un lugar muy rico en hongos, como afirma Heykoop, "especialmente las zonas de los cerros y el río Henares, aunque también es sorprendente la cantidad de hongos que aparecen en jardines urbanos". Y es que se calcula que en Alcalá hay entre 200 y 300 especies diferentes de hongos, una cifra nada despreciable.

La exposición "Hongos de Alcalá de Henares" se puede visitar hasta el próximo 30 de enero en la Sala de Exposiciones de la Quinta de Cervantes (calle Navarro y Ledesma 1 y 3), en horario de lunes a viernes de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas, y fines de semana de 10:00 a 14:00 horas.

**Para que seas más feliz,
queremos alegrarte
los días...**

Del 25 de enero al 28 de febrero

Te obsequiamos con

20% Dto. EN DEPILOCIÓN Y TRATAMIENTO DE VARICES POR LÁSER

10% Dto. EN TRATAMIENTO DE CARA CON LÁSER, LUZ PULSADA, PEELINGS, RELLENOS, MESOLIFTING CON VITAMINAS Y RECONSTITUYENTES, CONTRAGE Y THERMACOOL

91 883 44 55

**FINANCIACIÓN
HASTA EL 100%**

Sebastián de la Plaza, 2 bajo (Edificio Hexágono) - ALCALÁ DE HENARES

CONSULTA CIRUGÍA ESTÉTICA





Parte de los manifestantes colocados junto a la estatua de Cervantes. Había otros dos grupos más a ambos lados del quiosco de la música.

Los participantes en la concentración rindieron homenaje a los asesinados en el atentado del aeropuerto de Barajas

Los Peones Negros volvieron a la plaza de Cervantes

Los Peones Negros celebraron su quinta concentración en Alcalá desde que el día 11 de septiembre de 2006 realizaron la primera en memoria de las víctimas de los atentados del 11 de marzo de 2004 y exigiendo la verdad sobre los mismos. En esta concentración –la quinta– volvió a producirse un incremento del número de los asistentes, que según la organización cívica Peones Negros llegaron a ser en esta ocasión más de 500, quienes desafiaron el crudo frío invernal de la noche del 11 de enero.

Entre los asistentes se encontraban varias víctimas directas del terrorismo, como Ángeles Domínguez –presidenta de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M–, Laura Jiménez, Ángeles Pedraza, Lucía Mendieta y Eloy Morán, entre otros.

Durante la concentración se rindió homenaje a los fallecidos en

el atentado del 30 de diciembre en la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas, Carlos Alonso Palate, de 35 años, y Diego Armando Estacio, de 19 años.

Los *peones negros* Luis Ferrer y José Moreno fueron una vez más quienes materialmente hicieron posible la concentración en la plaza de Cervantes. Y fueron tam-

bién ellos los que hablaron desde el quiosco de música para hacer una presentación y justificar la concentración. Concretamente, se refirieron al carácter apolítico de la plataforma de los Peones Negros. De hecho, en la página web de la plataforma se pide a los militantes de partidos políticos que, en caso de que acudan a las con-



Esta joven exhibía la siguiente leyenda: "No a los tontos útiles. ¡Todos contra ETA!"

centraciones, lo hagan sin distintivos, no representando a sus partidos, sino como ciudadanos de a pie.

José Moreno volvió a hacer un repaso del estado de las investigaciones sobre la masacre del 11M, incidiendo en las contradicciones y sombras que existen en el sumario sobre el transporte de los explosivos desde Asturias hasta Madrid.

Moreno volvió a reclamar una vez más los informes de los explosivos que estallaron en los trenes aquella mañana y puso de manifiesto la teoría de que no hubo un único atentado con los mismos autores, sino dos. En el acto se rindió homenaje al vigilante de la pista de hielo, el ciudadano rumano Ioan Grancea, que fue asesinado en la madrugada de Año Nuevo. También hubo velas por las víctimas del terrorismo como en anteriores concentraciones.

A continuación, la joven Laura Jiménez, víctima de los atentados del 11-M leyó un manifiesto de la Asociación de Víctimas del Terrorismo. Y tras ella, Ángeles Pe-





El doctor Eduardo Holgado durante su intervención.

draza, madre de una víctima mortal del 11-M, ofreció su emotivo testimonio a los asistentes.

Una vez más los Peones Negros volvieron a manifestar y recordar al gobierno de España que con la banda terrorista ETA no hay nada que negociar.

El doctor Eduardo Holgado, ya habitual con su presencia en las concentraciones de los días 11 de cada mes en la plaza de Cervantes, también manifestó su opinión sobre los últimos acontecimientos, especialmente del atentado del 30 de diciembre y de la negociación entre ETA y el gobierno. Holgado dijo: "Desde mi punto de vista seguimos gobernados por una panda de cínicos que les da vergüenza hacerse cargo de la verdad de lo que ocurre y decirla a la población". También recordó la frase que dijo un miembro del foro de Ermua: "ETA tiene cogido al señor Rodríguez Zapatero por los 'vagones', en referencia a las contradicciones existentes sobre los vagones de los trenes del 11-M". Holgado añadió: "Estoy seguro de que no vamos a saber nunca cuáles fueron los explosivos del atentado de la T-4 porque si nos enteramos de que coinciden con los del 11-M se les viene abajo el negocio".

El acto concluyó con la lectura del Manifiesto de los Peones Negros.

El Peón Negro José Moreno manifestó a PUERTA DE MADRID: "Desde el 11-M estamos asistiendo a un espectáculo en el que el gobierno está rendido. Los ciudadanos estamos cada vez más desinformados. No podemos creernos nada y no sabemos si quieren un diálogo, una paz. ¿Qué paz? ¿La de ETA, que es la paz de los cementerios? La paz de ETA es la de nuestra muerte. Cuando estemos en el cementerio con una lápida que diga 'Descanse en Paz' es la que quieren negociar. ¿Y el diálogo? Ellos derraman nuestra sangre y nosotros derramamos nuestras lágrimas. No paran de matar y nosotros no paramos de pedir justicia. No hablamos el mismo idioma y no hay diálogo posible".



Luis Ferrer y José Moreno hablan desde el quiosco de la música.

Según José Moreno, "el movimiento de los Peones Negros representa el ansia de verdad que tiene la mayor parte de la población española. Ansia de justicia que todos tenemos. Sin verdad y sin justicia nunca podremos tener una sociedad digna y fuerte que dejarles a los que vienen detrás de nosotros. Los Peones Negros nos sentimos mucho más legitimados porque no paramos de crecer en número de ciudades y en número de asistentes a las concentraciones. Con eso cobramos fuerza".

Concentraciones de Peones Negros en 52 ciudades

Nueve ciudades más se unieron a las concentraciones de los Peones Negros que se celebraron en España el 11 de enero, dos años y diez meses después de los atentados en los trenes. En total son ya 52 localidades las que organizan este homenaje a las víctimas que es un acto reivindicativo para conocer la verdad de lo que ocurrió aquellos días. Son por tanto muchas más ciudades que las que iniciaron esta experiencia el día 11 de agosto de 2006. Como se recordará, Alcalá celebró su primera

concentración el 11 de septiembre y desde entonces todos los meses ha habido un número mayor de asistentes.

La lista de ciudades en las que el 11 de enero hubo concentraciones es la siguiente: Albacete, Alcalá, Alicante, Almería, Almuñécar (Granada), Badajoz, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cádiz, Cartagena, Ceuta, Córdoba, Ferrol (La Coruña), Fresnedoso de Ibor (Cáceres), Gerona, Granada, Huesca, Jaén, La Coruña, Las Palmas de Gran Canaria, Laxe (La Coruña), León, Lugo,

Lorca (Murcia), Madrid, Málaga, Melilla, Motril (Granada), Murcia, Naval Moral de la Mata (Cáceres), donde fue denegada la autorización gubernativa, Oviedo, Palma de Mallorca, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Santander, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Teruel, Toledo, Torrelodones (Madrid), Valencia, Valladolid, Vigo (Pontevedra), Vitoria, Viveiro (Lugo), Zamora y Zaragoza. También se celebraron concentraciones en Bruselas (Bélgica) y Caracas (Venezuela).

**Para Laura Jiménez, víctima del 11-M,
no puede haber diálogo
con los terroristas:**

**“¡Que
alguien
me
explique
por qué
estoy yo así!”**



La alcaína Laura Jiménez recibió las mayores muestras de cariño en la quinta concentración de los *Peones Negros* en Alcalá. Postrada en una silla de ruedas, puesto que la explosión en el tren en el que viajaba el día 11 de marzo de 2004 le produjo una lesión medular, Laura Jiménez

trata de rehacer su vida mientras todavía se pregunta qué fue lo que ocurrió aquel día: "¡Que alguien me explique por qué estoy yo así!", manifestó a PUERTA DE MADRID poco antes de leer un manifiesto en la concentración y exigir de las autoridades la verdad sobre el 11-M.

Laura Jiménez tenía 28 años de edad aquel 11 de marzo. Viajaba en un tren en el que explotaron los artefactos cuando se encontraba en la estación de Santa Eugenia. Se dirigía a su trabajo y la explosión le produjo gravísimas lesiones que la hicieron entrar en coma hasta el día 19 de marzo. Laura Jiménez sufrió una lesión medular y además la explosión le reventó los pulmones y el bazo, órgano que tuvieron que extirparle. Además, tuvo un aborto, por lo que la alegría de conocer su embarazo dos días antes del atentado le duró muy poco.

La joven alcaína asistió a la concentración de Peones Negros el jueves día 11 de enero y manifestó a PUERTA DE MADRID

antes de leer un manifiesto de la AVT: "Estas concentraciones, además de recordar a todas las víctimas de aquellos atentados, se celebran para que sepamos qué ocurrió aquel día. ¡Yo quiero que alguien me explique por qué estoy yo así! ¡Queremos saber por qué hay gente que hoy no está entre nosotros! ¡Queremos saber toda la verdad para que no se vuelva a repetir algo así!".

La joven añadió: "Ninguna autoridad me ha explicado nada; en su día me dijeron que no me preocupara, que iban a investigar y que se iba a saber todo. Pero sigo a la expectativa. La verdad es que no tengo mucha confianza, pero espero que algún día se sepa la verdad".

Laura Jiménez dijo a PUERTA DE MADRID que se sintió muy mal al conocer el atentado en el aparcamiento de la Terminal 4 del aeropuerto de Barajas: "Después de haber vivido lo que viví, para mí ha sido muy duro ver otra vez a personas pasando por lo que pasaron mis padres hasta que me encontraron a mí, o lo que pasaron otros muchos que aquel 11-M no pudieron encontrar a sus familiares vivos. He tenido que pasar por la T-4 para recoger a un familiar y se me encogió el alma. No lo he llevado nada bien".

Laura Jiménez es miembro de la Asociación de Víctimas del Terrorismo y de la Asociación de Ayuda a las Víctimas del 11-M. En el manifiesto que leyó dijo:

**“Queremos saber
toda la verdad para
que no se vuelva
a repetir algo así”**

"Nos hemos reunido esta tarde para seguir defendiendo la memoria y la dignidad de los 192 conciudadanos nuestros y para reclamar la justicia que les es debida como víctimas del terrorismo, que tiene su origen en el odio irracional e indiscriminado". Y añadió: "Exigimos que se sigan todas las líneas de investigación posibles, para que no quede ni el más mínimo resquicio, ni la más mínima duda, porque, como hemos venido repitiendo, seguimos queriendo saber la verdad".

En el manifiesto de la AVT leído por Laura Jiménez no faltaron las palabras de aliento para la comunidad ecuatoriana que vive en

la Comunidad Madrid, "seis de cuyos miembros perdieron la vida en la mañana del 11 de marzo de 2004", y recordó a los dos compatriotas de esta nacionalidad muertos en el atentado de la T-4 del aeropuerto de Barajas reivindicado por la banda terrorista ETA: "Y lo queremos hacer de la misma manera que siempre, defendiendo a las víctimas, sea cual sea su condición o su nacionalidad, fueran cuales fueran sus esperanzas, sus proyectos, sus ilusiones truncadas por la barbarie terrorista. Porque la memoria, la dignidad y la justicia, han de ser para todos igual".

Laura Jiménez explicó: "Nos manifestamos junto a los Peones Negros y otras asociaciones y grupos cívicos para reclamar que el estado de derecho recaiga con todas sus fuerzas sobre los asesinos, sus inductores, quienes los alientan o les dan soporte social, económico o institucional. No podemos permitir que ningún proyecto político o social sea defendido a través del terrorismo, que ningún gobierno establezca cualquier tipo de diálogo con los terroristas. Ni podemos ni lo vamos a permitir porque de los terroristas sólo esperamos que entreguen las armas, asuman las condenas que la justicia les imponga y pidan perdón a las víctimas, a sus familiares y a toda la sociedad a la que han querido amedrentar".



Ángeles Pedraza, madre de una de las víctimas mortales, dijo: "No se ha sabido lo que realmente ocurrió aquel día y, lo que es peor: no quieren que se sepa". Y añadió: "Esta Navidad ha habido quienes se han encargado de hacer estallar Barajas para que nos sigamos acordando de que existen".

"Luchar por que se sepa la verdad es lo único que me queda hacer por mi hija"

Ángeles Pedraza, madre de Miriam Pedraza, una de las víctimas mortales, participó también en la concentración en la plaza de Cervantes el día 11 de enero y explicó a PUERTA DE MADRID: "Vivo cerca de la estación de Atocha y todos los días 11 de cada mes asisto allí a la concentración de los Peones Negros. Hoy me

han invitado a venir aquí y vengo encantada y agradecida porque creo que los Peones Negros están haciendo una labor muy importante, ya que están luchando por conocer la verdad y por ayudarnos para que no quede en el olvido lo que ocurrió aquel día".

Después, Ángeles Pedraza dio su testimonio a los asistentes a la concentración: "Por primera vez desde el 11 de marzo he tomado un tren". La madre de Miriam dijo que es muy escéptica: "El señor Rodríguez Zapatero me dijo a

los dos días del entierro de mi hija que no me preocupara, que iban a detener a los culpables y que los iban a juzgar. Sé que hay detenidas 29 o 30 personas y que están involucradas, pero no creo que fueran ni los que lo pensaron, ni los que ejecutaron los atentados. No se ha sabido lo que realmente ocurrió aquel día, y lo que es peor, no quieren que se sepa".

Ángeles Pedraza explicó: "Pertenezco a las tres asociaciones de víctimas que hay y siempre he dicho lo que pienso. Respeto lo que cada persona diga y piense, pero yo siempre digo lo que pienso, les parezca bien a unos o a otros. En este tema lo que yo quiero es que se sepa quién es el culpable, caiga quien caiga, y que lo pague. Creo que es lo único que me queda hacer por mi hija".

La madre de Miriam afirmó: "Ningún gobierno debe negociar con terroristas. No se puede negociar con asesinos; es que no tendría ni que existir la frase de 'dialogar por la paz'. ¡Pero si no hay ninguna guerra! Lo del diálogo por la paz lo entendería en una guerra civil, pero en este caso hay unos asesinos y gente normal, que evidentemente no negocia con asesinos. A los asesinos se los detiene y se los juzga. Yo estoy muy caliente en este tema, con lo que estaría a favor de la pena de muerte para ellos, pero al menos que se pudran en las cárceles".

REXTON II
LA ARROGANCIA

Nuevo SsangYong **REXTON II**
270Xdi 165CV 30.915€

Más agresivo y también más elegante. Más robusto y también más armonioso. Con la comodidad de la transmisión integral inteligente y la versatilidad del cambio secuencial. Hasta 7 plazas con tapicería de cuero y techo solar. Con sensor de lluvia y alumbrado automático. Con sistema de ayuda al aparcamiento y climatizador digital. Con asientos automáticos y también calefactables. Con volante multifunción y control de velocidad. Con ESP, EBD, ABS, TCS, BAS, HDC y ARP en todas sus versiones, para que descubras terrenos desconocidos y redescubras aquellos que ya conoces.

www.ssangyong.es / 902 100 707

3 Años de Garantía

SsangYong Asistencia

60 puntos de servicio

SSANGYONG
REVELA EL SECRETO



También hubo quienes fueron en tren y en sus propios coches

3 autocares del PSOE y de UGT salieron de Alcalá a la manifestación de Madrid

El PSOE de Alcalá y la UGT comarcal fletaron tres autobuses para desplazarse a Madrid y participar en la manifestación contra el terrorismo que tuvo lugar el sábado 13 de enero. También hubo militantes y simpatizantes del sindicato que fueron en tren o en sus propios coches. En la comitiva se encontraba Jesús La Roda, secretario comarcal de la UGT, y Javier Rodríguez, candidato socialista a la alcaldía de Madrid, así como numerosos militantes y simpatizantes.

La comitiva alcalaína partió de la plaza de Cervantes, donde los asistentes se reunieron antes de coger el autobús. Jesús La Roda como secretario general de la UGT comarcal y Javier Rodríguez fueron organizando la salida. Después de organizar todo y de posar en una foto para PUERTA DE MADRID se desplazaron a Madrid, adonde llegaron una hora antes del comienzo de la marcha.

La marcha, que reunió a unos doscientos mil ciudadanos, partió de la plaza de Colón y discurrió hasta la Puerta de Alcalá. La masiva participación de ciudadanos hizo que el movimiento de la gente fuera lento y eso diera lugar a





Algunos de los manifestantes de Alcalá viajaron en los autocares dispuestos por el PSOE y la UGT.



Jesús La Rofa y Javier Rodríguez antes de subir al autobús.

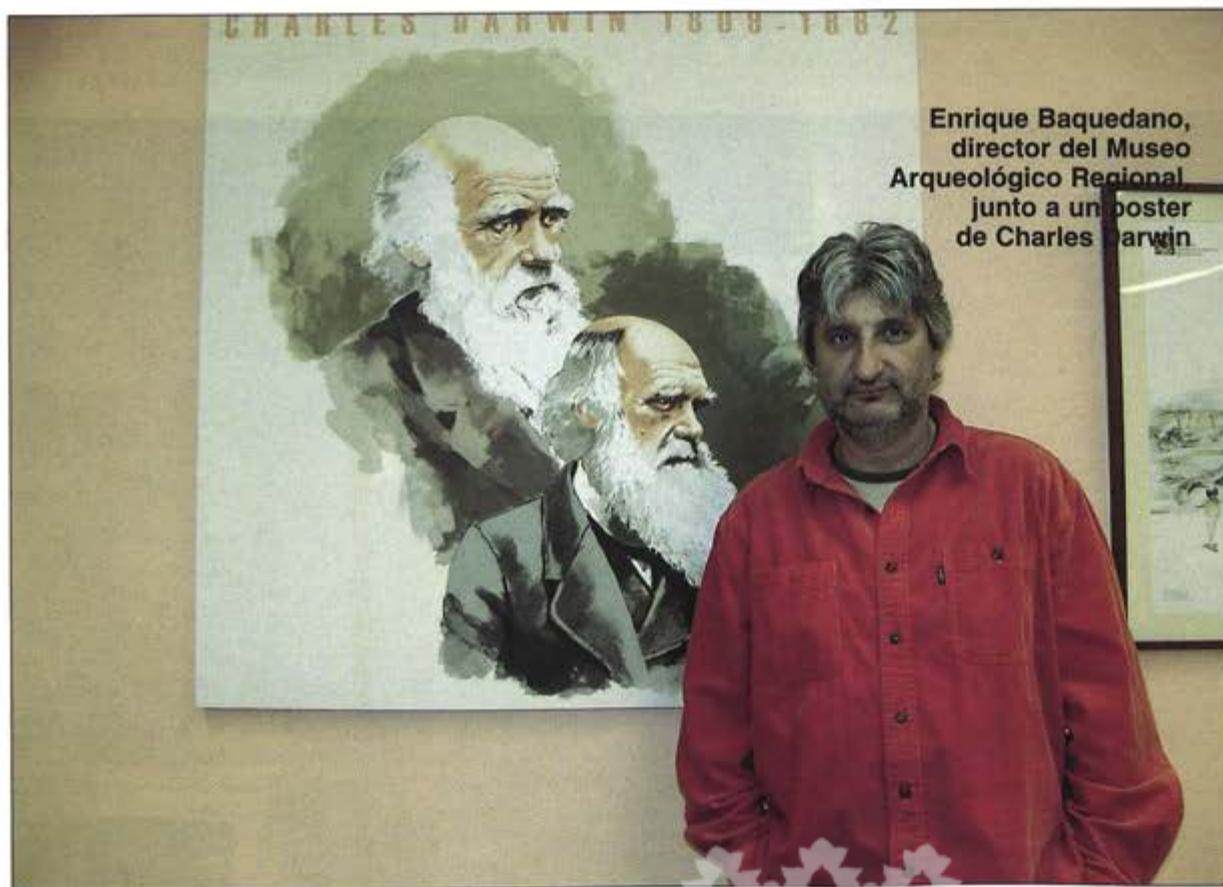


que se gritaran numerosas proclamas. Una de las más secundadas era 'ETA escucha, así se lucha', la clásica 'ETA no' de todas las manifestaciones contra el terrorismo y también referencias a la ausencia del alcalde de Madrid, Alberto Ruiz Gallardón, y de Esperanza Aguirre de la manifestación. "La gente no entiende que el PP haya organizado cuatro manifestaciones contra el terrorismo

cuando no había víctimas y ahora que hay dos muertos no haya acudido", manifestó Eusebio González, coordinador de la dirección política del PSOE.

Por su parte, el candidato socialista a la alcaldía de Alcalá, Javier Rodríguez, indicó que acudía a la manifestación "para demostrar la repulsa por el atentado y mostrar la solidaridad con las víctimas y también para demostrar a ETA

que no puede conseguir nada a través de la violencia. Estoy seguro de que los autores de esta barbaridad estarán en la cárcel en muy poco tiempo, que es el destino de toda la organización. Matar, desgraciadamente, es muy fácil, pero nadie entiende que se haga con fines políticos, son personajes de otro siglo, como de un mal sueño, y acabarán donde tienen que estar, en la cárcel".



Enrique Baquedano, director del Museo Arqueológico Regional junto a un poster de Charles Darwin

"Estamos muy satisfechos del apoyo y respaldo que hemos recibido de la Consejería de Cultura. En esta legislatura, Santiago Fisas se ha volcado en nuestro museo y yo creo que es de justicia reconocérselo."

Su director se encuentra satisfecho con el pasado 2006, que ha sido un gran año lleno de propuestas

El MAR: 8 años desvelando a los madrileños el rico pasado de su región

El Museo Arqueológico Regional (MAR) se encuentra a punto de cumplir sus primeros ocho años de vida. Por esa razón, su director, Enrique Baquedano, ha hablado para PUERTA DE MADRID para explicarnos, ahora que nos encontramos en los inicios del nuevo año, cuál es el balance que hace de la última temporada en su museo y desvelarnos qué es lo que se 'cuece' dentro de esta institución en la que se da cabida a un gran número de proyectos y actividades. Entre éstas destacan las exitosas exposiciones temporales a las que nos tiene acostumbrados, los cursos de formación, actos culturales y las diferentes líneas de investigación que bajo su tutela se desarrollan.

Enrique Baquedano, arqueólogo nacido en Soria hace 48 años, lleva al frente del MAR desde su apertura, en 1999. Desde entonces, este museo situado en la plaza de las Bernardas se ha convertido en uno de los principales focos de oferta cultural de la ciudad Complutense, algo que se añade a su amplia proyección exterior, la cual, a pesar de su juventud, ya supera incluso los límites de la Comunidad de Madrid.

Baquedano recuerda que en el último año, en el museo se ha trabajado en la exposición 'Esperando el diluvio', que ha sido un enorme éxito. "Es una exposición que dentro de poco se podrá ver en el Museo de Altamira y es la demostración de una exposición que, surgiendo de una autonomía, asciende a la escala nacional, lo cual es siempre motivo de satisfacción. Yo diría que, desde el punto de vista del interés científico, es la mejor de las exposiciones que hemos he-

cho en los casi 8 años de vida del museo." Desde el punto de vista de las actividades, destaca "los cursos de formación permanente para arqueólogos que hemos realizado. Han sido 3 cursos en los que se han completado todas las plazas con gente no sólo de Madrid, sino de toda España. Un ejemplo de esto fue el dirigido por Yolanda Fernández Jalbo sobre tafonomía y el estudio de la superficie de los huesos, que contó con la presencia de Ana Pinto y Peter Andrews, discípulo directo de Louis Leakey."

La 'vida pública' del museo se ha completado este año con otros actos que ya suponen una tradición, como la Semana de la Ciencia, en la que se enseñan las 'tripas' del museo a todo el mundo y otras actividades que se acogen en sus instalaciones aunque no son específicas de este centro, y que Enrique ve con muy buenos ojos porque cree que "el museo debe cumplir también con esa función." A esto añade el reciente congreso celebrado llamado 'Monasterio et



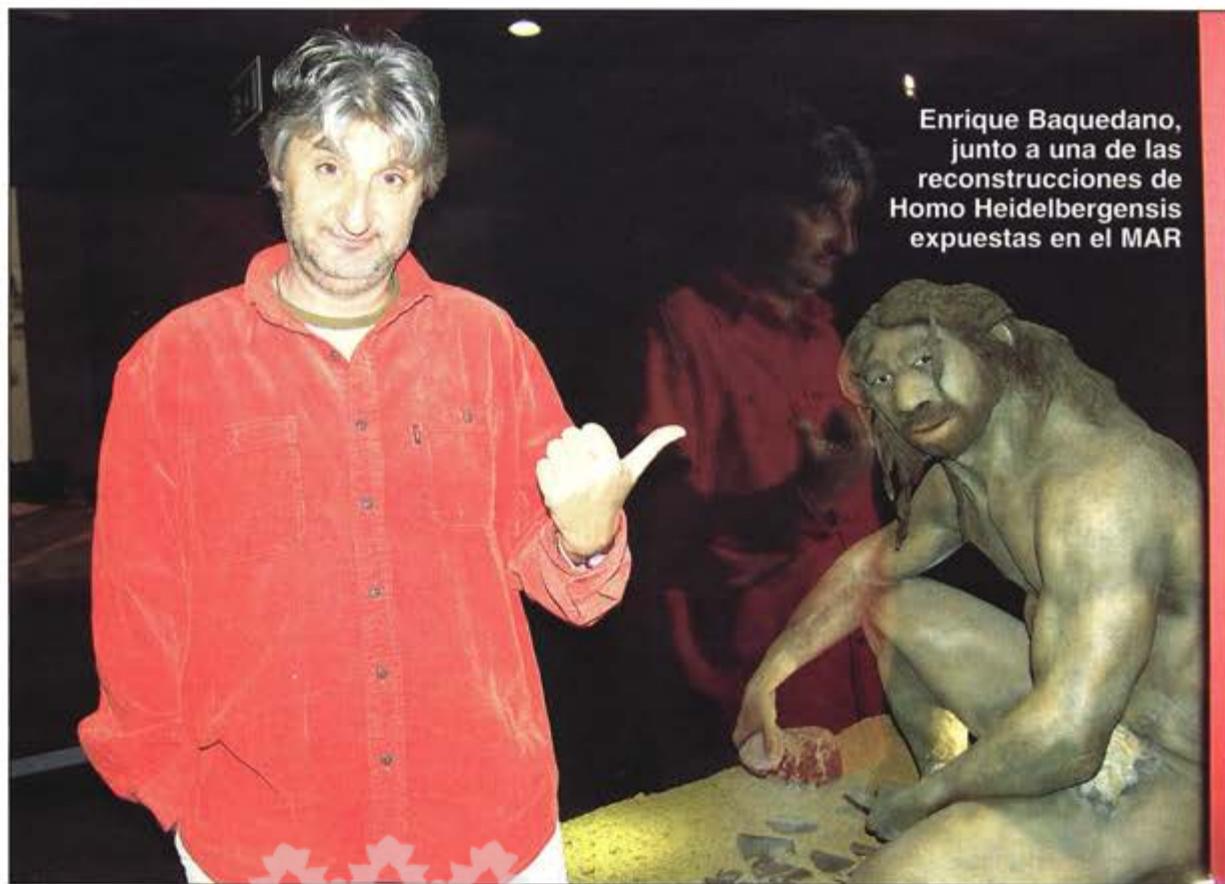
En los laboratorios del MAR se protegen y restauran muchos restos arqueológicos, como estas defensas de elefante antiguo

territoria', subrayando que "hemos hecho todo esto teniendo el museo en obras: hemos colocado una cubierta en el patio, en un proyecto muy complejo y difícil que ya está terminando. Por tanto, ha sido un año francamente bueno."

Un buen año, a pesar de las obras

Sin embargo, Baquedano quiso dejar claro que "desde mi punto de vista, la autosatisfacción y el auto bombo en gestión cultural es muy malo. Por lo tanto, pienso que nuestra gestión es siempre mejorable y que la mía directamente es muy mejorable".

Respecto a la colocación de la cúpula, que tiene al museo sumido en obras desde hace unos meses, comentó que "es una operación muy complicada porque los cristales tienen que ir ajustados al milímetro y se cortan y miden uno a uno. Esto es así porque elegimos un modelo que no tuviera impacto visual al exterior. Desde fuera, en el entorno del museo, no se ve que haya una cúpula dentro. A mediados de enero estará terminado. Después nos quedará colocar un escenario, el sonido, las sillas... todo lo que es organizarlo para po-



Enrique Baquedano, junto a una de las reconstrucciones de Homo Heidelbergensis expuestas en el MAR

derlo utilizar. Lo inaugurará el Consejero de Cultura y Deportes, Santiago Fisas, cuando esté perfectamente habilitado, que calculamos será dentro del primer trimestre de 2007."

La siguiente fase de obra del museo es su ampliación en relación con la comisaría, pero esa es una cuestión que depende de las relaciones con el Ayuntamiento de Alcalá y que gestiona la Dirección

General de Patrimonio Histórico. Es algo que está pendiente, y que no podrá ocurrir mientras no se dé el traslado de la comisaría al nuevo edificio que para ella están construyendo.



www.motorarjona.toyota.es

Nuevo Toyota Avensis The Quality Experience

Gama Nuevo Toyota Avensis.

Para mejorar hay que cambiar. Y para eso hay que cuidar mucho los pequeños detalles. El nuevo Toyota Avensis nace con más equipamiento y con un nuevo diseño, más dinámico y ágil.

Equipamiento de serie:

- Climatizador automático dual
- 9 airbags (airbag de rodilla incluido)
- VSC (control de estabilidad) + TRC (control de tracción) + BA (asistencia de frenada)
- Instrumentación Optitrón
- Radio + lector de CD, con capacidad CD MP3 y CD WMA + 8 altavoces + mandos en el volante + procesador digital + ASL (nivelado automático de sonido)
- Llantas de aleación

- Retrovisores exteriores termoelectricos color carrocería, plegables electrónicamente e intermitentes laterales integrados
- Retrovisor interior electrocromático
- Sensor de luz y de lluvia
- Cruise control (excepto 1.8 VVT-i)

Nuevo Toyota Avensis, con acabados Sol, Executive y Sport.
Nuevas motorizaciones D-4D Diesel: 126 cv, 150 cv. y 177 cv.



Tienes un Toyota Avensis desde 20.800 €.

TODAY TOMORROW TOYOTA

PPP recomendado en Persepolis y Balmes para vehículos en stock. IVA, transporte, impuesto de matriculación, promoción y aportación del concesionario incluidos. Oferta válida hasta fin de mes. Plus Financ. NO incluido. Modelo visualizado: Toyota Avensis Wagon Sport. Consumo combinado entre 5,5 y 9,6 l/100 km. Emisiones de CO₂ entre 146 y 228 g/km.

Ven a probarlo a

MOTOR ARJONA

Concesionario Oficial TOYOTA

Avda. Juan Carlos I, 20 (frente a Hipercor)
Tlf.: 91 878 45 50 Fax: 91 802 50 68
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 10
Tlf.: 91 675 37 37 - Fax: 91 675 36 66
TORREJON DE ARDOZ

c/ Méjico, 35 - Pol.Ind. Balconcillo
Tlf.: 949 207272 - Fax: 949 203257
GUADALAJARA

Vocación por la divulgación y la investigación

En estos momentos, cualquier visitante del MAR puede disfrutar con la exposición permanente, que realiza un recorrido desde la Prehistoria hasta el s. XVIII, pero también de la recientemente inaugurada exposición temporal sobre la ciudad visigoda de Recópolis. Ésta se encuentra dentro de la tipología de exposiciones preferida por este museo: las de producción propia. Según Baquedano, "exigen un gran esfuerzo y tiempo pero son infinitamente más rentables intelectual, científica y socialmente, porque responden a un proyecto previo de investigación."

Además, dentro del histórico edificio del MAR bulle la actividad y esto se traduce en una serie de líneas de investigación llevadas a cabo por el equipo de arqueólogos que lo forman. Los proyectos más importantes del museo son las excavaciones en Pinilla del Valle, que Baquedano codirige con Juan Luis Arsuaga y Alfredo Pérez González; y las excavaciones en lo que dentro de poco será el parque arqueológico del Llano de la Horca, en Santorcaz, que dirigen Baquedano, Gabriela Martens y Miguel Contreras (arqueólogos del museo) y Gonzalo Ruiz Zapatero, catedrático de Prehistoria de la UCM. Aparte existen otros proyectos propios de científicos del museo, como el del prestigioso investigador Manuel Santonja sobre el Pleistoceno medio en Europa.

A esto se añade que el MAR está a punto de sacar a la luz una publicación de 3 volúmenes sobre los visigodos en la Comunidad de Madrid y está preparando un libro sobre el mundo en la II Edad del Hierro en Madrid, coordinado por Antonio Dávila. Al mismo tiempo, esta entidad colabora con muchos otros proyectos. Al MAR llegan estudiosos para investigar en los materiales que en él se custodian. La Consejería de Empleo les acaba de subvencionar 18 plazas para arqueólogos, bibliotecarios y restauradores, "con lo cual damos un importante apoyo a la catalogación y restauración de materiales del museo", explica su director.

"Dentro de la conformidad, siempre queremos más"

Baquedano recalca la importancia de que el Ministerio de Fomento mantenga el apoyo y las subvenciones a través del 1% cultural a yacimientos como el ya citado Llano de la Horca, en la vecina Santorcaz. "Éste fue el primer yacimiento arqueológico en España que fue apoyado con ese 1%. Se va a hacer un centro de interpretación en el yacimiento y estamos muy satisfechos con el apoyo que está prestando la Consejería y el Consejero especialmente en estos pro-

"La gente cuando llega aquí alucina y se sorprende de todo lo que ve porque no conocían el gran potencial arqueológico de Madrid, una comunidad que está a la cabeza en Prehistoria"



El MAR ofrece estos días la exposición sobre "RECÓPOLIS"

yectos." Dentro de esta legislatura, desde el museo se ha conseguido que Santiago Fisas les apoyara "en 3 aspectos muy importantes: primero, el museo ha conseguido tener su programa presupuestario propio, segundo, hemos conseguido tener nuestro propio habilitado pagador (que nos permite pagar aquí en Alcalá los gastos y no en Madrid) lo que nos ha hecho ganar en eficacia, y tercero, el museo ha pasado a depender de la Dirección General de Patrimonio Histórico y, con ella, la sintonía es perfecta. Fisas ha entendido muy bien que nosotros somos parte de la cadena

lógica de gestión del patrimonio arqueológico regional, y por eso yo creo que hemos avanzado exponencialmente. Por último, con estas obras del patio, ampliamos en 700 metros cuadrados el museo", dice.

Aunque, como Baquedano piensa que un director de museo tiene que ser siempre un pedigüño, cree que, puestos a pedir, "solicitaría más apoyo a la sociedad civil a través de los empresarios, porque nosotros estamos siempre abiertos al patrocinio. También lo estamos a colaborar aún más con el ámbito de las instituciones, universidades,

ayuntamientos... además, el museo tiene que crecer en infraestructuras y en personal, y aquí tenemos muchos proyectos de diferente naturaleza." Siente que son "una institución patrimonio de todos respetada y querida por todos que ha incrementado su autonomía técnica y administrativa, lo cual es muy de agradecer y yo quiero testimoniar en nombre del museo mi gratitud a la Comunidad de Madrid".

Perfectamente integrado en el sistema de museos

Respecto al interés que despierta la arqueología entre el público, Baquedano asegura que es algo muy notable pero que, sin embargo, los madrileños desconocían el potencial arqueológico que la Comunidad de Madrid tiene. Todas las ciudades de España tienen un museo arqueológico, y antes de la fundación de éste, Madrid tenía el Nacional, pero en él no existe una sección dedicada a Madrid, de tal manera que los madrileños no tenían un museo de referencia donde encontrar la historia de su región. Por tanto, el director del MAR cree que "este museo ha contribuido a difundir que Madrid es un territorio extraordinariamente rico desde el punto de vista arqueológico. La gente cuando llega aquí alucina y se sorprende de todo lo que ve. Y es que Madrid es muy rico en restos arqueológicos por varios motivos: porque tenemos un clima excepcional, porque estamos justo al inicio de la Submeseta Sur, y porque estamos en la confluencia de ríos como el Jarama, Manzanares, Lozoya y Henares que hicieron de ésta una zona muy interesante para los primeros pobladores. Además, la actividad urbanística y la intervención del suelo hacen que emerjan muchos restos arqueológicos. Madrid está a la cabeza en lo concerniente a Prehistoria".

Que la gente conociera ese rico pasado madrileño era uno de los principales objetivos de Baquedano a su llegada al museo, al que llama "la casa de los arqueólogos donde trabajamos pensando en quienes no son arqueólogos". Su deseo siempre fue el de romper con la dicotomía entre científicos y sociedad, haciendo que la arqueología fuera algo comprensible para todos, situando como objetivo último la difusión.

Razonablemente satisfecho con su labor, este experimentado arqueólogo que lidera el MAR, comenta que su museo está continuamente prestando piezas y, que cuando un museo recibe muchas peticiones, esa es buena señal porque "significa que ya está plenamente integrado en el sistema de museos y yo de eso me siento muy orgulloso porque éste es un museo muy joven, de apenas 8 años. Significa que estamos ahí, eso sí, con humildad y con mucho esfuerzo."

Cristina GARCÍA

EN ESPARTALES SUR

RCR

**Residencia geriátrica
Reyes Católicos**

**Habitaciones individuales, dobles y triples,
todas con baño geriátrico
Salones de TV., rehabilitación
y terapia ocupacional**

AMPLIOS JARDINES
Atención médica y religiosa
VÁLIDOS Y ASISTIDOS

c/ Gustavo Adolfo Bécquer, 27 (Espartales Sur)
ALCALÁ DE HENARES (Madrid)
Teléf.: 902 252 255 - 91 416 83 81



Se podrá ver hasta el próximo día 24 de enero

La Sala Manolo Revilla estrena una exposición de pintura colectiva de ocho mujeres

El pasado viernes día 12 de enero fue inaugurada la exposición que reúne algunas de las obras de las alumnas de la profesora de pintura argentina Mabel Verti. Son ocho mujeres para las que sacar sus lienzos y exponerlos ante la vista de todos ha supuesto una bonita experiencia. Los cerca de 30 cuadros que forman la muestra ofrecen una agradable visita a esta sala a todo aquel que quiera acercarse a contemplarla de manera totalmente gratuita.

Mabel Vetri es la profesora de estas 8 mujeres, a las que imparte clase en el taller que tiene instalado en su propia casa. Como, pasado el tiempo, todas ellas se conocieron en él, decidieron conformar un grupo y exponer lo mejor de sus obras juntas. Son Marisa Salamanca, Conchi Bardera, María Jesús Testor, Natalia Fernández, Rosa Rubio, Rosi Hernández, Gador Picouto y Carmina Martínez.

Mabel, que tiene el título de Bellas Artes, se dedica a la pintura y ya ha expuesto varias veces su obra tanto en España como en Argentina. Contenta con la labor de enseñanza que ha llevado a cabo con estas mujeres, explica que se ha dedicado a enseñarles "la teoría del color, el gusto por la Naturaleza y, por tanto, por el paisaje; la idea de que un pintor debe ser también un dibujante y, sobre todo, la de intentar que sus pinturas sean una manifestación de su propia personalidad".

En efecto, la mayoría de los cuadros representan hermosos paisajes y sólo unos cuantos se atreven con las figuras humanas. Según la profesora, tanto para estas últimas como para lograr imprimir la personalidad propia en las obras, "hacen falta muchos años de experiencia". Además, Mabel procura contagiarles su gusto por el arte impresionista y la costumbre de "visitar museos de arte y así, intentar abrir los ojos al mundo de la cultura y la pintura".

Tomás Ramos Orea, elegido *Complutense del Año 2006* por la Peña El Garrote

Como es ya habitual desde el año 1960, la Peña El Garrote celebró su cena anual de peñistas el día 28 de diciembre, festividad de los Santos Inocentes, en un céntrico restaurante de nuestra ciudad.

Un buen número de miembros de la Peña, ya como fundadores o incorporados a esta simpática Sociedad de alcaínos a lo largo del tiempo, así como algunos de los designados Complutenses del Año en ediciones anteriores, compartieron esta velada de fraternidad en un ambiente cálido y cordial.

A los postres, se procedió a la presentación de candidatos para elegir al Complutense del Año 2006 y posterior votación, resultando elegido, casi por unanimidad, el alcaíno Tomás Ramos Orea, cuya semblanza previa estuvo a cargo del cronista de la Ciudad,

Francisco Javier García Gutiérrez.

Tomás Ramos es filólogo (doctor en Filología inglesa desde 1961, e hispanista) y es, asimismo, jurista (doctor en Derecho desde 1980). Hasta su jubilación, en septiembre de 2006, ha ejercido de docente investigador de Literatura inglesa en la Universidad de Granada donde llegó con una carrera labrada y consolidada en Universidades de Gran Bretaña, Estados Unidos y Canadá. Cuenta en su haber con una decena de obras publicadas de poesía, traducciones y libros de viajes. Su último libro Mujeres, Lugares, Fechas se encuentra en las librerías alcaínas.

Otorgándole este galardón, la Peña El Garrote ha querido expresar un profundo reconocimiento a su amplia y

brillante trayectoria como docente, escritor, poeta, conferenciante y traductor y, asimismo, como creador e impulsor de los movimientos poéticos en Alcalá, que dieron como fruto las Revistas de poesía Llanura y Aldonza y su proyección de la cultura alcaína en los círculos literarios y ámbitos universitarios nacionales y extranjeros.

Algunos peñistas que hicieron uso de la palabra fueron José Antonio Navarro, José Luis Montegrifo y, finalmente, Luis de Blas que elogió la personalidad de T.R.O. y leyó unos poemas dedicados especialmente a su tío, Andrés de Lucas, entusiasta de El Garrote, fallecido hace unos meses.

Por último, destacar la asistencia a la cena del general José Sierra Tabuena, *Complutense del año 2000*,



Tomás Ramos Orea

quien fue Jefe de la Brigada Paracaidista de Alcalá y que hizo un largo viaje para participar en el acto.

Como fecha del próximo encuentro se determinó el 25 de mayo, viernes, para celebrar con una cena la imposición de la insignia de la Peña a Tomás Ramos.

L. de B.

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD

CONCEJALÍA DE FAMILIA Y SERVICIOS SOCIALES. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES



**PROGRAMA DE ATENCIÓN
INTEGRAL A LA DISCAPACIDAD**

es +

TRASLADO PROVISIONAL:

C/ Alfonso de Alcalá, s/n

(junto antiguo Colegio Puerta de Madrid)

Telf. de información y cita previa: 629 22 43 35

 **AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**
Concejalía de Familia y Servicios Sociales



www.ayto-alcaladehenares.es



En el salón de actos de la Universidad se dieron cita una buena parte de las mujeres que integran la asociación, para escuchar la conferencia del rector

La apertura corrió a cargo del Rector de la Universidad, Virgilio Zapatero

Las Mujeres Democráticas iniciaron su XXV Curso de Humanidades

Este año se celebra la 25ª edición del Curso de Humanidades que la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes Complutenses (AMDIC) tiene por costumbre organizar. Las diferentes sesiones tendrán lugar todos los miércoles a las 17,30 horas en el Salón de Actos de la Universidad de Alcalá y se extenderán hasta el próximo mes de marzo.

El Rector de la Universidad Virgilio Zapatero fue el encargado de inaugurar el presente curso después de que en el mes de diciembre fuera presentado por la decana Mercedes Bengoechea. En la mesa, Zapatero estuvo acompañado de la presidenta de la asociación organizadora, Asela Sanz, la vicepresidenta, Pilar del Olmo y la secretaria, Aurora Giralde. Entre el público, que ocupó todos los asientos de la sala, se encontraba también la directora del Centro de Estudios Cisnerianos, Dolores Cabañas. En su intervención, Virgilio Zapatero comenzó agradeciendo a la Asociación de Mujeres Democráticas Independientes Complutenses su apoyo y participación en la Universidad, y continuó ofreciendo una conferencia dedicada, precisamente, a la democracia.

Zapatero explicó que para que en un estado exista la democracia, es preciso que el pueblo la quiera. También se refirió a la española de 1978 como una constitución muy avanzada y comentó que en este país hemos estado aprendiendo la democracia durante estos últimos 30 años.

"La democracia es un estilo de vida público, no sólo una serie de normas e instituciones", dijo, y añadió que algu-

nas de sus palabras clave son: consenso, pluralismo político, concordia cívica, tolerancia y respeto, desgranando a continuación su significado. También puso de manifiesto el cambio de valores que se puede apreciar en la sociedad española actual con respecto a la de los años 70 en cuestiones como el matrimonio entre personas de mismo sexo, el aborto o la eutanasia.

El próximo miércoles día 17, el curso de Humanidades continuará con una nueva conferencia a cargo del profesor de Filosofía Julio Seoane titulada *La invención de nuestros sentimientos. Una historia del siglo XVIII entre la literatura y la historia*. El siguiente miércoles le tocará el turno a *Arte y religión: el culto a los Santos Niños en Alcalá de Henares*, por Carmen Heredia. Después, el 31

de enero, *Polonia: características geográficas*, por José Sancho Comins.

El primer miércoles de febrero tendrá lugar la conferencia *Polonia y las culturas germánicas. La explicación al mundo godo*, por Margarita Vallejo Girvés. El día 14 se celebrará en el Aula Magna de la Facultad de Derecho la Asamblea anual de AMIDIC. Los restantes miércoles de febrero se ocuparán con las conferencias *Polonia: un poder débil en el siglo XVIII: su reparto entre Prusia, Austria y Rusia*, (día 21) y *Polonia: 2ª Guerra Mundial, comunismo y catolicismo*, (día 28) a cargo de José Ignacio Ruiz.

Este Curso de Humanidades está siendo coordinado por el Decanato de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá.



sacosa GRUP **GAMMA**
cerámicas • baños • materiales de construcción

Paseo de los Curas, 25 - Tel. 918 880 515
c/ San José, 2 - Tel. 918 826 958
Alcalá de Henares (Madrid)



Las Democráticas, un toquecillo al cuerpo y de paso al alma

Crónica a partir de un chiste

Me acababa de contar un chiste alguien muy próximo a mí, y que, naturalmente, es un arreglillo de algún otro que a él le hayan contado.

Pero es igual, caigo en la tentación de yo también contarlo.

- ¿Sabes en qué se parecen Dios y las Democráticas?

- ¿.....?

- En que Dios está en todas partes y las Democráticas ya han estado.

El chiste me ha servido de aldabonazo. Tengo que contarles los sitios en los que han estado las "Demos" el último trimestre del año o primero del curso 2006-2007, como prefieran. Hay que avalar la chistografía.

En septiembre, algo más de 100 democráticas-os, estuvimos dándole un toquecillo al cuerpo, y de paso al alma, asistiendo a un balneario allá por tierras cántabras, en Liérganes.

El balneario es como un viaje al siglo XIX, en la época dorada en la que sólo unos privilegiados podían asistir a "tomar las aguas".

Pero estamos en el siglo XXI. Hoy en un balneario se entremezclan escasos achacosos con numerosas perso-

nas que lo que quieren es cambiar de aires, relajarse, hacer cosas distintas. Niños, jóvenes, mayores, van ahora a los balnearios.

Si además eres de las Democráticas, te darás un paseo diario de 4 o 5 kilómetros para ir andando a los pueblos vecinos, visitarás Santander -¡Qué bonito es Santander!, como dice la canción-. Podrás admirar las





viejas casonas de la montaña, sus paisajes, su "movida" turística. Nosotras aprovechamos las fechas, para ir al jubileo de Santo Toribio de Liébana (un ejemplo de organización) y de paso los Picos de Europa, las ermitas, monasterios, pueblucos... una maravilla.

Para no fallar a nuestra cita anual, estuvimos después unos días en Oropesa a "tomar los baños", pero en este caso en una comodísima playa, en la que no faltó la alegría de chavales-as que vivificaron el grupo. Morella, el Desierto de las Palmas, el Museo de Ribesalbes y su recién restaurada iglesia... Todo esto y más fue visitado por el grupo. La gente, la amabilidad personificada. ¡Hasta nos abrieron un museo fuera de horario para que lo viéramos ya que habíamos ido a eso!

En octubre fuimos a ver la exposición de las Edades del Hombre. Como siempre, muy interesante, pero yo quiero destacar todo lo demás. A Ciudad Rodrigo le han dado,

o le están dando, una vuelta de caletín. Yo sólo puedo decirles que se animen y vayan a pasar el día. Verán un buen conjunto monumental y recientes e importantes restauraciones.

Si en vez de un día van dos, no se pierdan dar un paseito en barco por los Arribes del Duero. Disfrutarán con el paisaje e incluso podrán comer en Portugal con precios de antes del euro.

Salamanca me produjo envidia. Qué quieren, una es así. Había un ambientazo de gente joven universitaria, que para Alcalá la quisiera. Y

tuvimos en el viaje dos guías de excepción: Carmen y Esperanza, dos alcaláinas nacidas en aquellas tierras que nos hicieron verlas con ojos del lugar.

En diciembre, completamos el curso Conoce tu ciudad visitando diversos pueblos de la vecina Guadalajara.

Una primera visita fue a Torija, con buena iglesia y castillo en obras, seguida de Jadraque, con el castillo encaramado en lo alto del más perfecto monte que pudieron escoger para tal obra, y con una interesante iglesia. La

visita a la Saleta de Jovellanos con recuerdos goyescos, completa la visita.

Los restaurantes son otro atractivo de Jadraque, con comidas típicas de la zona, o que han convertido en típicas. ¡Menudo cabrito asado! Yo no paro de leer las cartas en los restaurantes de Alcalá, pero nada.

Hita nos trae recuerdo del Arcipreste. Otro pueblo que ha cambiado y mucho. Pero también vimos algo que nos hizo evocar otros tiempos: calle de D. Gregorio de Lucas, todo un personaje alcaláino del que en otra ocasión contaré muchas cosas.

En otro viaje, tras pasar por la presa del Sorbe, estuvimos en Atienza. ¿1.000 habitantes? Eso es cuando van todos los que son, pero miren: Tres museos instalados en tres iglesias. Importantes colecciones de pintura y escultura religiosa y de fósiles, y tres restauraciones que han facilitado abrir espacios que hace unos años estaban llenos de telarañas.

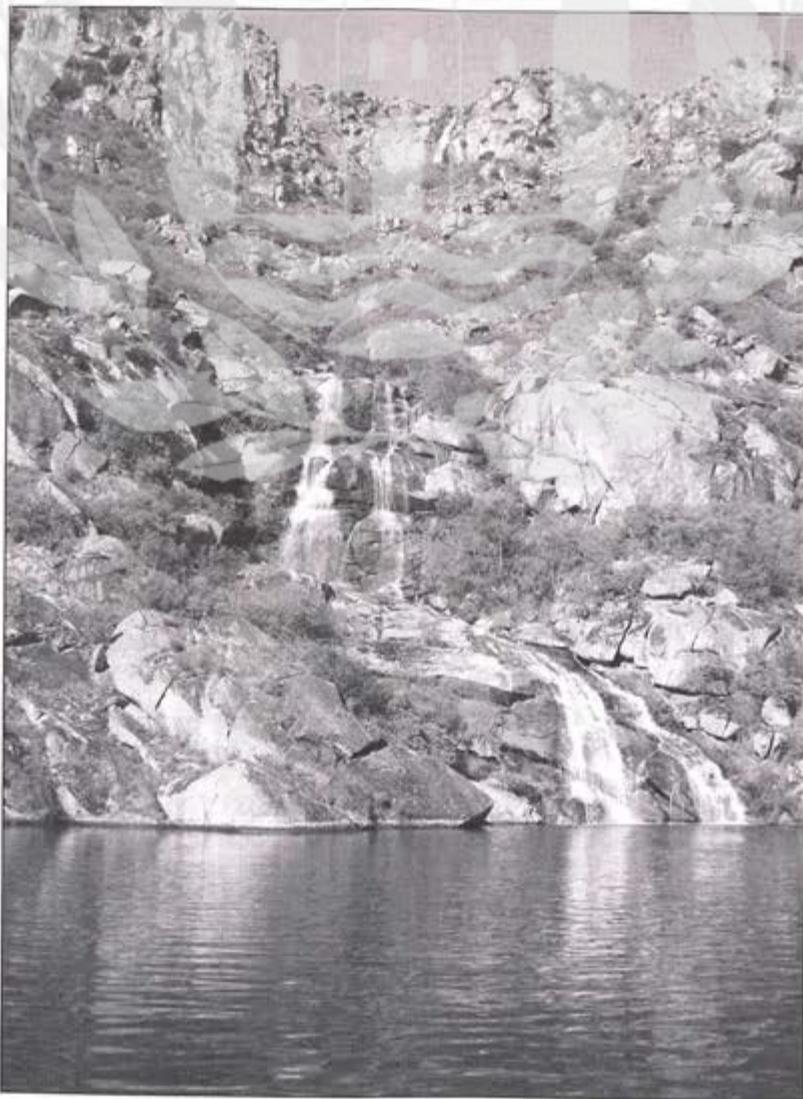
En Sigüenza, aparte de la típica comida (también allí mantienen este aspecto) visitamos la judería y la Casa del Doncel restaurada por la Universidad de Alcalá que mantiene presencia activa en varios edificios. (1)

Los servicios turísticos municipales alcaláinos nos facilitaron estas dos últimas visitas y su apoyo y orientación técnica fue una importante colaboración al éxito del curso sobre Alcalá.

(1) De regreso, y dado que la familia de los Mendoza y del Infantado, estuvo presente durante todo el viaje, hicimos una evocación de la familia Cervantes. Pero eso es otro cantar.

Conclusión: que efectivamente, nosotras ya hemos estado.

**Asela SANZ
AMDIC**



Será la segunda fase de su actual muestra temporal

La Capilla del Oidor prepara nueva exposición para febrero

Dentro del centro de interpretación 'Los universos de Cervantes' se continúa trabajando para ofrecer al público, dentro de la oferta cultural de la ciudad, una generosa parte dedicada al autor más universal de los nacidos en Alcalá. A principios de febrero quedará inaugurada la nueva muestra que recogerá objetos de temas cervantinos procedentes de los fondos municipales.

En estos momentos se está preparando la que será la segunda fase de la exposición temporal que se puede ver en la Capilla del Oidor, cuya comisaria es Asela Sanz, presidenta de la Asociación de Mujeres Demócratas Independientes Complutenses (AMDIC). La primera de ellas es la situada actualmente en el interior de la capilla del Oidor, (la que alberga la pila bautismal de Cervantes), que ha resultado todo un éxito traducido en una cifra de nada menos que 12.000 visitantes registrados en dos meses. A partir de febrero se añadirá a ésta la segunda fase, que se basará en los fondos municipales cervantinos. En ella se recogerán documentos de temas cervantinos procedentes del Archivo y la Biblioteca que custodia el Ayuntamiento.

Esta segunda fase de la exposición temporal ocupará la Capilla del Cristo de la Luz, (el primer espacio que el visitante encuentra nada más traspasar el umbral de la puerta del edificio) donde en anteriores ocasiones se han expuesto principalmente ejemplares del Quijote muy valiosos. Sin embargo, esta vez se van a mostrar objetos cervantinos de diversa naturaleza y también en otra parte, los estudios que se han realizado mediante los cuales se ha llegado a la conclusión de que Cervantes, efectivamente, nació en Alcalá de Henares. Además, se expondrán más ejemplares de obras cervantinas, pero esta vez no del Quijote, sino de otras de las muchas creadas por la pluma del genial autor. Se podrá visitar hasta el próximo 23 de abril, cuando esta exposición será sustituida por otra distinta.



Inician 2007 con nuevas energías, nuevas ilusiones y nuevo programa

La Asociación de Mujeres para la Democracia despidió el año con una merienda

Antes de las Navidades del 2006, miembros de la Asociación de Mujeres para la Democracia, despidieron el año con una merienda en la que se degustaron entre otras exquisiteces, elaboradas por ellas mismas, dis-

tintas clases de tortillas, callos a la gallega y diferentes bizcochos, todo riquísimo.

Ahora, al empezar el 2007, comenzamos el curso con nuevas energías, nuevas ilusiones, nuevo programa.

Contamos con vosotras

para empezar el taller de teatro, el de pintura en tela, la clase de inglés y otras muchas cosas más.

Feliz Año Nuevo.

ILUMINADA
Vocal de prensa



Nueva directiva de la Asociación de Viudas de Alcalá

La AA. de Viudas de Alcalá de Henares celebró elecciones en el pasado mes de diciembre, para renovar la junta directiva. Por unanimidad se votó a la antigua directiva, que continuará ejerciendo su eficaz labor

durante otros cuatro años.

Por decisión propia, deja una de las vocalías nuestra amiga Elia y la sustituye Julia, que entra con muchas ganas de trabajar en bien de la Asociación.

A todas les deseamos mu-

cho acierto en todo lo que emprenda en favor de todas nosotras.

Feliz año para todas de vuestra particular correspondencia.

ILUMINADA

Trabajo ha paralizado la segunda fase de desamiantado

Comisiones Obreras denunció un posible caso de contaminación por amianto en Poliseda

Santiago Clemente, Secretario General de CC.OO. en la Comarca del Henares, explicó el viernes 12 de enero lo que desde Comisiones Obreras se considera una situación grave en lo que se refiere a la posible repercusión en la salud de los trabajadores y el impacto medioambiental. Como afirman desde el sindicato, no se han tomado las medidas preventivas adecuadas en la primera fase de derribo de Poliseda.

Según explicaron en rueda de prensa, este hecho se dio a conocer en un congreso nacional sobre amianto que se celebró a finales de 2006 en el País Vasco, donde se puso como ejemplo de malas prácticas preventivas el proceso de derribo de Poliseda, en concreto, todo lo relacionado con los recubrimientos de amianto y sus procesos de desamiantado. Desde que este hecho se pone en conocimiento de CC.OO. de la Comarca del Henares, se inicia un trabajo coordinado entre los responsables de salud laboral de la región, de la federación de químicas y del propio Corredor, cuyo objetivo fue verificar y contrastar la información inicial, encontrando en Poliseda cantidades importantes de amianto en sus instalaciones".

A continuación, se dio a conocer este hecho a la Inspección de Trabajo para que comprobara el plan que existía de desamiantado, el seguimiento que se hizo del mismo y qué había ocurrido con los residuos. Tras su visita, la Inspección instó a las empresas implicadas en el proceso (Poliseda y las empresas dedicadas a la demolición y desamiantado) a realizar una serie de actuaciones. Según Santiago Clemente, "en estos momentos existe una segunda fase de desamiantado que está paralizada por la Inspección de Trabajo hasta cuantificar y valorar las repercusiones del anterior plan y su idoneidad".

"No queremos causar alarma, pero sí que se tomen precauciones"

Aún no hay resultados de esta inspección, ni datos concretos sobre la cantidad de trabajadores que se pudieron ver afectados por la primera fase de desamiantado. Sin embargo, desde CC.OO. se insiste en que lo principal es que en la segunda fase no se produzcan los errores de la primera. También piden que se identifiquen los trabajadores afectados y se les haga un



Santiago Clemente dijo que no se han tomado las medidas preventivas adecuadas en la primera fase de derribo de Poliseda

control y seguimiento de la salud, además de que se aclare cuál es la situación exacta de los residuos. "Pedimos que se establezcan mecanismos preventivos en nuestra comarca en esta materia, ya que conocemos la existencia de edificios e instalaciones antiguos que podrían tener amianto".

Desde el sindicato se asegura que, aunque la intención no es causar alarma, "es algo que se debe conocer, sobre todo para que los trabajadores que pudieran haberse visto afectados acudan a realizarse las pruebas pertinentes y que no vuelva a suceder en la segunda fase de trabajo de desamiantado de la empresa".

Dos años después de ser aprobado, el PSOE volvió a presentarlo al no haberse realizado

Volvió a aprobarse la creación de un centro de estudios sobre Manuel Azaña

Según la concejal de Cultura, "si no se hace en estos meses se hará en la próxima legislatura"

La corporación municipal complutense aprobó por segunda vez en este mandato el inicio de los trámites para crear el centro de estudios Manuel Azaña, dedicado a la investigación y a dar a conocer la labor política y literaria del político e intelectual complutense que llegó a ser presidente de la II República. El grupo de concejales del PSOE volvió a presentar esta moción después de su aprobación en enero del año 2005 "porque tras dos años no se ha hecho nada ni siquiera por iniciar los trámites necesarios para la creación del centro de estudios aprobado. Por ello, exigimos que este equipo de gobierno cumpla su compromiso y para ello presentamos al pleno de nuevo la propuesta", dijo el concejal socialista, Francisco Peña.

La moción volvió a aprobarse por unanimidad, sin embargo no faltó la discusión entre oposición y gobierno. El concejal de IU, Fran Pérez, recordó que el PP prácticamente desmontó todo lo que se avanzó en el anterior gobierno municipal formado por el PSOE y por IU, relativo a una semana cultural dedicada al político y pensador complutense y a la creación de un museo sobre la figura de Azaña que después de las conversaciones mantenidas con la universidad de Alcalá se decidió convertir en algo más amplio como un centro de estudios. Fran Pérez manifestó que "en el año 1996 José María Aznar reconoció que leía las obras de Manuel Azaña pero en 1999 ya leía a Pío Moa", y con ello justificó "el actual desinterés del PP por el que fuera presidente de la II República".

Finalmente la concejal de Cultura, Elisa de Francisco, recordó a los miembros de la oposición que "no nos tienen que recordar las promesas y compromisos electorales que adoptamos. De nuestro programa electoral hemos cumplido más del 80 por ciento, más lo que hemos hecho sin estar dentro del programa. Vamos a seguir trabajando y ese centro si no se comienza a hacer en estos meses que quedan de mandato, se hará en la próxima legislatura".

RESTAURANTE

Figón de Postigo



C/ Postigo, 12 - ALCALÁ DE HENARES

Comidas: 12 a 17 h.
Cenas: 20 a 24 h.

Especialistas en
**BACALAO Y
CARNES ROJAS**

Platos de innovación

Menú Degustación

Vinos de Rioja
y Ribera del Duero

Reservas Tlf.: 91 883 65 99



actividades socioculturales

Información en:

Concejalía de Participación Ciudadana y Tercera Edad
c/ Santa Ursula, nº 2

Teléfono: 918 883 300

Alcalá de Henares Patrimonio del Mayor

Programa de actividades socioculturales

| enero | febrero | marzo 2007

2007

Cursos y Talleres
Visitas Culturales
Ciclos de Conferencias
Actividades Comunitarias



AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES

Concejalía de Tercera Edad

2007

actividades
socioculturales
2007

Como es costumbre por estas fechas, presentamos la programación del primer trimestre de cada año, relacionada con las diferentes actividades a desarrollar.

Con ilusión renovada, se ha ido completando un calendario de variados actos, que la experiencia ha demostrado son de vuestro agrado y satisfacción.

Sería imperdonable por mi parte, no aprovechar la ocasión para deseáros mis mejores deseos de paz, alegría y bienestar en estas fiestas navideñas y un feliz y venturoso 2007.

El Concejal de Participación Ciudadana y Tercera Edad.
Ramón Alonso Masero

Talleres Permanentes Comunes a todos los Centros

- >> Artes Escénicas | **Bailes de Salón. Teatro.**
- >> Desarrollo Psicofísico | **Mantenimiento físico. Relajación.**
- >> Artes Plásticas | **Manualidades. Pintura al óleo.**
- >> Nuevas tecnologías | **Informática e Internet.**
- >> Neurobic | **Entrenamiento de la Memoria.**



Visitas Culturales Comunes a todos los Centros

- >> Planetario y cine Imax: **23 y 24 de Enero.**
- >> Visita al Museo Reina Sofía: **31 de Enero y 1 de Febrero.**
- >> Visita a la Real Fábrica de Tapices: **7 y 8 de Febrero.**
- >> Visita a la Iglesia Catedral Magistral y Museo: **13 y 15 de Febrero.**
- >> Visita al museo de cera: **27 y 28 de Febrero.**
- >> Visita al Monasterio de San Bernardo y Museo: **6 y 7 de Marzo.**
- >> Visita al Museo Thyssen: **13 y 20 de Marzo.**
- >> Excursión a Cuenca: **28 y 29 de Marzo.**

Todas las actividades que se incluyen en la programación son susceptibles de modificación o cambio, por ello, le pedimos se informe de los horarios y fechas definitivas en los Centros de Mayores, preguntando por el Técnico en animación.

Ciclos de Conferencias "Prevención y Envejecimiento saludable"

- >> Sensibilización intercultural: **Enero.**
- >> Igualdad de género: **22 de Febrero.**
- >> Consumo responsable de medicamentos: **14 de Marzo.**

Actividades Sociocomunitarias

- >> Grupo de Canto y Rondalla "Ancha es Castilla" del centro castellano-leonés de Alcalá de Henares: **18 de Enero.**
- >> Día de las enamoradas: sesión de cine: **14 de Febrero.**
- >> Baile de carnaval: **Mes de Febrero.**
- >> Día de la Mujer Trabajadora: **8 de Marzo.**
- >> Día del padre: Actuación de rondallas de los centros de mayores de Alcalá de Henares y Exposición de Fotografías: **19 de Marzo.**

Otras Actividades

- >> Aula de Cultura.
- >> Aula de Naturaleza.
- >> Libroforum.
- >> Exposiciones.
- >> Taller de Senderismo urbano.
- >> Taller de habilidades sociales.
- >> Voluntariado social:
 - Costura lagarterana.
 - Pintura en tela.
 - Electricidad.
 - Ganchillo.
 - Yoga.
 - Manualidades

Otros Programas y Servicios Municipales

- >> Programa de **Viajes Culturales para Mayores.**
- >> Programa Municipal de **Termalismo Terapéutico para Mayores de 65 años.**
- >> Programa de **Danza para Mayores. Yoga y Tai-chi.**
Convenio Ayuntamiento y Universidad de Alcalá de Henares.
- >> Programa de **Transporte para Mayores.**
- >> Servicio de **Podología para Mayores.**
- >> Servicio de **Fisioterapia para Mayores.**

2007

actividades
socioculturales
2007

Se convertirá en una estación de referencia mundial de observación de la gravedad

El Centro Astronómico de Yebes amplía y moderniza sus instalaciones con un Pabellón de Gravimetría

El Centro Astronómico de Yebes (CAY) acometerá en los próximos meses dos obras de gran envergadura: la construcción de un Pabellón de Gravimetría y la ampliación del edificio que alberga los laboratorios y despachos. Estas iniciativas se vienen a sumar a la puesta en marcha, en abril del pasado año, de un radiotelescopio de 40 metros de diámetro de ondas milimétricas, considerado hoy como uno de los más grandes y potentes del mundo en su género, que fue inaugurado por SSAARR los Príncipes de Asturias.

Fundado en 1975, el CAY se encuentra emplazado en el término municipal de Yebes, a escasos 20 kilómetros de Guadalajara capital y a una altitud de 980 metros sobre el nivel del mar. Adscrito al Observatorio Astronómico Nacional, dependiente del Instituto Geográfico Nacional, se ha convertido en una de las doce Grandes Instalaciones Científicas que posee España. Además de las cúpulas que albergan los instrumentos de observación, cuenta con un laboratorio para el desarrollo de instrumentación y es el centro base para el trabajo de un amplio grupo de ingenieros y técnicos.

Las citadas obras han comenzado con la construcción del Pabellón de Gravimetría que, una vez equipado, permitirá observar la aceleración de la gravedad en tiempo real, alcanzándose la mayor resolución de que se dispone hoy en día en Gravimetría con lo que se obtendrán medidas de muy alta sensibilidad. De esta forma, el CAY se convertirá en una estación de referencia permanente de observación de la gravedad, lo que contribuirá



Fotografía realizada desde el Centro Astronómico de Yebes

a su incorporación a la red mundial de estaciones que realizan este tipo de medidas.

El nuevo edificio tiene la forma de un tronco de pirámide de base rectangular de 250 metros cuadrados. Los instrumentos de medida que albergará requieren una altísima estabilidad frente a posibles vibraciones y variaciones tér-

micas. Dicha estabilidad se logra mediante la cimentación individual para cada uno de los equipos y la creación de una cámara aislante de una gran eficacia. La construcción del mismo ha sido adjudicada, mediante concurso público, a la empresa Rayet Construcción, S.A. con un presupuesto de 345.000 euros y un plazo

Además se ampliará la superficie del edificio de laboratorios y despachos cuya planta tendrá forma de "Y"

de ejecución de seis meses.

Una vez se pongan en marcha las instalaciones de Gravimetría, el CAY reunirá en un futuro próximo tres técnicas independientes para medidas geodésicas (interferometría astronómica, estaciones GPS y Gravimetría), lo que convertirá al Centro en una "Estación Geodésica Fundamental" de las pocas que existen en el mundo.

El crecimiento en actividades y personal ha hecho que el actual edificio de laboratorios y despachos resulte insuficiente, por lo que se ha proyectado su ampliación. Las obras están basadas en la construcción de un tercer cuerpo prismático que se unirá a los dos ya existentes para formar una planta en forma de "Y", inicial de Yebes. Proporcionará una planta de unos 800 metros cuadrados que acogerá las instalaciones de los nuevos laboratorios y oficinas. El presupuesto es aproximadamente de un millón de euros y el plazo de ejecución de 16 meses. Las obras se encuentran actualmente en proceso de adjudicación mediante concurso público.

La nueva Residencia Universitaria "Giner de los Ríos" añade otras 327 plazas de alojamiento para los estudiantes

La nueva residencia, que se inauguró el 21 de noviembre, está situada en el Campus Externo de la Universidad de Alcalá. Cuenta con 327 plazas, distribuidas en apartamentos individuales y dobles, todos ellos equipados con cocina, baño, aire acondicionado, calefacción, teléfono y conexión a la red informática de la Universidad. Además, dispone de habitaciones adaptadas a las necesidades de personas con discapacidad. La residencia,

con 9.260 metros cuadrados, ha supuesto una inversión total de casi 10 millones de euros.

La Residencia Universitaria Giner de los Ríos propone un nuevo modelo de alojamiento para estudiantes que proporciona una mayor independencia e intimidad al inquilino y, al mismo tiempo, se convierte en un centro lúdico y de animación donde se desarrolla un amplio abanico de iniciativas culturales y de relación social.



Con la nueva residencia, la Universidad de Alcalá suma ya más de 1.000 plazas de aloja-

miento, lo que hace que la vida de los estudiantes en el campus sea aún más cómoda.

En la última quincena de 2006, la Schola Cantorum de Alcalá de Henares cerró el año con dos magnos conciertos navideños, uno en Alcalá de Henares y el otro en Madrid, broche de lujo a un rico balance de 25 actuaciones. Trabajo, mucho trabajo en las espaldas de estos entusiastas escolanos. Y ello sin desmerecer, por supuesto, el trabajo de las otras agrupaciones corales e instrumentales de la ciudad -Coro de la Universidad de Alcalá de Henares, Sociedad Lúrica Complutense, Coral Polifónica Complutense, Coral Virgen del Val, Coral Alcalá Púeblos de España, Coro de Cámara Duque de Calabria, Coral Sotto Voce, Orquesta Ciudad de Alcalá, Orquesta Sinfónica Complutense, Trío Assai, Orquesta de Plectro y Púa Tablatura-, amén de otros grupos de diversas asociaciones y coros de niños de los colegios que cubren el solar complutense. Indica-tivo todo ello de que la música en Alcalá está viva, muy viva. Todos estos Grupos y el público que asiste a sus conciertos son una ilusionante noticia de optimismo. Constituyen ráfagas de aire fresco, de cultura humanista, en medio de un mundo cada vez más abocado hacia un frío y absurdo materialismo.

El día 17 de diciembre la Schola hacía su ya tradicional comparecencia navideña anual, en esta ocasión en la Magistral-Catedral de nuestra ciudad, con la presencia de señaladas autoridades civiles y religiosas. Con un variado repertorio de autores y estilos de diversas épocas, la Schola obse-quió con un bello recital al nume-roso auditorio reunido en el prin-cipal y más emblemático templo complutense.

El concierto estaba dividido en cuatro bloques. El primero se abrió con dos villancicos religio-sos del Cancionero de Upsala, piezas adornadas con multitud de contrastes, y en los que la letra tiende a una sencillez cercana al lenguaje popular. Siguió obras de Francisco Guerrero y Tomás Luis de Victoria, autores de una época a quien los historiadores consideran como la Edad de Oro de la música española. Música sobria y ascética, emparentada en su fondo con los pintores, escultores o poetas hispanos de ese período histórico. El misticismo es su cualidad más determinante, conseguido a través de una expresividad profunda y vehemente, siempre fiel al texto, y que busca llevar a los creyentes a una meditación de-vota sobre los santos misterios.

El segundo bloque estaba dedi-cado a Wolfgang Amadeus Mozart, de quien en 2006 se celebra-ba el 250 aniversario de su naci-miento, y sin duda uno de los ma-yores genios de la música en todos los tiempos. Su originalidad, lo avanzado y depurado de la cons-trucción melódica, y su equilibrio formal, le sitúan en un plano de



Recta Final en 2006 de la Schola Cantorum

"ideal supremo" difícil de alcan-zar. Con el acompañamiento al ór-gano de Eva Litwinska, la Schola se empleó a fondo, logrando trans-mitir la vibración humana que el compositor nacido en Salzburgo imprimió a su obra, y obteniendo los mejores aplausos de la noche.

Supuso un notorio cambio el ter-cer bloque, con un "Ave María" de Antón Bruckner, organista y com-positor austríaco del siglo XIX, au-tor profundamente religioso, cuya obra es una inacabable comunica-ción de la naturaleza con Dios. Y se completó con dos obras de Ja-vier Busto. Nacido en 1949, y li-cenciado en medicina y cirugía por la Universidad de Valladolid, es un compositor de formación musical autodidacta, cuya producción, casi totalmente de música coral, está caracterizada de una continua ri-queza del efecto armónico y de un estilo fluido con el que busca la disposición a una comunicación inmediata.

Concluyó la velada con la inter-pretación de cinco villancicos po-pulares de distintas regiones del mundo, que acabaron por hacer aflorar los sentimientos íntimos y familiares de nuestros más recón-ditos recuerdos navideños. La Schola Cantorum correspondió a los generosos aplausos del público con la interpretación, fuera de pro-grama, de los quizá más entraña-bles villancicos cristianos: "Adeste Fideles" y "Noche de Paz".

El 22 de diciembre la Schola viajó a Madrid, para dar su último concierto del año en la Basílica Pontificia de San Miguel, en la calle San Justo. Esta iglesia fue edi-ficada a mediados del siglo XVIII sobre el mismo solar que había ocupado la antiquísima parroquia del siglo XII dedicada a los Santos Justo y Pastor. Proyectada por el italiano Giacomo Bonavía, consti-tuye un caso único dentro del ba-rroco madrileño, muy próximo a la arquitectura italiana de la época. Levantada sobre planta de cruz latina, destaca la originalidad de su fachada convexa, de piedra berroqueña alternada con entreaños de ladrillo, rematada con un fron-tón, también curvo, y dos esbeltas torres-campanarios con chapiteles de gran originalidad. En el cuerpo central, el bajorrelieve de piedra caliza que hay sobre la puerta re-presenta el martirio de los santos niños complutenses. Declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional en 1984, presenta un in-terior muy peculiar por la sensa-ción de amplitud que, pese al re-ducido espacio de que se disponía para levantar el templo, le confie-ren las pilastras y arcos en diago-nal. Sorprende también la gran-diosidad de la cúpula y bóvedas, así como la riqueza de su decora-ción.

A las 20,00 horas, con el templo abarrotado -muchos de los asis-tentes hubieron de seguir la audi-

ción en pie-, D. Manuel Cociña Abella, rector de la Basílica, ha-cía las presentaciones y daba paso al concierto. A lo largo de algo más de una hora, bajo la dirección de su titular, Nuria Matamala Pi-choto, y con el acompañamiento de la organista Eva Litwinska, la Schola Cantorum fue desgranando el repertorio que pocos días antes interpretara en Alcalá. La actitud de concentración profesional a que nos tiene acostum-brados la Schola, así como la es-pléndida precisión en la ejecu-ción, fueron rápidamente captadas por los asistentes, quienes premiaron con grandes aplausos la interpretación de cada una de las partituras del programa. Al término del concierto, se cantó de nuevo "Adeste Fideles" y "Noche de Paz", acompañado el coro alcalaíno por las voces de un públi-co emocionado.

Y ya en la calle, mientras espe-raban la llegada del autocar que había de devolverles a Alcalá, por ver de combatir el frío y dar salida a esa afición que en ellos nunca acaba, los escolanos se arrancaron con nuevos villancicos, provocando con sus templadas voces y alegres ritmos la aglomera-ción de cuantos pasaban por la Plaza Cerrada, sus saludos y ova-ciones.

Fue un final de año dichoso para estos artistas del bello canto. Anhelamos volver a verles en acción en 2007. Tenemos noticias de que están ya preparando el concierto de Semana Santa. ¿O tendremos, quizás, la satisfacción de oírles antes?

D.G.A.



Germán Castro, de 31 años, Ricardo Pajares, de 25 y Matías Monedo, de 40, son 3 de los 12 bomberos que van a hacer las delicias de todas las mujeres que adquieran este calendario por el módico precio de 7 euros.

Con sus sensuales instantáneas, prometen 'incendiar' los ánimos de las féminas

Los bomberos caldean el año mes a mes desnudos en un calendario

Los Bomberos de la Comunidad de Madrid acaban de presentar un calendario muy especial en el que cada uno de los meses del año va acompañado de una foto donde 12 de estos valientes profesionales exhiben una generosa parte de su cuerpo. Su objetivo es el de recaudar fondos para sufragar parte de los costes del viaje que desean hacer a las Olimpiadas de Bomberos y Policías que se celebrarán en marzo en Australia.

Todo el mundo sabe que los bomberos forman uno de los cuerpos especiales en los que

la preparación física de sus integrantes es inmejorable. Teniendo esto en cuenta, es

fácil imaginarse cuál es el resultado final de este calendario donde, desde enero hasta

Quieren recaudar fondos para el viaje a las Olimpiadas de Bomberos y Policías que se celebrarán en marzo en Australia

diciembre, 12 de estos profesionales especializados en la extinción de incendios y acostumbrados a intervenir en las situaciones más difíciles, exhiben su parte más sensual. A través de artísticas fotografías tomadas en blanco y negro, los bomberos de la Comunidad de Madrid mezclan sus instrumentos cotidianos de trabajo, como las hachas, los bicheros, las mangueras o las botellas de aire con la espuma y las poses más sugerentes, vestidos tan sólo con unos pantalones y rezumantes de sudor.

Todo comenzó cuando desde Antena 3 Televisión les propusieron la idea de realizar un calendario con cuya venta poder pagar parte del viaje, ya que sólo el traslado hasta Adelaida, ciudad australiana donde entre los días 16 y 25 de marzo se celebrarán las Olimpiadas, cuesta alrededor de 1.400 euros. Calculan que el total al que asciende su presencia en ellas ronda nada menos que los 3.000 euros por cabeza. Debido a que no van a recibir ningún tipo de subvención para poder, al menos, reducir el desembolso que cada bombero tendrá que hacer para par-

VENTA Y ALQUILER DE MAQUINARIA



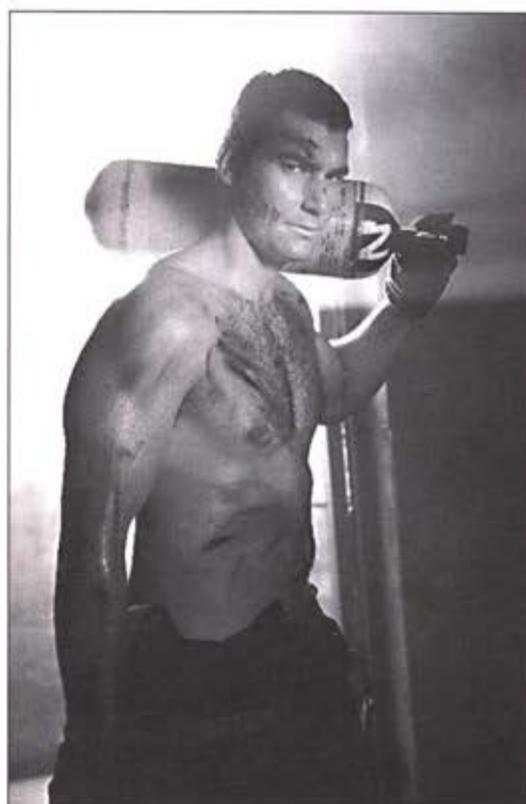
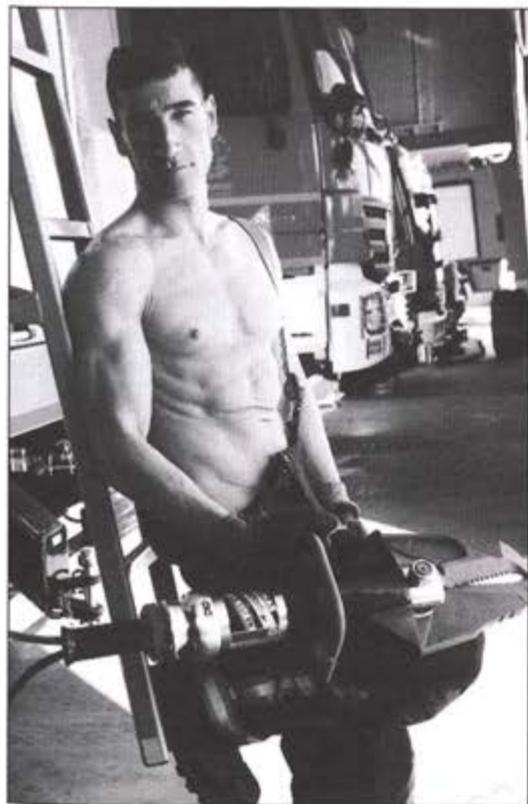
Francisco Núñez, S.A.

Central: Avda. de Madrid, 32
Tel.: 91 890 125* - Fax.: 91 889 06 13
28802 Alcalá de Henares

www.franciskonunez.es

Delegación: Avda. de Madrid, 13-15
(Antigua Ctra. de Valencia, km. 25,500)
Tel.: 91 871 02 25 - Fax: 91 875 70 65
28500 Arganda del Rey





ticipar en las Olimpiadas, vieron oportuno llevar a cabo esta iniciativa con la que están todos muy contentos.

Hace unas semanas, el programa 'Sorpresa, sorpresa' de dicho canal de televisión, visitó el Parque de Bomberos de Alcalá de Henares. Los que aquella noche hacían guardia se quedaron alucinados cuando conocieron que uno de sus compañeros les había preparado como sorpresa ese proyecto de hacer un calendario. Además, como regalo, recibieron de esta televisión 5.000 ejemplares del almanaque que realizarían, para que los beneficios fueran íntegros para ellos.

Guapos y con cuerpos de escándalo

Germán Castro, de 31 años, Ricardo Pajares, de 25 y Matías Monedo, de 40, son 3 de los 12 bomberos que van a hacer las delicias de todas las mujeres que adquieran este calendario por el módico precio de 7 euros. A estos 3 hombres, al igual que al resto de los compañeros (unos 35 son los bomberos madrileños que irán a Australia), les hace mucha ilusión poder estar en estas Olimpiadas, en las que se disputan diferentes pruebas, como las de atletismo o natación y en las que se suelen realizar marcas notables que no tienen mucho que envidiar a las que se alcanzan en los campeonatos internacionales. Germán ya estuvo hace 2 años en las Olimpiadas que se celebraron en Quebec (Canadá) y desea re-

petir la experiencia, sobre todo porque "allí se van a concentrar bomberos y policías de todo el mundo y nos gustaría conocer cómo trabajan ellos, vivir aquel ambiente, conocer gente nueva y también Australia", comentan.

Por esta razón, estos 3 bomberos han intensificado su entrenamiento habitual para lograr la mejor preparación física posible de cara a las Olimpiadas. Según explica Ricardo, en estos días llegan a entrenar durante unas 5 ó 6

horas a la semana.

La sesión de fotos tuvo lugar el pasado día 18 de diciembre en las instalaciones del Parque de Bomberos de Alcalá y las instantáneas fueron tomadas por el fotógrafo Yen Chen, resultando para todos ellos una experiencia de lo más divertida.

Matías (que ilustra abril con una imagen cargada de voluptuosidad) ya ha hecho algunas colaboraciones en televisión, pero para Ricardo y Germán (que dejan el pabellón bien alto en los meses de septiembre y marzo, respectivamente) es la primera vez que se enfrentan al objetivo de una cámara de una manera tan contundente. A pesar de ser neófitos, el resultado final no podría ser mejor, y las instantáneas son resultado de una selección llevada a cabo por un jurado compuesto por mujeres.

Para adquirir este calendario, se pueden dirigir al propio Parque de Bomberos de Alcalá durante los días 21 y 27 de enero, o en los días 2, 8, 14, 20 y 26 de febrero. Además, tienen pensado ponerse a venderlos ellos mismos en lugares céntricos como la calle Mayor los fines de semana de enero. Pueden recibir información de esta iniciativa a través del correo electrónico calendariobcm@hotmail.com. Los calendarios realmente son espléndidos y ya han recibido muchos mails pidiéndoselos, por lo que estos 3 bomberos recomiendan que "se den prisa, antes de que se acaben".

Cristina García

SPICERS

Multinacional líder Europea en la distribución de productos de oficina en fase de expansión,

INCORPORA

para su centro de distribución en Algete (Madrid)

MOZOS DE ALMACÉN

Referencia: PM2012

- Funciones: Preparación de pedidos
- Requerimos: Experiencia en el puesto, manejo de equipos de almacén.
- **Incorporación inmediata.**

Interesadas/os enviar C.V. urgente indicando referencia a HR SPICERS:

Fax : 935038001 o e-mail: rrhh@spicers.es

Madrid: Polígono RÍO DE JANEIRO (Polígono REDUR)

Ctra. Algete - Madrid Km 2.5.

C/Torrecilla, 28. - 28110 Algete

Sede social: Carretera Nacional, 340, 122 A Edificio Madison. 08960 Sant Just Desvern



Marisa Núñez



La tienda de la calle Miguel de Unamuno es una de las que ahora abren en horario ininterrumpido de 9,30 a 21,00 horas

Se dedican a la decoración y venta de muebles desde 1970

Los clientes, el principal orgullo de Muebles Los Pacos

Cuando una persona llega a casa, siempre quiere sentirse cómoda, saber que ya está en su hogar. Para ello, es fundamental la decoración y el mobiliario de nuestra casa. Muebles y Decoración Los Pacos es una empresa que lleva desde 1970 haciendo que esa intención se convierta en una realidad. Tienen muy claro que lo más importante son sus clientes. Por eso, en sus tiendas de Juan Carlos I (La Garena) y Miguel de Unamuno (Ensanche) abren desde las 9,30 de la mañana a las 21,00 de forma ininterrumpida, para facilitar más aún la compra a sus clientes.

José Francisco Extremeda es el gerente e hijo del fundador de Muebles y Decoración Los Pacos y, junto a su esposa Marisa Núñez, es el encargado de continuar una labor tan complicada como es decorar un hogar. Como comentan, "nos gusta personalizar el mueble a cada cliente y asegurarnos de que es lo que quiere y que va a quedar como le gusta. Lo más importante para nosotros no es vender muebles, sino decorar las viviendas". Cuando se les pregunta por lo más valioso que tienen en la empresa, lo tienen claro: los clientes. "Llevamos desde 1970 en el mercado, y la única forma de seguir aquí con tanta competencia como hay es mimar y tratar siempre bien a nuestro cliente, que es lo mejor que tenemos. Nuestro mayor orgullo es que ahora amueblamos las casas de los hijos y nietos de clientes de mi suegro. La gente nos busca porque amueblamos la casa a sus familiares, y eso para nosotros es un gran orgullo y nuestra bandera", comenta Marisa Núñez.

Además de los clientes, también es fundamental en una tienda los vendedores. "Nosotros tenemos unas vendedoras muy cualificadas,

que asesoran, personalizan, intentan que el cliente esté siempre cómodo en casa y que cada día esté más contento con el mueble. Son el alma de nuestra empresa".

Los servicios que ofrecen en Los Pacos recorren todo el proceso de construcción de

el precio que damos incluimos todo, desde que el cliente llega con una idea hasta dejarlo perfectamente acoplado, con montaje, desplazamientos..." Asimismo, ofrecen un servicio de financiación muy bueno a sus clientes, sin ningún tipo de interés.

"Llevamos desde 1970 en el mercado, y la única forma de seguir aquí con tanta competencia es mimar y tratar siempre bien a nuestro cliente, que es lo mejor que tenemos junto con nuestras vendedoras"

"Los muebles ya no son tan minimalistas como antes, ahora las tendencias se dirigen a un estilo más clásico, más funcional"

un hogar: "hacemos el proyecto de decoración y amueblado, vamos a medir al cliente, le aconsejamos... Nuestra máxima es ofrecer al cliente el mayor servicio en todos los sentidos, tanto cuando vendemos como en la preventa o cuando ya lo tienen en casa". Además, como remarca José Francisco Extremeda, "los precios que tenemos son muy competitivos. Es imposible que encuentren unos precios más bajos en ningún sitio. En

Muebles clásicos y modernos

Aunque en la mayoría de tiendas de Muebles Los Pacos el estilo de muebles es moderno, también hay un espacio para los más clásicos: la tienda de la calle Miguel de Moncada. "Aunque en las demás tiendas el estilo de mueble es más moderno, las tendencias están cambiando. Antes hubo una época en la que sólo se vendía mueble



moderno e incluso algunas tiendas que se dedicaban al mueble clásico tuvieron que cerrar. Pero ahora parece que volvemos a un mueble más elegante, con mucho diseño, no tan minimalista como antes. Son muebles más funcionales". Según comenta Marisa, lo que está en auge son los muebles para las televisiones de plasma. "La gente le da mucha importancia a la televisión, a estar a gusto en casa. Por eso quieren una buena televisión, un buen sofá..."

Para este año que estamos estrenando, Marisa le pide sólo una cosa en relación con el mercado de los muebles: "que las ventas se vuelvan a animar. Desde la desgracia que sufrimos el 11 de marzo de 2004, las ventas no han vuelto a recuperarse y siempre han ido a la baja. Por eso le pido al 2007 que la economía vuelva a recuperarse y volvamos a vender lo que hace unos años".

Muebles y Decoración Los Pacos tienen cuatro tiendas: en la calle Miguel de Moncada número 4, en la avenida Miguel de Unamuno s/n (Espartales), avenida Juan Carlos I s/n (La Garena), y los almacenes centrales en el camino del Corral, nave 20, de Camarma de Esteruelas. Como novedad, las tiendas de la Garena y Espartales abren ahora en horario ininterrumpido desde las 9,30 hasta las 21 horas. Todo para ofrecer mayores facilidades a sus clientes, su verdadero tesoro.



Nicolás Pinedo, alcalde de Daganzo

El ayuntamiento ha admitido 284 solicitudes aunque se ha abierto un plazo de alegaciones

385 vecinos de Daganzo aspiran a una de las 71 viviendas protegidas

La promoción de 71 viviendas protegidas (VPPB) impulsada por el Ayuntamiento de Daganzo en colaboración con la empresa Staig Madrid para atender la demanda interna de la ciudad ha atraído a 385 vecinos y vecinas que han entregado sus solicitudes aspirando a una de esas viviendas. Según el Ayuntamiento daganzeño, de estas solicitudes, 284 cumplen con los requisitos exigidos y constituyen el listado provisional que el consistorio ha hecho público, a la espera de las alegaciones que se podrán realizar por los interesados del 15 al 22 de enero de 2007.

Las reclamaciones pueden llevarse a cabo en el centro de información municipal INFO-POINT, situado en la Glorieta de Alcalá, en el siguiente horario: de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, y de 17 a 20 horas, lunes, miércoles y jueves.

El interés por este concurso —una experiencia novedosa de promoción privada bajo la coordinación y adjudicación de la administración local— lo demuestra el número de solicitudes recibidas y el hecho de que 296 de ellas han sido realizadas por menores de 30 años.

El proceso para adjudicar estas viviendas fue explicado en noviembre por el propio alcalde de Daganzo, el socialista Nicolás Pinedo, y los plazos anunciados por el primer edil se están cumpliendo.

Así, del 22 de noviembre al 22 de diciembre de 2006, se llevó a cabo la recogida de solicitudes, mientras que la lista provisional y las alegaciones admitidas ahora concluirán en una lista definitiva que se hará pública el 29 de enero. Finalmente, el sorteo de las viviendas se llevará a cabo el 12 de febrero.

Los requisitos básicos para concurrir a este sorteo eran estar empadronado en Daganzo de forma ininterrumpida desde el 1 de enero de 2004 y

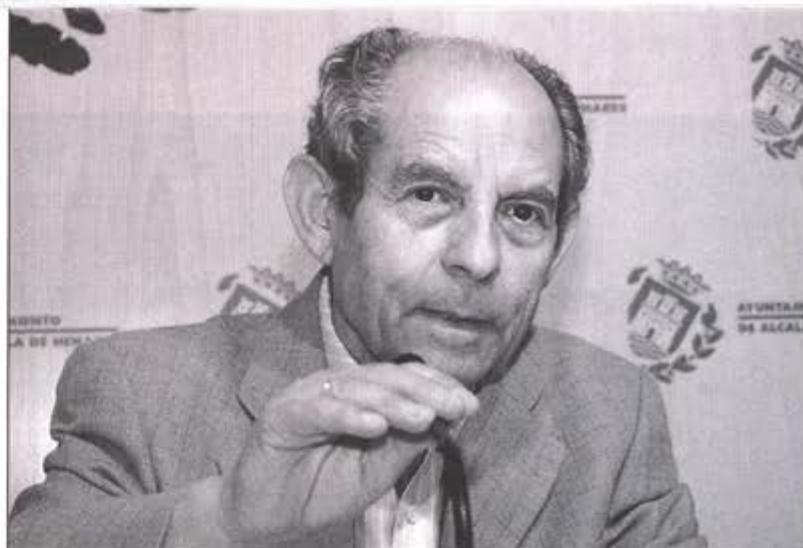
cumplir con los restantes criterios establecidos por la Comunidad de Madrid para acceder a una vivienda protegida.

La construcción de las viviendas se iniciará en febrero de 2007 y los pisos se entregarán a sus propietarios a finales del año 2008. Esta promoción de 71 viviendas contempla pisos de uno, dos y tres dormitorios en una zona del municipio, Arroyo Valseco, que dispone ya de importantes instalaciones municipales para una población que supera los 8.000 habitantes.

La colaboración ciudadana lo salvó de una hipotermia

Se cayó al río Henares accidentalmente cuando paseaba

Un hombre de 69 años de edad que paseaba por el río Henares a la altura del Centro Comercial La Dehesa cayó accidentalmente al agua en la mañana del sábado 13 de enero. Las voces de auxilio hicieron que varias personas que se encontraban en los campos de fútbol del C.D. Avance se apercebieran del accidente sufrido por la persona y contribuyeran a su rescate así como



Ramón Alonso Masero, concejal de Tercera Edad

Los mayores de 65 años podrán disfrutar de servicios como podología o fisioterapia

Talleres y excursiones en la programación trimestral para la tercera edad

La Concejalía de Participación Ciudadana y Tercera Edad ha preparado un programa de actividades socioculturales para el primer trimestre del año con actividades y servicios de lo más variado. Talleres en todos los centros municipales de mayores, visitas culturales, ciclos de conferencias, actividades sociocomunitarias y otros programas y servicios estarán a disposición de todos los mayores de 65 años que se quieran apuntar.

Con un presupuesto para la concejalía de Tercera Edad que ha aumentado en un 18 por ciento para este año, ya está disponible el programa de actividades para los mayores complutenses. Destacan las visitas culturales comunes a todos los centros, entre las que se encuentran visitas tan llamativas como al planetario y cine Imax, al Museo Reina Sofía, la Real Fábrica de Tapices, el museo de cera o una excursión a Cuenca en el mes de marzo. Estas visitas se suman a los talleres de danza, teatro, relajación, entrena-

miento de la memoria o internet y los ciclos de conferencias sobre "prevención y envejecimiento saludable" que se ofrecen en los distintos clubes.

Especial importancia se da desde esta concejalía a los servicios de podología y fisioterapia para mayores que, además, este año han sufrido un incremento en su presupuesto, pasando de los 7.000 euros del año pasado a 25.000 euros. También llama la atención el programa de Termalismo Terapéutico, que ofrece a los mayores estancias en un balneario con tratamientos incluidos, así como un programa de Danza para Mayores, Yoga y Tai-chi, ofrecido gracias a un convenio entre el Ayuntamiento y la Universidad de Alcalá.

Asimismo, el programa de transporte para mayores ofrece a los alcalaínos bonos de 30 viajes gratuitos para autobuses de Alcalá o la posibilidad de adquirir el Abono Transporte de la Comunidad de Madrid, válido para todo el mes, por un importe de 3 euros.

Según ha señalado el edil de Tercera Edad, Ramón Alonso, el Plan de Dinamización de Centros Municipales de Mayores reúne cada trimestre a un número de alcalaínos que oscila entre las 1.000 y 1.500 personas, de los que un 74 por ciento son mujeres.



Mercedes guarda esta foto como oro en paño, aunque no aparezca ella. Es el día de la inauguración del gran cine Paz, de Alcalá de Henares, en el año 1957. Todo el personal, elegantísimo, con don José Calleja arriba, en el centro, su madre, doña Ana y Vidal, su hermano, el primero por la izquierda. A ambos lados de la puerta esas dos "estrellas" de Hollywood que tanto tiempo nos miraron e iluminaron en nuestra juventud. ¿Pueden ser Sara Montiel y Rita Hayworth? Y en la fotografía de la derecha, el célebre ambigü del Teatro Salón Cervantes. En los extremos, a la izquierda, Eduardo, sobrino del señor Calleja, muy jovencito él, y otra vez el popular Vidal, con corbata, tirantes ... ¡y qué felices éramos!

Caminar y contar

Con Mercedes de las Fuentes, la última taquillera del cine Paz

Sin temor a equivocarnos debió ser la segunda o tercera que conocimos al llegar a Alcalá. A ver... La pensión, también en la misma plaza de Cervantes, y muy bien atendidos, buscar el menú sin irnos muy lejos y, por último, al cine, claro; el primero que vimos y allí estaba ella, la buena señora, siempre tan atenta en su taquilla. Dieciséis largos años, mediados los setenta, hasta que, ay, se cerraron las puertas del entrañable y muy popular cine Paz, que aún lleva muy dentro, como el Cervantes (hoy Corral de Comedias) o el Teatro Salón del mismo nombre y la terraza Zulema donde igualmente desempeñó su trabajo. Y no sólo ella; su esposo, Pedro González, su hermano Vidal y, al final, su hijo Javier, todos vivieron -amándolo- sus experiencias "de cine" en la ciudad.

Y por sus calles saludamos con frecuencia a doña Mercedes cuando sale a dar un paseo con su mencionado hijo y su nuera María de las Nieves a tomar un café cerca de casa por la animada de Talamanca o Cánovas del Castillo. Y con los tres quedamos en una tarde de diciembre, tan a gusto o más que si visitáramos una sala, de antes o de ahora, con programa doble...

- ¿Qué recuerda usted de sus muchos días de cine?

- Pues todo, cómo no. Siento mucha nostalgia al pasar por la plaza o por la calle Cervantes y

más en estas fechas que siempre había películas tan bonitas, y todos nos deseábamos felicidades... En la taquilla había como un pequeño diálogo con el espectador, no sólo el buenas tardes y hasta luego, y con los compañeros no digamos, una auténtica familia, que se portó muy bien con nosotros.

- ¿Quién de ustedes fue el primero en trabajar en los cines?

- Mi hermano, que fue muchos años guardia en el ayuntamiento, empezó en un baile pequeño que había en medio de los dos cines de la plaza, que luego fue una tienda de telas y ahora no sé si una inmobiliaria; él pasó al Paz cuando se inauguró que sería por el año 1957,

luego otros cuantos años en el Salón... Era muy cumplidor y lo conocía mucha gente. Después, entramos mi marido, de acomodador, y yo.

- Y usted hasta el final, y porque se cerró...

- Bueno, y porque ya había cumplido los 65. Pero los años que pasé con los últimos dueños fueron también muy bonitos.

Y Alcalá en el corazón... Desde pequeña no lo hubiera cambiado por nada del mundo. Nació Mercedes en la calle... Merced, en todo lo mejor -dice- junto al convento de las Claras hacia donde se mudarían años más tarde, a una placita que se llama de Don Juan de Dios; otra mudanza y a la calle Ma-

yor, a ocho duros el alquiler de una casita con un balcón para ver a todos los que venían de fuera con sus burros y grandes coches a comprar a los ultramarinos y al mercado.

- Y los inviernos, Mercedes, ¿pasó frío en la taquilla?

- El frío fue horrible en aquella época; pero en la taquilla yo tenía un hornillo eléctrico que asaba hasta castañas que nos gustaban mucho, y en la del Teatro Salón Cervantes un buen butacón y una ventanita que daba al ambigü y por ella charlábamos o me daban un café.

- Cuéntenos una anécdota con alguna figura del teatro o revista.

- Con dos. Uno, el cocinero del bar "La abuela" que estaba a unos metros del teatro, que nos traía unas patatas asadas buenísimas, no se me olvidará nunca... El otro, artista de otro género, fue Juanito Valderrama que me vio contando entradas y dinero y al rato vino con un esponjoso, era un señor.

Y aquellas entradas, ¡cuántas darías Mercedes!- de variados colores que venían con la fecha y el nombre del cine arriba y un número abajo... Le tocaba a Vidal, a quien a veces acompañaba Javier para irse fogueando, viajar a Madrid, a la Sociedad General de Autores para que, según las normas, le sellaran y dieran el visto bueno al enorme taco -tres cines- que llevaban. También un recuerdo para don José Calleja, "siempre se comportó de forma extraordinaria con nosotros. En Navidad, nunca faltaba una cesta para todos, era muy detallista, además, hizo mucho por el cine y por la ciudad", palabras de Mercedes, la última señora en la taquilla del cine Paz.

LUMIGARMO

TALLER

Más de
20 años de
experiencia

DE PELETERIA

Pilar Valenciano

"La piel a su medida"

**NUEVA COLECCIÓN DISEÑOS JUVENILES
EN ASTRAKÁN, VISÓN, ZORRO, RABBIT, REX, CUERO...**

c/ Daoiz y Velarde, 13 - local 2
(frente a Escuela Oficial de Idiomas)
Telf.: 91 880 82 35
ALCALÁ DE HENARES

**El sábado 20 y el
domingo 21
se representará
'Afterplay'**

Blanca Portillo y Helio Pedregal actúan en el Teatro Salón Cervantes

Buenos actores (Blanca Portillo y Helio Pedregal) con una excelente dirección, la de José Carlos Plaza en un bonito texto chejoviano que escribió Brian Friel. En definitiva, un buen reclamo para ir este fin de semana al Teatro Salón Cervantes, concretamente los días 20 y 21 de enero (a las 21 horas el sábado y a las 19 el domingo).

Los personajes de 'Afterplay', tienen sus referentes en Chejov: 'Tío Vania' (Sonia) y 'Las tres hermanas' (Andrey). Brian Friel vuelve a reanimarlos y reimaginarlos cuando ambos están en la madurez, veinte años después de la acción de sus respectivas obras. Naturalmente no han podido escapar de sus orígenes. Las características y experiencias personales con que las definía el autor ruso, todavía son determinantes en sus vidas.

El autor de la obra ha creado estos dos personajes y los ha reconstruido a su antojo, aunque, según sus propias palabras no totalmente suyos: "Me considero, nos dice Friel, algo más que su padre, incluso algo más que su padre adoptivo. Tal vez algo más cercano a un padrino que acepta sus responsabilidades escrupulosamente".

Íntima conexión entre las palabras y la música

En 'Afterplay' existe una íntima conexión entre las palabras y la música. Friel convierte en melodía su obra porque, como un compositor, "oye" la música innata, reflejada en una simple línea o en una de las frases largas que resuenan en la recámara de



su imaginación. Y cuando éstas se trasladan a las voces y las cadencias de los actores que las interpretan tan ar-

moniosamente dirigida por la batuta de José Carlos Plaza, resuenan y se escuchan -como ocurre en 'Afterplay'-

como una melodía oscilante entre el drama y la comedia, entre la comicidad y la angustia.

Los días 20 y 21 de enero a las 20'30 y 19 horas respectivamente

'Cartas cruzadas' espectáculo de danza, de música y, sobre todo, de poesía en el Corral de Comedias

El sábado 20 y el domingo 21 de enero se representará en el Corral de Comedias el espectáculo 'Cartas cruzadas', danza, música y poesía con textos de Mariano Roldán, Luis López Anglada, Eladio Caballero, Ángel González, José Agustín Goytisolo, Federico García Lorca, Carlos Sahún, Jaime Gil de Biedma, Blas de Otero, Mariscal Torres, Gloria Fuertes, Luis Alberto de Cuenca, Francisco Brines, José Hierro y Luis Cernuda.



A través de la presencia de un hombre, una mujer y un músico, el espectáculo hace un recorrido por la poesía española de la generación del 50, la llamada generación desheredada. Danza, textos, música. Los niños como testigos de la guerra. Marcados por

ella: sus recuerdos, su compromiso social y político, su imaginario personal tan variado como sus propios orígenes pero con el nexo común de haber sido testigos de la masacre y la diáspora posterior. El espectáculo combina la estructura dramática de los textos

con los tempos musicales de una sinfonía. Al principio de cada una de las partes se escucha la voz de diferentes actores, Charo Soriano, Miguel Palenzuela, Ana Labordeta y Joaquín Notario que, acompañados por la música del compositor Antonio Rodríguez, dan pie a la dramatización de los textos divididos en seis pequeños actos. La actriz y bailarina Mónica Martínez y el actor José Luis Saiz nos transportan como médiums por el siglo veinte español con los textos de una generación que tuvo sus referencias poéticas en la generación anterior, la del 27, y sus vivencias en lo que ocurría en aquella España gris y franquista. Un espacio ideado por Gabriel Carrascal, la luz de Ginés Caballero y las coreografías de Eduardo O'Connor. Unas Cartas Cruzadas imaginarias entre ambas generaciones, una ruptura histórica traducida en textos de la última gran generación española de poetas.



Reanudada la liga de ajedrez después del paréntesis navideño

Empate del Cisneros Mixer

Tras el largo paréntesis navideño, el domingo 14 de enero se reanudó la Liga de ajedrez, disputándose la cuarta ronda.

En esta ocasión el CISNEROS MIXER recibió la visita del equipo de Rivas Vaciamadrid. Un equipo formado por jugadores jóvenes. Los de Rivas traían el aval de tres victorias en otras tantas rondas, de ahí que se presumiese un encuentro interesante y muy disputado, como así fue.

En esta ocasión la mayoría de las partidas se prolonga-



ron hasta casi el límite del tiempo establecido.

Los primeros en puntuar fueron los jugadores del equipo visitante, después siguieron dos empates consecutivos; quedaban dos partidas y el equipo visitante tenía ventaja en el marcador, pero pronto llegó la igualdad, la última partida decidía el encuentro y en ella el "mata-dor" consiguió unas valiosas tablas que daban el resultado final de CISNEROS MIXER 2.5 RIVAS 2.5. Resultado este que mantiene intactas las expectativas del MIXER, además de continuar invicto como equipo, ya que a nivel individual y tras cuatro rondas finalmente uno de sus jugadores cayó derrotado.

Recuerdos del ayer

Por cortesía de Tomás Ramos, les ofrecemos una partida disputada hace algo más de veinticinco años (diciembre de 1981) entre Mariano Llerena y Julio Ganzo.

Llerena - Ganzo [C57]
Alcalá de Henares,
12.1981
[Recuerdo]

Una jugada inusual en lugar de la habitual

1.e4 e5 2.Cf3 Cc6 3.Ac4 Cf6 4.Cg5 [4.d3 con esta jugada se entraría en el givoco piano] 4...d5 5.exd5 b5 una jugada inusual, en lugar de la habitual Ca5 6.dxc6 bxc4 7.De2 Ad6 8.Dxc4 0-0 9.d3 h6 Diagrama

Las blancas abandonaron ante un inevitable jaque mate

10.h4 Un plan erróneo dada la falta de desarrollo de las blancas, que cuentan con la Dama como única pieza de ataque 10...hgx5 11.hxg5 Cg4 12.f3 e4 13.fxg4 Ag3+ 14.Rf1 exd3 15.De4 g6 16.Ad2?? [>=16.Ae3 dxc2 17.Cd2 Te8 18.Ad4] 16...dxc2 17.Dxc2 Aa6+ y las blancas abandonaron ante el inevitable mate en tres jugadas 0-1





Última oportunidad del Alcalá. Este libre directo se fue sobre la barrera hacia las nubes.

Al final Cuevas evitó otra derrota

1-1, al Alcalá le pesa el liderato

RSD ALCALÁ: Juancho, Israel (Beto, minuto 68), Gonzalo, Joselu, Zeki, Dani Marcos, Óscar, Luis López, Nene, Roberto (Cuevas, minuto 70) y Álvaro.

SOTO ALCOBENDAS: Javi, Marfil, Jiménez, Ruso, Pareja, Fernando (Palomo, minuto 67), Héctor (Kaska, minuto 70), Frey, Roizo (Roberto, minuto 89), Espinosa y Marín.

GOLES: 0-1, Marín en el minuto 81. 1-1, Cuevas en el minuto 82.

ÁRBITRO: Yuste Heredero. Expulsó a Zeki. Tarjetas amarillas a Gonzalo, Dani Marcos, Marfil, Fernando, Héctor, Frey y Espinosa.

INCIDENCIAS: 400 espectadores. Un minuto de silencio por el socio Don Antonio Cabello.

El Alcalá no conoce la victoria en 2007, pese a que los dos partidos que ha jugado en este año han sido en casa. En esta jornada casi volvió a perder, esta vez con el Soto Alcobendas. El Alcalá sólo ha conseguido uno de los últimos seis puntos que ha disputado. Si hubiera sacado mayor provecho de estos dos partidos consecutivos en el Virgen del Val, habría reforzado su primer puesto en la tabla. Pero parece que al Alcalá le está pesando la responsabilidad de ser el líder y no ha jugado como tal en sus últimos partidos.

El encuentro frente al Soto Alcobendas comenzó con timidas acometidas del Alcalá que fueron desbaratadas por la bien plantada defensa visitante. Con el paso de los minutos, el Alcalá logró algunas penetraciones por las bandas, pero sus correspondientes pases al área o no llegaron o fueron interceptados por los zagueros del Soto Alcobendas. Los locales siguieron intentándolo, pero sus ataques

no pasaron de la frontal del área, obteniendo como único botín un libre directo y un par de saques de esquina que fueron lanzados sin consecuencias.

Todo esto no amilanó a los

visitantes, que también realizaron jugadas ofensivas. Sin duda la más peligrosa de ellas fue un espléndido cabezazo de Espinosa que fue detenido por una gran palomita de Juancho... tras la raya de gol.



Los jugadores acabaron por los suelos. A la derecha asoma una cabeza local que falló su remate en plancha.

Los futbolistas del Soto Alcobendas levantaron los brazos celebrando este gol fantasma. Un espectro que se vio muy claro y que sólo pudo ser anulado por una supuesta falta anterior de Espinosa en su remate, que en cualquier caso el árbitro pitó demasiado tarde. Esta dudosísima falta estaba siendo reclamada por los Ultras de las Brigadas Alcalaínas, que se ubican justo detrás de esa portería. Estas protestas de la grada inclinaron al colegiado a "recordar" la falta en el cabeceo de Espinosa y anular su gol. Así consiguió el Alcalá llegar al descanso con 0-0.

Tras la reanudación el conjunto local pudo incrementar sus ataques, que iban resultando cada vez más peligrosos a medida que iba aumentando la fatiga de las defensas visitantes y los huecos que dejaban. Pero el cansancio también iba pasando factura a los zagueros del Alcalá, que fueron ensanchando los espacios entre ellos. En el minuto 36 de la segunda parte el Soto Alcobendas se adelantó en el marcador con un gol de Marín. El Alcalá no acusó en exceso el jarro de agua fría recibido y nada más sacar de centro empezó la jugada que llevó al empate a uno, obra de Cuevas, que estaba fresco por haber salido al terreno de juego sólo doce minutos antes.

Espoleado por este tanto, el Alcalá se lanzó a por el gol de la victoria con nuevas entradas por las bandas y balones a la olla, pero entre el portero, los defensas y la falta de puntería local, el Soto Alcobendas logró mantener el marcador inamovible y se llevó un punto del Virgen del Val. En el próximo domingo el Alcalá jugará en Parla frente al noveno clasificado de la liga.

CLASIFICACIÓN

	Pos	J	G	E	P	GF	GC	DG	
1	ALCALÁ	39	21	11	6	43	15	16	
2	Getafe B	36	21	11	3	7	29	22	7
3	R. Madrid C	34	21	8	10	3	29	17	12
4	Móstoles	34	21	10	4	7	29	23	6
5	Navalcarnero	33	21	8	9	4	30	25	5
6	Atlético Pinto	33	21	9	6	6	23	20	3
7	S. Fernando	31	21	7	10	4	21	16	5
8	Majadahonda	30	21	7	9	5	23	19	4
9	Parla	30	21	7	9	5	21	19	2
10	C. Villalba	30	21	9	3	9	20	18	2
11	Las Rozas	29	21	7	8	6	18	19	-1
12	Ciempozuelos	28	21	7	7	7	35	27	8
13	Soto	28	21	7	7	7	25	27	-2
14	Ongevi	26	21	6	8	7	19	22	-3
15	P. Bonita	25	21	5	10	6	18	20	-2
16	Tres Cantos	24	21	6	6	9	16	19	-3
17	Atl. Madrid C	22	21	5	7	9	20	31	-11
18	Coslada	20	21	4	8	9	26	40	-14
19	Rayo B	19	21	5	4	12	21	29	-8
20	Colmenar	19	20	4	7	9	19	30	-11
21	Santa Ana	16	21	3	7	11	17	32	-15

Las competiciones se celebraron el domingo 14 de enero en el Polideportivo Virgen del Val

Buena participación y mejor ambiente en la Copa de Madrid de Clubes de atletismo

El pasado fin de semana tuvieron lugar en Alcalá la Copa de Madrid de Clubes y el Campeonato Regional de Pruebas Combinadas. Según Antonio Fernández Ortiz, presidente del Club Ajalkalá, el ambiente que se vivió en esta prueba interclubes fue "muy agradable, con mucha gente en las gradas. Además, como las instalaciones materiales son bastante nuevas, todo es bastante agradable también para los atletas".

La Copa de Madrid de Clu-



bes, que este año se ha celebrado en la ciudad complutense, recoge todas las pruebas de pista cubierta. En esa competición participan los 6 clu-

bes más significativos de la Comunidad de Madrid, entre los que se encontró el Club Ajalkalá. El objetivo fundamental de este campeonato,

además de pasar un día disfrutando del buen atletismo, es hacer mínimas para los campeonatos de España a nivel individual.





Grupo de jugadoras premiadas en categoría infantil



Premiados en categoría infantil con los alcalaínos Alex Molina y Eduardo Álvarez



Premiadas en categoría cadete con las alcalaínas Victoria Ryjak y Tania Damas

III Master circuito de tenis "Corredor del Henares"

Marcos Cáceres y Carmen López, brillantes vencedores

Del 26 de diciembre al 7 de enero, en las pistas de la ciudad deportiva El Val, se ha celebrado el Master de Tenis, al cual tenían acceso los 16 jugadores mejor clasificados en su categoría por puntuación obtenida en las cinco pruebas de que constaba el circuito: CT Alameda, CT Ajalvir, CT Villalbilla, Esc. T. Alcalá y CT Torrejón.

Master organizado por el Club Escuela de Tenis Alcalá, destacando el gran papel desarrollado por sus alumnos presentes en cinco de las finales, y resultando vencedores de ellas. Grandísimo papel desarrollado por el cadete Jorge Lora, vencedor en su categoría y finalista absoluto, donde nuestro jugador sólo cedió ante el poder y la calidad de su compañero de club Marcos Cáceres en la final.

Dado el buen clima, las finales que se celebraron por la mañana y donde la gran cantidad de público además de presenciar unos magníficos partidos disfrutó de una chocolatada y roscón.

La entrega de premios estuvo presidida por Marcelo Isoldi

(concejal de Deportes), Toni Mata (presidente F.T.M.), José Uzquiano (director del circuito) y Luis Prieto (presidente comité juvenil F.T.M.).

Resultados Técnicos:

Sub 10 - Semifinales: Mario Mateos vence a David Serrano, 4/2 - 5/3.

Alberto Cáceres vence a Jorge de la Cuerda, 4/1 - 4/0.

Final: Alberto Cáceres vence a Mario Mateos, 4/1 - 4/1.

Sub 12 - Semifinales: David Pérez vence a Álvaro Cintas, 6/3 - 6/1.

Alberto García vence a Gabriel Cordo, 6/2 - 6/1.

Final: David Pérez vence a Alberto García, 6/0 - 6/2.

Sub 14 - Semifinales: Anto-

nio Vega vence a Javier Baños, 1/6 - 7/5 - 6/1.

Alejandro Molina vence a Eduardo Álvarez, 6/0 - 6/0.

Final: Antonio Vega vence a Alejandro Molina, 4/6 - 6/2 - 7/6.

Sub 16 - Semifinales: Jorge Lora vence a Sergio Alba, 6/2 - 6/4.

Sergio Magro vence a David Calviño, 6/2 - 6/1.

Final: Jorge Lora vence a Sergio Magro, 0/6 - 7/5, 6/2.

Absoluto - Semifinales: Jorge Lora vence a Diego Manrique, 0/6 - 7/5 - 6/1.

Marcos Cáceres vence a Jorge Mendieta, 6/3 - 6/4.

Final: Marcos Cáceres vence a Jorge Lora, 5/7 - 7/5, 6/2.

Sub 10 Femenino - Semifinales: Mercedes López vence a

Lucía Sotoca, 5/3 - 4/1.

Laura Ortega vence a Laura Martín, 4/1 - 4/0.

Final: Mercedes López vence a Laura Ortega, 4/0 - 4/0.

Sub 12 Femenino - Semifinales: Silvia García vence a Alexandra Starkova, 6/1 - 6/2.

María Martín vence a Eva Castiglione, 6/1 - 6/0.

Final: Silvia García vence a María Martín, 6/2 - 6/3.

Sub 14 Femenino - Semifinales: Beatriz Prieto vence a Rocío Sánchez, 6/2 - 6/3.

Natalia Zamora vence a Raquel González, 6/2 - 6/3.

Final: Beatriz Prieto vence a Natalia Zamora, 6/4 - 6/1.

Sub 16 Femenino - Semifinales: Sara Prieto vence a Victoria Ryjak, 6/2 - 6/1.

Rocío Sánchez vence a Tania Damas, 7/5 - 6/2.

Final: Sara Prieto vence a Rocío Sánchez, 6/4 - 3/6 - 6/3.

Absoluta Femenino - Semifinales: Carmen López vence a Irene Santos, 1/6 - 6/3 - 6/1.

Diana Santillán vence a Sara Prieto, 6/4 - 6/0.

Final: Carmen López vence a Diana Santillán, 6/2 - 6/7 - 6/1.



Al final todos los participantes premiados posaron con sus trofeos



Jorge Lora y Sergio Magro, finalistas en categoría cadete



Bianca Grancea durante el entierro de su marido con Gheorghe Gainar y familiares y amigos

El 12 de enero en Sibiu (Rumania)

Multitudinario entierro del vigilante de la pista de hielo

Se cumple justamente una semana desde que fuera enterrado el pasado 12 de enero el cadáver de Ioan Grancea, el vigilante de la pista de hielo que murió el primer día de enero víctima de dos navajazos mientras hacía su turno de vigilancia. El cementerio de la localidad rumana donde se crió, Sibiu, se llenó con la tristeza de la multitud de personas que acudieron al sepelio, en el cual se siguió la costumbre rumana ortodoxa.

Ioan Grancea fue enterrado el pasado día 12 enero a las 12 del mediodía en el cementerio municipal de la localidad de Sibiu, dentro de la región de Alba y donde Ioan se crió, creció y más tarde se casó con Bianca y formó su familia. Todos sus parientes estaban destrozados, tal y como explicó Gheorghe Gainar, presidente de la Asociación Cultural de Ayuda e Integración al Pueblo Rumano, que también acudió al sepelio. "Con el entierro, digamos que han puesto 'la tapa' del sufrimiento. He hablado con su padre, su madre, su abuelo y he intentado consolarlos. También les he prometido que voy a seguir luchando al lado de Bianca y del niño huérfano hasta que se haga justicia. Les prometí que se va a hacer justicia y que deberán pagar por lo que han hecho. Es que ha sido



La cruz provisional de la sepultura de Ioan Grancea junto al féretro indica la fecha de su nacimiento y la de su defunción

"Como ayuda, la viuda tan sólo recibió 400 euros del Ayuntamiento. Para poder realizar el viaje y el entierro en Rumania, necesitaron de los cerca de 2.000 euros que recaudaron gracias a la solidaridad de las parroquias católicas".

un crimen, no una pelea o algo normal. Cuando vienes preparado con un arma para matar a alguien, eso es algo que suena muy mal."

Recuerda que cuando llegó al entierro "había tan sólo gritos y silencio. La mujer y el hijo pasaron por momentos muy tristes y desesperados. Había mucha gente, entre unas 700 y mil personas entre parientes, familiares, vecinos y prensa. Da mucha pena porque muere un joven de 28 años, en la flor de la vida, y una chica de 26 que se queda viuda a esa edad, y un niño pequeño, sin padre. Apenas sabía ese niño que su padre ha muerto, aún no podía entender qué ocurría. En él se ha cumplido con todos los rituales ortodoxos".

Gainar se sorprende de este desgraciado hecho porque, como dice "siempre la convivencia en Alcalá ha sido muy buena, no ha habido nunca problemas de este tipo, pero ha ido a ocurrir lo que no nos esperábamos ninguno. Ni nosotros como colectivo rumano ni el Ayuntamiento ni la Policía ni nadie se esperaba esto."

Gheorghe dice que también quería denunciar "como presidente de la Asociación Cultural de Ayuda e Integración al Pueblo Rumano y como fundador de la parroquia ortodoxa San Jorge (de cuya creación, en 2000, tengo yo el documento original) la actitud de su sacerdote, Adrian Pinta, que rechazó la petición de los familiares de oficiar una misa para Ioan para que su alma descanse en paz." Gheorghe habló con él por teléfono y, según explica,



El dolor durante el entierro en el cementerio de Sibiu se extendió entre familiares y amigos de Ioan

"justifica su decisión diciendo que tanto la familia como el propio difunto no son de religión ortodoxa y diciendo que son de otra religión, pero sin fundamento. Dice que había oído que no eran ortodoxos y que entonces no podía hacer nada. Esta es una cosa muy grave. Se le han solicitado 2 cosas: que le haga unas oraciones dentro del típico ritual ortodoxo rumano, y un apoyo de parte de la Iglesia ortodoxa rumana. Pero no han hecho ni una ni otra cosa."

Según el testimonio de Gainer, el sacerdote alega además que la familia habló con él de malas maneras, pero que eso no es verdad. "Dicen que le han hablado mal, pero yo no he visto en mi vida que alguien se dirija hablando mal a un sacerdote. Pero si él te acoge con rechazo o él te habla en momentos de sufrimiento como por los que estaba pasando la familia de Ioan, entonces creo que el sacerdote no actuó en consecuencia. Considero que es una falta grave del sacerdote."

Así, la familia se vio obligada a dirigirse a otro sacerdote de Madrid para poder celebrar la misa, justo antes de salir el avión desde el aeropuerto rumbo a Rumania. El presidente de la asociación de rumanos, de Alcalá también quiso expresar su agradecimiento a las "parroquias católicas de Alcalá, porque cada uno ha aportado algo de dinero y así han ayudado mucho a la viuda de la víctima gracias a esas ayudas procedentes de las parroquias, la gente de la calle y del Ayuntamiento." La aportación de los servicios sociales de este último, ha sido "poco, 400 euros a justificar con tickets todo lo que se

"La familia se vio obligada a dirigirse a otro sacerdote de Madrid para poder celebrar la misa en el aeropuerto antes de salir el avión rumbo a Rumania"

compre. No era para el entierro sino solamente para que, cuando la viuda regresara a Alcalá, pudiera sobrevivir. Con él no podía pagar su viaje, el de su hijo y su hermano, por eso agradecemos a las parroquias católicas que sí que han sido solidarias, cuyo aporte creo que ha rondado los 2.000 euros y, con ellos, sí han podido hacer el entierro", asegura.

Bianca aún permanece en Rumania con su familia pero regresará a Alcalá dentro de poco. Aquí tiene pendientes el juicio penal y el social, y tiene la intención de conti-

nuar viviendo aquí, donde tiene la mayor parte de la familia. En Rumania sólo permanecen allí sus padres y suegros, pero no tiene casa.

Gheorghe dice que desde la Asociación "hemos actuado siempre con proyectos para lograr una buena integración de los rumanos, intentando estar presente en todas las actividades culturales, deportivas... con una buena integración para no tener problemas. En ese sentido hemos hecho todos los esfuerzos, pero este asesinato es algo que era único para nosotros. Es la primera vez que

nos encontramos ante una situación de tal magnitud, y no nos ha caído nada bien."

"En la embajada celebramos la entrada en Europa y me levanté el 1 de enero con los familiares de Ioan a la puerta de mi casa para decirme lo que había ocurrido, enseguida les ofrecimos nuestro apoyo como asociación" y continúa diciendo que "queremos que se vea que los rumanos en momentos difíciles estamos unidos y que hay una asociación que los representa y que está con ellos en lo bueno y en lo malo. Como presidente de la asociación, condeno este tipo de actuaciones y hechos. Esperemos que no vuelva a ocurrir nunca más y que se eviten cosas de este tipo. Ojalá que no tuviera un sentido de racismo y xenofobia. Si fuera así, esto señalaría que hay un fenómeno y que nos daría a todos que pensar."

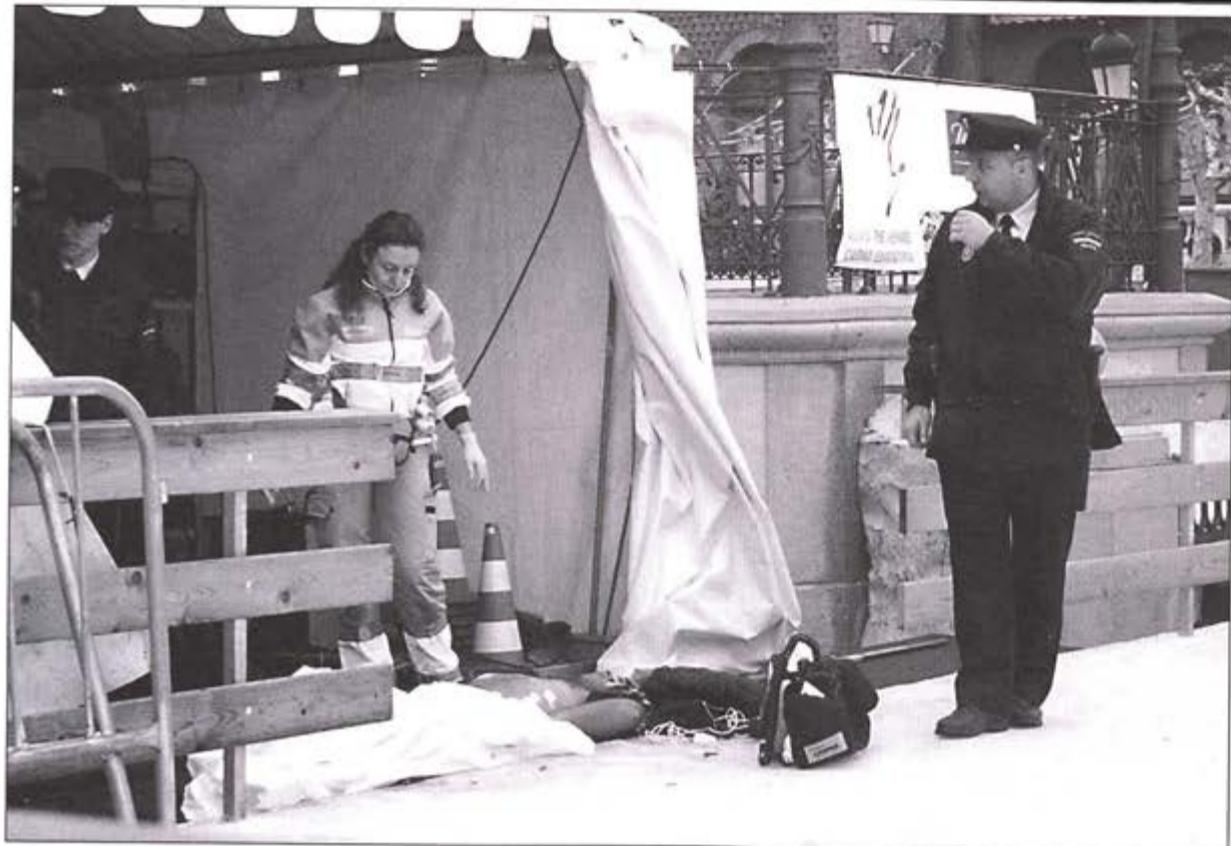
Añade que "también reconozco que, de vez en cuando, los rumanos hacen cosas malas, y también tenemos que pedir perdón por todo ello. La mayoría venimos aquí para trabajar y el 99% de nosotros nos hemos integrado y trabajamos. Las opiniones de los empresarios son buenas respecto al colectivo rumano, aparte de que muchos de ellos vienen incluso preparados profesionalmente."

Gainer vive desde octubre de 1992 en Alcalá, y dice que es "alcalaíno de origen rumano. Tanto cuando voy o cuando vengo de Rumania, digo que salgo de casa y que voy a casa". Al llegar aquí, necesitó 4 años de tratamiento de diálisis y, hace 5 años, recibió el trasplante de un riñón.

Un entierro según el rito ortodoxo rumano

El presidente de la Asociación Cultural de Ayuda e Integración al pueblo rumano explicó que el cadáver de Ioan Grancea viajó hasta Rumania después de recibir una misa a cargo de un sacerdote de la Iglesia ortodoxa en pleno aeropuerto. Una vez en el cementerio municipal de Sibiu, siguiendo la costumbre rumana, otro sacerdote roció con un vino especial el féretro que contenía los restos mortales de Ioan, realizando sobre él el signo de la cruz, antes de que se cerrara su tapa definitivamente. A la vez, entre los numerosos asistentes al entierro se repartieron una especie de roscones de pan que reciben el nombre de colac, y un pañuelo. Este pañuelo, el colac y una gran vela fueron los elementos que los familiares del fallecido repartieron, como es tradición entre ellos, a cada uno de los asistentes al sepelio, como recuerdo del difunto y del propio acto.

Una vez depositado el féretro sobre el fondo de la fosa donde se lo enterró, familiares y allegados al difunto se acercaron para arrojar sobre el ataúd monedas y puñados de tierra.



El cuerpo sin vida de Ioan Grancea yace entre el hielo y la caseta de alquiler de botas de la pista de patinaje sin que las asistencias pudieran hacer nada por salvarlo de la muerte

El vigilante agarró por el cuello al homicida antes de que éste lo apuñalara

Las claves del crimen de la pista de hielo

Con un fallecido, el rumano Ioan Grancea, que murió de una puñalada en el corazón el día 1 de enero, y con un detenido, Francisco Javier A. del C., de 18 años de edad, autor confeso del crimen, así como la aparición del arma homicida en el río Henares, podría pensarse que el crimen de la pista de hielo estaría resuelto y cerrado. Pero existen una serie de aspectos en todo lo acontecido aquella mañana de Año Nuevo que están siendo fundamentales en la investigación y que van a influir en el devenir de las investigaciones abiertas y por tanto habrán de ser aclarados. El crimen de la pista de hielo, el primero que se ha producido en España en el año 2007, tiene una serie de claves según las informaciones recibidas por PUERTA DE MADRID.

La situación laboral de Ioan Grancea

Uno de los aspectos más importantes, que ya está siendo objeto de la investigación judicial, es la situación laboral de Ioan Grancea. A este respecto habrá que despejar algunas incógnitas tales como la posible situación irregular del fallecido en España, situación que se complica con la entrada de Rumania ese mismo día 1 en la Unión Europea. Hay que recordar que la Asociación para la Integración y Ayuda al Pueblo Rumano, que preside Gheorghe Gainar, encargó la investigación al bufete del abogado laboralista y diputado de IU Luis Suárez Machota, en cuyo equipo hay penalistas. En ese bufete se estudian ambos aspectos, el penal por la muerte de Ioan Grancea, y el laboral por el trabajo que desempeñaba en la pista de hielo.

Ioan Grancea no era el vigilante que contrató inicialmente la empresa de seguridad a la que a su vez subcontrató la empresa



Luis Suárez Machota, abogado y diputado de IU, como encargado de la investigación particular, durante la rueda de prensa que ofreció para dar explicaciones sobre la muerte de Ioan

Ninguno de los acompañantes de Francisco Javier A. del C. está imputado en el homicidio porque no supieron que el vigilante fue apuñalado hasta que lo vieron en la televisión

que suministró para el ayuntamiento la pista de hielo. Ese vigilante decidió irse de vacaciones el día 22 de diciembre quedándose en su lugar Ioan Grancea, al parecer, primo del anterior. Bianca Grancea, la viuda de Ioan, comentó que su marido cobraba 60 euros por doce horas de trabajo, a razón de cinco euros por hora. Parece ser, y ésta es una de las dudas que ha surgido, que el anterior vigilante cobraba 90 euros. ¿Es cierto? ¿Se quedaba con esos 30 euros de diferencia solamente por ofrecer el trabajo a Ioan?

La agresión

Sin preparación para ejercer el trabajo de vigilante y sin siquiera un teléfono facilitado por la empresa para avisar en caso de emer-

gencia, Ioan Grancea se enfrentó en primer lugar a tres jóvenes que aparecieron en la pista para patinar cuando ésta estaba cerrada al público. Cargados de alcohol y parece ser que de drogas (al parecer el detenido reconoció haber fumado hachís) se presentaron tres de los jóvenes en la pista. El vigilante rumano lo impidió, parece ser que con algún forcejeo y una fuerte discusión.

Fuentes policiales confirmaron que esos tres fueron a buscar a todos los miembros del grupo, que al parecer se encontraban en la plaza de Cervantes, junto al árbol de Navidad, al que intentarían quitar los adornos.

En la pista aparecieron al menos una decena de jóvenes que prosiguieron la discusión y el altercado con el vigilante.

Bianca Grancea dijo que su marido llevaba un teléfono móvil de su propiedad. Sin embargo, se enfrentó con los intrusos en vez de avisar a la policía con su teléfono -la llamada a los servicios de emergencia es gratuita-. Ése fue un error de una persona que no estaba preparada para realizar ese trabajo.

El apuñalamiento

El altercado, sin embargo, no debió pasar a mayores. Se ha dicho que Ioan pudo exhibir un palo, o un bate de béisbol. Eso fue lo que vio u oyó desde la puerta del ayuntamiento una empleada de URBASER por lo que avisó al policía que se encontraba en el interior.

La mayor parte de los jóvenes comenzaron a marcharse de allí. Al parecer sólo quedó junto a la pista de hielo, pero en el interior del recinto cerrado, Francisco Javier A. del C. con su novia. Al parecer se estaban besando cuando Ioan los vio una vez que se marchaban los demás jóvenes. Entonces el vigilante agarró por el cuello a Francisco Javier y éste se echó mano al bolsillo, donde llevaba una navaja y asestó un primer navajazo a Ioan en la zona lumbar, y cuando le soltó le dio un segundo navajazo en el pecho, a la altura de la tetilla izquierda.

Francisco Javier y su novia abandonaron el lugar. Parece ser que el resto de los jóvenes desconocían que se hubiera producido el apuñalamiento porque sencillamente no lo vieron. Es posible que el agresor tampoco fuera consciente de la gravedad del segundo navajazo.

Ni siquiera debió de ver cómo por tres veces Ioan Grancea intentó levantarse para repeler la agresión. Pero la herida del pecho le tocó el corazón y murió inmediatamente.

La detención

Francisco Javier se dirigió entonces a casa de su abuela, con la que al parecer residía, y allí dejó



Ioan Grancea suplía a su primo en el trabajo como vigilante de la pista de hielo cuando sucedió el altercado

la navaja, concretamente en la tetraxa. A continuación se marchó con su novia a tomar un chocolate con churros y regresó después a su domicilio. Ni él ni los demás miembros del grupo sabían entonces que junto a la pista de hielo estaba el cuerpo sin vida de

Ioan Grancea. Después de las once de la mañana y una vez levantado el cadáver, el servicio de prensa de Emergencias 112 dio la noticia de la muerte del vigilante. Inmediatamente las radios en sus boletines, y las televisiones, dieron la noticia. Algún miembro del

grupo la escuchó horrorizado y llamó por teléfono a Francisco para saber qué ocurrió. También a éste lo debió de dejar impresionado lo ocurrido. Su primera reacción fue coger la navaja y acercarse al río Henares, adonde la tiró.

La noticia de la muerte del vigilante y las informaciones que aparecían acerca de que la Policía Nacional estudiaba las imágenes tomadas por la cámara de seguridad del ayuntamiento debieron de desatar una tormenta en el grupo del que formaba parte Francisco Javier A. del C. Quien más y quien menos se veía acusado del crimen. Debieron de ser horas de gran nerviosismo.

Ya desde la mañana del día 2 de enero comenzaron a aparecer jóvenes por la comisaría de Policía para descargarse la responsabilidad del crimen. Lo suyo había sido un simple altercado, una discusión más o menos agresiva. Muchos debieron de recordar que el último que quedó cuando abandonaron la pista fue Francisco.

Asustado por las consecuencias de lo ocurrido, Francisco Javier A. del C. se acercó a las inmediaciones de la comisaría para preguntar a sus amigos qué habían declarado. Allí fue atrapado por agentes de la comisaría de Alcalá y no tardó en confesar lo ocurrido.

La actitud del policía local fue 'impecable'

Varias veces el portavoz del equipo de gobierno, Gustavo Severien, empleó la palabra 'impecable' cuando en la rueda de prensa que semanalmente da el equipo de gobierno se refirió a la actitud del agente de la Policía Local que custodia la casa consistorial. Los efectos del crimen comenzaron a salpicar a este agente, del que la viuda de Ioan Grancea llegó a decir que le pidió ayuda pero que no se movió de la puerta del ayuntamiento. Sin embargo, no fue la viuda la que avisó al agente, entre otras cosas porque difícilmente Bianca pudo ver al policía. Fue la empleada de URBASER la que llamó a la puerta de la casa consistorial cuando vio o escuchó que había altercado. El policía abrió la puerta y, al serle informado que había una pelea, actuó de acuerdo con el protocolo establecido. Se dirigió a unos metros de donde se encontraba y pidió refuerzos a sus compañeros en el cuartel de la Policía Local. A continuación volvió a salir, pues la empleada de URBASER ya estaba junto a la pista. En esos momentos vio a Ioan Grancea tendido en el suelo mientras varias personas trataban de reanimarlo. El policía volvió al ayuntamiento para pedir asistencia médica de urgencias.

De la experiencia acumulada en los últimos 20 años y de la fusión de los mejores Consultores de la Comunidad de Madrid, ha nacido...

aid&credit
CONSULTORES

- ▶ Préstamos
- ▶ Hipotecas
- ▶ Rehipotecas
- ▶ Embargos
- ▶ Subastas...

- ▶ Sin justificación de ingresos
- ▶ No importa su situación actual
- ▶ Solucionamos casos difíciles
- ▶ Liquidez inmediata

EN ALCALÁ DE HENARES:
91 879 64 12

aid&credit
CONSULTORES
Trato profesional y amistoso
91 879 64 12
Llámenos

En la calle Cárcel Vieja Robo en piso

Entre las 9 y las 15'45 horas del día 11 de enero, mientras sus moradores permanecieron fuera, se cometió un robo en una vivienda situada en el número 5 de la calle Cárcel Vieja. Al ausentarse dejaron la puerta cerrada sólo con el resbalón, no cerraron con la llave. Cuando regresaron la puerta estaba cerrada, nada extraño notaron hasta ver que los cajones de la habitación de matrimonio estaban revueltos y de un joyero faltaban dos anillos, pendientes, pulsera, cadena y una cruz de Caravaca, todo ello de oro, un reloj marca Lotus. También se llevaron un monedero con 50 euros y un frasco de perfume de la marca Chanel número 5. Al parecer entraron abriendo la puerta manipulando el resbalón con una tarjeta de plástico duro preparado para tal fin.

En la calle Ánimas Robo en una vivienda

Entre las 7 y las 16 horas del pasado jueves día 11 de enero, tiempo en el que sus habitantes permanecieron ausentes, se cometió un robo en el piso situado en calle Ánimas número 6. Cuando salieron dejaron la puerta cerrada sólo con el resbalón, cosa que la policía aconseja no hacer aunque sólo se salga un momento para comprar el pan, ya que con "la tarjetita" los especialistas corren el resbalón con rapidez y la mayoría de los robos en pisos que se están dando ahora en Alcalá se están efectuando en viviendas que no se dejan bien cerradas con llave.

Los autores, tras revolver en las habitaciones de la madre y de su hijo, lograron llevarse 400 euros que estaban guardados en un cajón de la mesilla del dormitorio de la madre y 50 euros que tenía el hijo en su habitación en el interior de una pequeña caja de caudales.

Abre tras permanecer cerrada dos semanas para arreglar los destrozos que se han valorado en 24.000 euros

Nada se sabe de la autoría del fuego de la Papelería Ruiz

Según informa Luis Miguel, encargado de la papelería Ruiz, que quedó arrasada tras sufrir un incendio del que por el momento nada se sabe de las causas ni motivos y que le ha llevado a una pérdida de 24.000 euros y dos semanas de trabajos para poner en orden los desperfectos causados por el fuego que tuvo lugar en la madrugada del 7 al 8 de

enero. Esta papelería, que lleva abierta 28 años, está situada entre la confluencia de las calles Jovellanos y Arias Montano. El fuego también afectó a dos establecimientos colindantes, Carnicería Rey y Carcutería Jesús, situadas ambas próximas a la papelería. Papelería Ruiz abre este fin de semana tras arreglar los desperfectos causados por el incendio.

Seis detenidos por malos tratos

En la tarde del pasado domingo día 15 de enero, efectivos del Puesto de Horche detuvieron en esta localidad a J. A. I. D., de 26 años, como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su madre, de 65 años, con el resultado de agresión. La víctima, que adjuntó a la denuncia un parte médico de lesiones tras ser atendida en el Centro de Salud, ha solicitado una Orden de Protección en virtud de la Legislación vigente. Los hechos tuvieron lugar en el domicilio familiar que ambos comparten en la localidad de Horche.

Por otra parte, agentes del Puesto de Sigüenza detenían al mediodía del pasado sábado en esta localidad a J. C. G., de 26 años, acusado de la autoría de otro presunto delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su compañera sentimental, de 19 años, con el resultado de agresión. Los hechos se produjeron en la madrugada de ese mismo día en la calle Vicente Moñux de la Ciudad del Doncel y la víctima aportó a la denuncia un parte facultativo de lesiones.

A las 12:00 horas del pasado sábado, una patrulla del Puesto Principal de Azuqueca de

Henares detenía en este municipio a M. A. V. F., de 35 años, como supuesto autor de un delito de la violencia de género contra su esposa, de 26 años, en forma de agresión. La víctima fue atendida en el Centro de Salud de la localidad, por lo que adjuntó a la denuncia el correspondiente parte médico, y ha solicitado una Orden de Protección en aplicación de la normativa en vigor.

Agentes del Puesto Principal de Azuqueca de Henares detuvieron en la tarde del pasado viernes en Villanueva de la Torre a S. I. C. P., de 26 años, por un supuesto delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su madre, de 50 años, con el resultado de amenazas y daños en el domicilio familiar. La víctima ha solicitado una Orden de Protección.

En la localidad de Villanueva de la Torre también se producía el pasado viernes otro episodio de violencia de género, que se saldó con la detención por parte de efectivos del Puesto Principal de Azuqueca de Henares de A. H. M., de 42 años, en forma de agresiones físicas hacia su ex esposa, de 40 años. La víctima adjuntó a la denuncia un parte médico de lesiones y solicitó una Orden de Protección.

Por último, en la noche del pasado viernes agentes del Puesto Principal de Azuqueca de Henares detenían en Alovera a A. D. R., de 32 años, por un supuesto delito de malos tratos en el ámbito familiar en la persona de su pareja sentimental, de 36 años. La víctima interpuso una denuncia contra el citado individuo ante la Comisaría de Policía de Coslada.

Detenido por robo de material en la empresa donde trabajaba

Efectivos de la Policía Judicial del Puesto Principal de Azuqueca de Henares han detenido en esta localidad a J. A. S. S. como presunto autor de un delito de hurto. El pasado mes de diciembre, el responsable de una empresa situada en la polígono industrial "Miralcampo", término municipal de Azuqueca de Henares, denunció que autor/es desconocido/s habían sustraído material diverso valorado en 30.000 euros del interior de la misma. Con posterioridad, el citado responsable interpuso otra denuncia por la sustracción de una cámara digital, un reproductor MP3 y un navegador.

Las gestiones practicadas por la Guardia Civil han permitido confirmar que el robo de los mencionados efectos, presuntamente, fue llevado a cabo por un trabajador de la citada empresa que, una vez detenido, admitió los cargos que se le imputan.

Detenido por acosar a su expareja con llamadas obscenas y poner su número de teléfono en un chat de un canal de televisión

Agentes de la Guardia Civil detuvieron el día 2 de enero a José G.B. de 26 años de edad y vecino de Arganda del Rey, como autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar. El detenido había mantenido una relación sentimental con la denunciante Gema B. R. y tras romperse la misma en octubre de 2004, éste la llamaba por teléfono constantemente sin decir quién era, también anunciaba el teléfono de su exnovia en un chat de un canal de televisión, por lo que ésta sufría acoso permanente recibiendo numerosas llamadas telefónicas, muchas de ellas obscenas hasta que José G. B. fue detenido. La denunciante no supo en ningún momento hasta que lo descubrió la Guardia Civil quién le estaba haciendo tal acoso.

Joyería América

JOYERÍA AMÉRICA

LOTUS ORO FESTINA ORO VICEROY MAURICE LACROIX SWAROVSKI EMPORIO ARMANI SEIKO

Plaza de Cervantes, 36 • Alcalá de Henares • Tfno./Fax: 91 888 24 75

La víctima es una mujer de 59 años que se desplazaba en silla de ruedas

Murió al precipitarse desde un cuarto piso en Espartales

Una mujer de 59 años de edad, que responde a las iniciales de Paula M.P, falleció el miércoles 17 de enero al precipitarse desde un cuarto piso en el barrio de Espartales. La comisaría de Policía Nacional investigaba a la hora de cerrar esta edición las causas del suceso. Al parecer, la mujer tenía una discapacidad física; había sido operada de cadera y se veía obligada a desplazarse en silla de ruedas, según comentaron a PUERTA DE MADRID vecinos del inmueble. Cuando la Policía fue a la vivienda, situado en el número 27 de la calle José María Pereda, a avisar a su marido, un antiguo empleado municipal jubilado, éste se encontraba en la cama durmiendo.

Los hechos ocurrieron sobre las nueve y cuarto de la mañana. Los servicios policiales y de emergencias recibieron el aviso de vecinos que afirmaron que una persona se había precipitado desde una ventana en la calle José María Pereda.

Agentes de la Policía Local llegaron en primer lugar al lugar y comprobaron que una mujer yacía en el suelo. Poco se podía hacer por salvar su vida puesto que al parecer cayó de cabeza y las lesiones que sufrió eran incompatibles con la vida. Una UVI móvil acudió al lugar pero el personal médico sólo pudo confirmar la muerte.

Desde esos momentos la comisaría de Policía Nacional se hizo cargo de la investigación y de las diligencias judiciales. Agentes policiales subieron al domicilio desde el que se veía la ventana abierta, un cuarto piso. Los vecinos les informaron que la



mujer vivía con su marido. Al llamar a la puerta comprobaron que el hombre salió a abrirles directamente des-

de la cama, donde estaba durmiendo y que por tanto desconocía lo ocurrido. Según ha podido saber PUERTA

Cuando la Policía fue a la vivienda a avisar a su marido, éste se encontraba durmiendo

DE MADRID a través de vecinos del inmueble, junto a la ventana se encontraban las zapatillas de la mujer perfectamente colocadas. Los mismos vecinos comentaron que la fallecida era una mujer que se desplazaba en silla de ruedas; de hecho había sido operada de cadera. También comentaron a PUERTA DE MADRID que el matrimonio no tenía ningún problema, se llevaban bien y a los consultados les parecía extraño lo ocurrido. Al parecer la mujer seguía tratamiento psiquiátrico desde hacía años. También pudo saber PUERTA DE MADRID que la mujer tenía varios cortes en las muñecas, que pudieran hacer pensar en que se hubiera intentado lesionar previamente.

Avisada la autoridad judicial, el levantamiento del cadáver se produjo sobre las 11'20 horas mientras el marido fue trasladado a comisaría de Policía para tomarle declaración.

NUEVO MAZDA3. PODRÍA TRANSFORMARTE.



ZOOM-ZOOM

Subes al nuevo Mazda3 y sientes un escalofrío. Porque te lleva por caminos muy diferentes a los convencionales. Con una línea más deportiva y motores de hasta 260 CV que te descubrirán tu lado más vivo. Prepárate, el nuevo Mazda3 va a transformarte.



mazda.COM - 902 345 456

¡Esto es Zoom-Zoom!



Consumo ponderado: entre 7,3 y 9,7 l/100 km. Emisiones CO₂: entre 174 y 193 g/km.

Casmar Motor, S.A.

Vía Complutense, 98 - Telf.: 91 877 11 56 - Alcalá de Henares
Avda. Constitución, 194 - Tel.: 91 676 03 06 - Torrejón de Ardoz

Portador del SIDA, debe indemnizar a la víctima con 36.000 euros

Doce años de cárcel para el violador de una estudiante alemana en la Paloma

La Audiencia de Madrid ha condenado a doce años de cárcel al individuo que agredió sexualmente y robó a una estudiante alemana de 22 años de edad junto al aparcamiento de la Paloma. La sala también ha condenado al agresor a indemnizar a su víctima con 36.000 euros por los daños que le ocasionó, incrementados por el hecho de que el acusado era portador del virus del SIDA.

En la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid se considera probado que Jorge Fernando G.G., que ya había sido condenado por un Juzgado de Alcalá por un delito de agresión sexual a una pena de multa, abordó a la estudiante, de 22 años de edad, cuando iba por la calle Portilla, sobre las 21.30 horas del 12 de abril de 2005, y mostrándole una navaja le pidió que le entregara el dinero que llevaba. El individuo llegó a amenazarla poniéndole la navaja en el cuello.

La joven abrió el bolso y le entregó 17 euros que llevaba en la cartera pero el individuo vio que llevaba tarjetas bancarias por lo que la obligó a ir a un cajero cercano para sacar más dinero, a pesar de que la joven le manifestó que tampoco tenía dinero en el banco.

Bajo la amenaza de la navaja, el atracador obligó a la mujer a caminar juntos y a darle de vez en cuando un beso para

simular que eran pareja. De esta manera llegaron al cajero automático de la Caixa, situado en la calle San Julián con Ronda de la Pescadería.

Ya en el cajero, el delincuente obligó a la joven a introducir todas las tarjetas que llevaba y a teclear su número secreto pudiendo comprobar que la joven llevaba razón: las tarjetas no tenían saldo.

Pero en el interior del cajero, el individuo obligó a la joven alemana a realizarle diversos tocamientos en los genitales. Sin embargo, con la llegada de una cliente que deseaba sacar dinero, decidió llevarla junto al aparcamiento de la Paloma, en la zona arbolada que había entre los juzgados y el propio estacionamiento. Allí continuó su agresión sexual obligándola a practicarle una felación que terminó eyaculando en su boca. También el agresor obligó a la joven a desnudarse para tocarle los pechos y sus

órganos genitales.

El individuo se dio a la fuga cuando la joven vomitó por las náuseas que tuvo. El tribunal explica en su sentencia que el agresor era portador del virus del SIDA desde hacía años y que conocía esta circunstancia. Por ello la Audiencia le impone una pena de doce años de cárcel por un delito de robo con intimidación y otro de agresión sexual y le prohíbe aproximarse a la víctima a una distancia inferior a 500 metros.

La sentencia señala también que ha valorado en la indemnización el sufrimiento que le ocasionó a la víctima el hecho de que podía haberle contagiado esa enfermedad, quien sufrió una 'reacción depresiva ansiosa importante y hubo de someterse a la práctica de una serie de analíticas periódicas a fin de descartar un posible contagio del SIDA'.

El colectivo gitano afirma que los detenidos en el polígono Puerta de Madrid por tráfico de drogas no son de su raza

"¡Son payos, no gitanos!"

El Colectivo Gitano Los Mayas, con su presidente, Miguel Maya, a la cabeza, afirmó que los detenidos por tráfico de droga en el polígono Puerta de Madrid el día 4 de enero no son de su raza: "¡Son payos, no gitanos!", afirmó Maya quien aseguró que "entre los miembros del colectivo gitano hay malestar por atribuir a alguno de los nuestros esta situación".

Como se recordará, el grupo tercero de Policía Judicial de la comisaría de Alcalá detuvo el día 4 de enero a cuatro personas acusadas de tráfico de drogas. Se trata de Roberto I.L., de 33 años; su hermano José Manuel I.L.; la novia de Roberto, Tamara F.H., de 22 años, y el proveedor que les suministraba la droga, Francisco E.C., de 45 años, domiciliado en Torrejón.

En el Hospital de Alcalá

Roban dos ordenadores de la consulta del sintrom

Sobre las 18 horas del día 9 de enero personal de seguridad del Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares observó cómo intentaban salir por una puerta de emergencia dos individuos que ocultaban objetos bajo los abrigos que llevaban puestos, llevando además uno de ellos una gran

bolsa blanca con rayas verdes. Los vigilantes de seguridad que en ese momento se encontraban realizando su trabajo se interesaron por el motivo que los llevaba a utilizar una salida de emergencia y piden que les muestren el contenido de las bolsas que tratan de esconder. Responden que llevan un regalo para un bebé, pero al abrirlas éstas contienen dos ordenadores con los cables colgando. Mientras esto ocurre, uno de los individuos, el más joven, sin que el vigilante pueda impedirlo hace una llamada desde un móvil en la que indica: "¡La mudanza ha salido mal!" Y cuelga. Aunque dijo que a quien había llamado era a su madre, era obvio que había un tercer individuo con algún vehículo esperando, pero no se lo pudo localizar.

Al verse sorprendidos en su

intento de apropiarse de los dos potentes ordenadores, material este que tiene muy buena salida y que en algunos casos es robado por encargo, dijeron que los habían encontrado en uno de los servicios del hospital, que al verlos allí creyeron que no eran de nadie y los cogieron.

Los vigilantes recorrieron las salas observando que la consulta del Sintrom tenía la puerta abierta. Ésta no se encontraba ni forzada ni dañada, pero del interior faltaban dos ordenadores muy potentes donde se guardan los datos de los pacientes tratados con el medicamento anticoagulante denominado Sintrom, siendo éstos los que intentaban llevarse, que fueron recuperados por los vigilantes.

Uno de los individuos es menor de edad, tiene 16 años, el cual pasó a disposición de

la fiscalía de menores. El otro fue detenido. Se trata de Ángel P.B., de 27 años, el cual fue detenido por un delito de hurto. Ambos son españoles y carecen de antecedentes delictivos.

Los descuidados pulularon durante todo el día por el hospital vigilando las consultas y las habitaciones de los pacientes para ver qué se pueden llevar. En esta ocasión se han recuperado los efectos sustraídos, pero otras veces no hay tanta suerte.

El Sintrom es un medicamento anticoagulante oral que hace que la sangre tarde más tiempo en coagular, con el fin de evitar la trombosis y la embolia. La mayor complicación de los anticoagulantes es la hemorragia; por ese motivo el tratamiento con anticoagulantes orales debe ser siempre controlado cuidadosamente. La dosis se ajusta para cada paciente después de hacer un análisis de sangre. El control del tratamiento anticoagulante debe hacerse cada cuatro o cinco semanas.

DETALLES PARA INVITADOS A

BODAS
COMUNIONES,
BAUTIZOS...
Togar INVITACIONES
EL MAYOR SURTIDO DE ALCALÁ
FABRICACION PROPIA
 Paseo del Val, 8
 Tlf.: 91 883 70 94
 ALCALÁ DE HENARES

Los hechos sucedieron el 24 de agosto del pasado año en una vía urbana

Un vecino de Villanueva de la Torre es el segundo conductor al que se le retira el carnet de conducir por infracciones cometidas en un solo día

Un vecino de Villanueva de la Torre ha sido el segundo conductor de la provincia de Guadalajara que ha perdido la totalidad de los puntos adjudicados en el permiso de conducir por infracciones cometidas el mismo día. Los hechos tuvieron lugar el 24 de agosto del pasado año, cuando una patrulla de la Guardia Civil se percató de que una motocicleta no se detenía ante una señal de stop en un cruce situado en una vía urbana de Villanueva de la Torre. El ocupante, que tampoco hacía uso del casco de seguridad, hizo caso omiso a las señales del vehículo oficial que le ordenaban que se detuviera.

Tras ser interceptado, los agentes comprobaron que se trataba de un conductor novel de 31 años de edad que disponía de 8 puntos en su licencia de conducir. La Jefatura Provincial de Tráfico propuso en su día que al infractor se le detrajese 4 puntos por no respetar la prioridad, otros cuatro por crear riesgo al conducir de forma negligente y 3 puntos más por no utilizar el casco de seguridad obligatorio. El pasado 10 de enero se le notificó al motociclista sancionado la resolución firme de retirada de la licencia de conducir.

Un joven de 19 y vecino de Molina de Aragón fue el segundo conductor al que la Dirección General de Tráfico retiró en nuestro país el permiso de conducir al perder en un único día los 8 puntos que se le habían adjudicado dado que tenía una antigüedad inferior a 3 años. A finales del pasado mes de noviembre, se le comunicó la resolución firme de suspensión temporal del carnet de conducir.

El curso de recuperación del permiso de conducir dirigido a los infractores que hayan perdido todos sus puntos y, por

tanto, lleve aparejada la retirada del carnet, tendrá una duración de 24 horas. Si al conductor se le ha retirado el permiso por primera vez, como en este caso, deberá esperar seis meses para poder realizar el curso, tiempo en el que no podrá conducir, aunque en sucesivas ocasiones será de un año.

Durante el primer semestre de implantación del nuevo sistema por puntos, la Jefatura Provincial de Tráfico de Guadalajara ha tramitado 3.259 denuncias por infracciones, que equivalen a una propuesta de retirada de 11.257 puntos a

En el primer semestre de implantación del permiso de conducir por puntos, la Jefatura Provincial de Tráfico ha propuesto la retirada de 11.257 puntos

los conductores sancionados. Del 1 de julio al 31 de diciembre, este organismo ha impuesto con carácter firme un total de 433 sanciones, que representan 1.357 puntos deducidos a los infractores. Por lo que respecta a los tipos de infracción, las multas más habituales se producen por exceso de velocidad, seguidas de la conducción de vehículos bajo los efectos de bebidas alcohólicas, uso del teléfono móvil, no utilizar el cinturón de seguridad o casco protector, y no respetar las señales de stop o ceda el paso.

Causas de los accidentes con víctimas mortales en 2006

Durante el pasado año se registraron 24 accidentes con víctimas mortales en las carreteras de la provincia de Guadalajara, en los que perdieron la vida 24 personas. En cuanto a las causas, en diez de ellos se conjugaron la distracción, la velocidad inadecuada para la vía y la infracción a la norma, en tres estuvo presente el alcohol como factor determinante y uno se debió al mal estado de la calzada.

Por lo que respecta a la tipología de los accidentes con víctimas, nueve se produjeron por salida de la vía, mientras que cinco de los fallecidos eran peatones. Uno de los siniestros con víctimas mortales se debió a una colisión por alcance, dos fueron por colisión frontal, el mismo número que colisiones frontolaterales, y dos más se debieron a colisiones laterales.

En la Plaza de Alonso Carrillo

Detenidas dos mujeres serbias acusadas de robos en pisos y establecimientos

Agentes pertenecientes al Grupo II de policía judicial detuvieron el pasado día 11 de enero a dos mujeres serbias acusadas de robos en establecimientos y en pisos. Se trata de Branca P., de 23 años, y Fátima D., de 30. Ambas son pareja de hecho.

La policía tenía sospechas de que estas mujeres residentes en Alcalá, en la Plaza de Alonso Carrillo, cometían continuos robos y que viajaban en un vehículo marca Fiat, por lo que montaron una vigilancia por la mencionada plaza y calles adyacentes. El día 11 el

dispositivo de vigilancia localizó el vehículo ocupado por las dos mujeres, le efectuó un seguimiento, pero se perdió. La vigilancia continuó y sobre las 19'15 horas fueron de nuevo localizadas. A pesar de encontrarse en un embotellamiento de tráfico intentaron darse a la fuga, pero esta vez no lo lograron, siendo interceptadas en la calle Leandro Fernández de Moratín.

Los agentes requisaron en el vehículo en el que viajaban, un Fiat de matrícula italiana que no tiene seguro, ni permiso de circulación, ni ficha técnica numerosos efectos procedentes de hurtos en establecimientos comerciales y de robos en pisos. También les fueron ocupados dos destornilladores y debajo del asiento del copiloto un plástico rígido de los utilizados para abrir puertas cuando están cerradas sólo con el resbalón, y cinco pares de guantes. Ambas mujeres tienen antecedentes por robo.

AUTOMOCIÓN ALCALÁ, S.L.
CONCESIONARIO OFICIAL CITROËN

Precisa

COMERCIALES

VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN
Preferiblemente con experiencia.

- Sueldo fijo más comisiones.
- Alta en Seguridad Social

Interesados/as, enviar curriculum vitae, con foto reciente, a:
Vía Complutense, 113 - 28805 ALCALÁ DE HENARES
Att.: Sr. Abarca

CONSULTA DE OFTALMOLOGÍA

- Cataratas
- Glaucoma/Tensión ocular
- Retina-Vitreo • Estrabismo
- Oftalmología infantil • Miopía
- Hipermetropía • Astigmatismo

c/ Tinte, 4 - Tlf.: 91 888 09 76
ALCALÁ DE HENARES



Las escuelas infantiles de LOS MOLINOS (Espanales) y LA FLAUTA MÁGICA (El Ensanche) han celebrado sus respectivas fiestas de Navidad con gran participación de la Comunidad Educativa.

En ambas escuelas durante los días previos a la Navidad, se han realizado diversas actividades enfocadas a mantener la tradición cultural de estas fiestas.

Los niños junto con sus familias han elaborado christmas y citas navideñas y con las que han resultado premiadas se han felicitado las fiestas a las instituciones.

Los educadores han preparado una representación de teatro para ambas escuelas y la Asociación de familias también ha colaborado en la realización de

En las Escuelas Infantiles Los Molinos (Espanales) y La flauta mágica (El Ensanche)

Fiestas de Navidad con gran participación de la comunidad educativa

tumirada visiorama
avda. de alcarria, 8 local 6
28806, alcala de henares
tel. fax 91 883 71 17

tumirada garena
avda. juan carlos I,
parque comercial garena
plaza local 34
28806, alcala de henares
tel. fax 91 830 54 49

tumirada victoria
c/. victoria, 1
tel. 91 883 01 87
alcala de henares

tumirada meco
c/. del prado, 1
28880, meco
tel. fax: 91 887 67 82

tumirada guadalajara
virgen de la soledad, 6
19003, guadalajara
tel. fax 949 21 23 49

tumirada azuqueca
c/ cuenca 14, local 4
19200, azuqueca de henares
guadalajara
tel. fax 949 26 58 87

**Acercate
y aprovéchate de**

twomirada
de
tumirada

**tu segunda gafa
por 1€ más**



**ópticas
tumirada**

compartimos tu forma de ver la vida

902 223 033

www.tumirada.es

azuqueca - alcala de henares - guadalajara - meco



un Belén de plastilina en la escuela Los Molinos.

Niños y mayores disfrutamos con la llegada de Papá Noel que nos recibió por la mañana y Sus Majestades "Los Reyes Magos" que pasaron por las aulas para dejar regalos a todos los niños. Posteriormente las escuelas ofrecieron chocolate con bizcochos y dulces navideños a todas las familias.

Agradecemos su presencia al señor Concejal, representantes de la Asociación de vecinos e

instituciones, así como a aquellas personas que no pudieron asistir. Gracias a todos por vuestra participación que ha contribuido a potenciar el buen ambiente y entablar relaciones de comunicación entre toda la Comunidad Educativa

Aprovechamos este comunicado para desear ¡Feliz Año Nuevo 2007! a todos los ciudadanos de Alcalá.

Equipo Directivo
E.I. LOS MOLINOS
E.I. EL ENSANCHE



El concejal de Educación, Francisco Bernáldez, asistió a los actos



REYMA MOBILIARIO, S. A.

Ofertas permanentes de material descatalogado



Mesa Forja Ocasión
20 €



Sillón Oferta
20 €



Mesas rústicas
Madera Maciza

70 x 70 cms. 75 €
80 x 80 cms. 80 €
90 x 90 cms. 87 €
120 x 70 cms. 99 €
120 x 80 cms. 99 €



Sillas madera Oferta
6 €



Mesa Forja rectangular
30 €



Polígono Industrial La Garena, C/ Margarita Salas Nº 16 -28806 Alcalá de Henares-
☎ 91 881 79 05 / 91 881 88 92 Fax 91 888 76 51

**Piden dinero entregando un papel,
pero también están robando el dinero a quien sale de un banco**

¡Cuidado con los supuestos miembros de una asociación de sordomudos!

Se presentan con un supuesto papel de una asociación de sordomudos pidiendo una contribución económica. Pero ya se han dado casos de que detrás de ello hay también una labor de vigilancia y de robo a quienes salen con dinero de un banco. Por eso la Policía Nacional pide a los alcaláinos que extremen las medidas de precaución y ante la más mínima sospecha avisen a los teléfonos de emergencias policiales 091 y 112. El día 30 de diciembre fue detenida una menor de edad de nacionalidad rumaniana y etnia gitana después de haber arrebatado 600 euros a una mujer que los acababa de sacar del cajero automático de un banco en la calle Juan de Austria.

Según fuentes policiales la mayor parte de estos individuos son falsos sordos. Su modus operandi es muy simple; llevan unas carpetas y se acercan a una persona a la que entregan un papel solicitando un donativo para esa asociación de sordomudos a la que supuestamente pertenecen. El problema es que se han producido no pocos delitos en los que estas personas realmente están vigilando la salida de personas de los cajeros automáticos. De esa forma seleccionan a su víctima y cuando saca del cajero una determinada cantidad de dinero la abordan supuestamente para pedirle el donativo pero lo que realmente hacen es apoderarse al descuido del dinero extraído del cajero y a veces de forma violenta.

Eso es lo que ocurrió poco antes de las siete de la tarde del día 30 de diciembre. La víctima fue una mujer que se encontraba con su madre y su novio. La madre fue la que avisó a la Policía Nacional puesto que a su hija le arrebataron 600 euros; como quiera que se dio cuenta de que la supuesta sordomuda intentaba robarle se resistió y entonces apareció otra mujer y un individuo que le arrebataron el dinero a la fuerza. El novio, que al parecer esperaba a la víctima en el coche se dio cuenta y trató de proteger a su novia agarrando al individuo, pero la joven supuestamente sordomuda le mordió en la mano y no pudo hacer otra cosa que perseguir a los ladrones que rápidamente se dieron a la fuga.

Agentes de la Policía rastrearon la zona sabiendo poco después que una joven sospechosa había entrado en un portal de la calle Encomienda. En efecto, los policías encontraron en el último rellano del inmueble a una mujer sin documentación, que fue trasladada a la comisaría de Policía Nacional justo en el momento en el que la víctima se encontraba interponiendo la denuncia. Al ver a la mujer la identificó como la autora del robo.

Al carecer de documentación se trasladó a la detenida al hospital a fin de que le realizaran una prueba para determinar si era o no menor de edad. Y allí se encontraron con una nueva sorpresa. La joven, que efectivamente tenía 15 años de edad, estaba embarazada. A través de un teléfono móvil que llevaba se pudo saber que vive en Getafe con una tía y que tiene cinco detenciones por hechos similares.

**EL AYUNTAMIENTO
INFORMA**

Concejalía de Hacienda y Patrimonio

Servicio de Gestión Tributaria

EDICTO

Habiéndose aprobado por Resolución del Concejal delegado de Hacienda, Padrón correspondiente al Cuarto Trimestre de 2006 de la Tasa por la Prestación del Servicio de Recogida de Basuras.

Se ha establecido como plazo de pago en período voluntario, del 15 de enero de 2007 al 20 de marzo de 2007 (ambos inclusive) o inmediato día hábil posterior si el último día es inhábil.

Los citados recibos podrán abonarse en los plazos señalados, en cualquiera de las entidades colaboradoras que figuran en los propios recibos, en su horario de apertura al público.

Haciéndose constar que se notificarán colectivamente los respectivos recibos mediante la publicación de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, así como a través de edictos que lo adviertan, todo ello, a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,3 de la vigente Ley General Tributaria.

Dicho padrón se expondrá al público, por un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, a los efectos de reclamaciones por las personas interesadas.

Contra dichos recibos se podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la finalización del periodo de exposición al público del padrón, ante dicha Concejalía.

Se advierte que transcurrido el plazo de ingreso, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio y devengarán el recargo ejecutivo correspondiente, los intereses de demora, y en su caso, las costas que se produzcan.

**Ayuntamiento de Alcalá de Henares,
a 12 de enero de 2007
EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA
Fdo.: Gonzalo Garrido de Oro**

CIUDAD PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Plaza Cervantes, 12 - 28801 Alcalá de Henares - Telf: 91 888 33 00 - Fax 91 887 96 00 E-MAIL: layllon@ayto.alcaladehenares.es



CORRAL DE COMEDIAS

(Plaza de Cervantes, 15)
Ocio inteligente en un nuevo
y mágico espacio del s. XVII
Gestionado por Teatro de La Abadía

Sábado 20 - 20'30 horas.
Domingo 21 - 19'00 horas

POESÍA

"Cartas cruzadas"

Cía. Corazón Film
Poesía española
de la generación de los 50

Sábado 27, Domingo 28
martes 30 y miércoles 31
12'00 y 19'00 horas
Campaña escolar

TEATRO

"Pequeños paraísos"

Aracaladanza
Teatro de la Abadía

EXPOSICIONES

Mutual Complutense
Sala Manolo Revilla

Hasta el 24 de Enero

Alumnas del M.V. (Óleos)

Horario:
Todos los días de 18'00 a 21'00 h.
Domingos y festivos: 12'00 a 14'00 h.

CASA DE LA JUVENTUD

Del 25 de enero al 17 de febrero

Juan Ignacio Raggio
(Pintura)

Espacio del Cómic

Hasta el 10 de Febrero

Pablo Peña

Archivo General de la Administración

Hasta el 31 de Enero

**"El árbol de la ciencia:
evocando a Baroja, Cajal
y Juan Ramón"**

Contempla la vida científica, cultural y
académica del científico Cajal y de los
escritores Baroja y Juan Ramón, con
las reproducciones de sus expedientes
académicos, expedientes de censura
de sus obras y reproducciones de foto-
grafías del archivo fotográfico del AGA.

Información y visitas en
T. 91 889 29 50 o en el correo electrónico
josefa.villanueva@mcu.es

CAPILLA DEL OIDOR

Plaza de Cervantes

Del 25 de enero al 25 de febrero

Premios Ciudad de Alcalá de Pintura
XXXVII Edición

Horario.- Martes a domingo:
12'00 a 14'00 y 17 a 20'00 h.

Lunes cerrado. ENTRADA LIBRE

TEATRO SALÓN CERVANTES

Sábado 20 de Enero
21'00 horas

Domingo, 21 - 19'00 h.

"Afterplay"

De Brian Friel

Versión española: Juan Caño Arecha
Dirección: José Carlos Plaza

Reparto:

Bianca Portillo y Helio Pedregal

Conservando la inmensa humanidad
que Chejov proyecta en toda su obra y
con su enorme sentido del humor, So-
nia y Andrei tratan de ser, de recono-
cerse y conocerse, de sobrevivir...
Y con ellos, disfrutando de su ternura,
de su confusión, de su pena y de su
hermosa vitalidad, nos vemos refleja-
dos en estos dos entrañables persona-
jes cuya problemática está tan cercana
a la nuestra.

Miércoles 24 de Enero
18'00 horas

Ambigú del

Teatro Salón Cervantes

Juan Luis Arsuaga

"La evolución humana"

Las Tertulias del Ambigú arrancan de
nuevo este año con la visita de uno de
los personajes más brillantes en la histo-
ria de la paleontología, el co-director de
las excavaciones de Atapuerca.

Jueves 25 - 12'00 horas

Campaña escolar

La Compañía de Teatro

MORBORIA

presenta

"El enfermo imaginario"

De Jean Baptiste Molière.

Feria de Teatro de Madrid

Versión y dirección: Eva del Palacio.

Reparto: Fernando Aguado, Eva del Pa-
lacio, Ana Burrel, Alejandra Llorente, Ma-
lena Gutiérrez, Diego Morales, Félix Ca-
sales, Santiago Nogués, Francisco Sán-
chez y Carlos Pérez Mántaras.

SALA MARGARITA XIRGU

(Vía Complutense, 19)

CINE

Sábado, 20 - 20'00 horas

"Aflición"

Año: 1997. USA, 132 min.
Dirección: Paul Schrader

CONFERENCIAS

Asociación de Amigos
de la Universidad de Alcalá

Viernes 19 de Enero
20'00 horas

Sala de Conferencias Internacionales
Colegio de San Ildefonso
Universidad de Alcalá
Plaza San Diego, s/n

**"Sobre el derecho
a la intimidad"**

Por Diego Luzón Peña
Catedrático de Derecho Penal
de la Universidad de Alcalá

MULTICINES CISNEROS

Plaza de los Santos Niños nº 5
Teléf. de información: 91 880 37 03

Del 19 al 25 de enero

"Mujeres en el parque". (1 h. 35
m.). No recomendada para menores
de 13 años. Pases todos los días a
las: 17'30, 20'00 y 22'15.

"El laberinto del fauno". (1 h.
55 m.). No recomendada para meno-
res de 18 años. Pases todos los días
a las: 17'30, 20'00 y 22'15. Sábado
y Domingo, pases: 20'00 y 22'15.
Miércoles y Jueves, único pase:
22'15.

"Volver". (1 h. 55 m.). No reco-
mendada para menores de 13 años.
Pases todos los días a las: 17'30,
20'00 y 22'15. Miércoles y Jueves,
únicos pases: 17'30 y 20'00.

"Pérez, el ratoncito de tus sue-
ños". (1 h. 30 m.). Recomendada
para todos los públicos. Pases, Sá-
bado y Domingo a las 17'30.

CINE-CLUB

"El camino de San Diego".
(V.O.S.). (1 h. 38 m.). Miércoles 24
y Jueves 25. Pases a las 18'30 y
21'00.

La Primitiva

Jueves, 11 de Enero:
12 - 17 - 19 - 23 - 25 - 42
C-03 R-2

Sábado, 13 de Enero:
1 - 3 - 7 - 19 - 23 - 26
C-09 R-8

EL GORDO DE La Primitiva

Domingo, 14 de Enero:
3 - 13 - 22 - 32 - 53
R-7

Bono Loto

Lunes, 15 de Enero:
15 - 20 - 34 - 35 - 39 - 40
C-24 R-4

Martes, 16 de Enero:
2 - 12 - 24 - 27 - 36 - 47
C-28 R-4

Miércoles, 17 de Enero:
15 - 16 - 20 - 22 - 24 - 46
C-37 R-5



Viernes, 12 de Enero:
8 - 11 - 14 - 19 - 25
Estrellas: 03 y 05

ONCE

ENERO Serie/Reintegros

Día 11	62.931	6-1
Día 12	02.205	5-058 5
Día 14	56.382	2-004 2
Día 15	70.957	7-7
Día 16	93.361	9-1
Día 17	01.033	0-3

RESTAURANTE - BAR Sánchez

Plaza Ramón y Cajal, 1 - Tlf. 91 886 01 77

**MECO: El pueblo
más distante del mar**



Gran Collar de Oro a la
Gastronomía Internacional

Viudita joven

Buen culo.
Pechos grandes.
Pago por sexo.
690712138



Comidas lunes a viernes:

- * MENÚ TURÍSTICO 12 €
- * MENÚ DE EMPRESA 18 €

RESTAURANTE

* IVA NO INCLUIDO

El Día de Tu Cumpleaños
¡TE INVITAMOS! a comer a la Carta*
*(Imprescindible presentación DNI)

C/ Almazán, 20 (Junto a la Puerta de Madrid)
A 150 metros del parking Pico del Obispo
ALCALÁ DE HENARES

Reservas: Telf.: 91 882 25 14

**AHORA ABIERTO TODOS LOS DIAS (EXCEPTO DOMINGOS NOCHE)
EN HORARIO DE COMIDAS Y CENAS**

EXPOSICIÓN



Publicidad

DE ALCALÁ DE HENARES
Por Michel Heykoop Fung-A-You

Del 10 al 30 de Enero de 2007

Quinta de Cervantes C/ Navarro y Ledesma, 1
De Lunes a Viernes: 11 a 14 Hrs / 17 a 20 Hrs Sábados/Domingos: 10 a 14 Hrs..

 **AYUNTAMIENTO DE
ALCALÁ DE HENARES**
Concejalia de Medio Ambiente

Patrocina:  "la Caixa"

**INSTITUTO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
AMBIENTAL**